

**BOLETÍN SEMANAL  
DE INFORMACIÓN  
AGRARIA Nº 1023**

**SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL  
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

**SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS**

**Sevilla, 26 de octubre de 2009  
(Datos del 17 al 23 de octubre de 2009)  
Semana 43**

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o gráficos de esta publicación, citando su procedencia.



**INDICE**

PAG

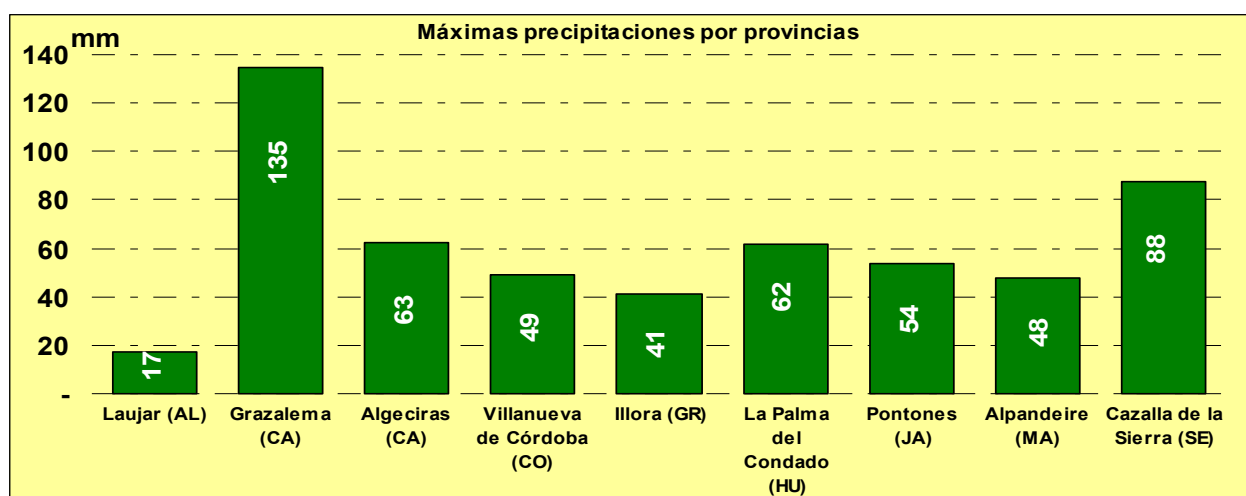
1. - CLIMATOLOGÍA .....	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía .....	3
1.2.Temperaturas .....	5
1.3.Precipitaciones.....	6
1.4.Vientos.....	7
1.5.Predicción meteorológica .....	8
1.6.Situación de los Embalses.....	10
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	12
2.1.Evolución de los cultivos.....	12
2.2.Avances de superficies y producciones. Septiembre 2009. ....	18
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008). ....	25
2.4.Estado Fitosanitario.....	29
3. - ESTADO DE LA GANADERIA .....	43
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	47
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	47
4.2.Precios semanales de productos ganaderos .....	54
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	57
5. - SEGUROS AGRARIOS .....	65
6. - OTRAS INFORMACIONES .....	75
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	81
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	84
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE .....	88

## 1. - CLIMATOLOGÍA

### **1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía**

Esta semana el paso de un sistema frontal de origen atlántico ha provocado un aumento de la nubosidad, que ha traído las que se podrían considerar primeras lluvias de otoño de cierta importancia generalizadas en nuestra Comunidad. Al paso de este frente se ha producido la consiguiente bajada de temperaturas.

En el siguiente gráfico pueden observarse los máximos registros obtenidos en cada una de las provincias de nuestra Comunidad, en esta semana. Cabe citar el caso de Almería donde las precipitaciones han sido algo menos intensas y generalizadas.



Este sistema frontal ha sido por lo general bastante beneficioso para todo el campo, aunque como siempre nunca llueve a gusto de todos y algunos cultivos se han visto algo perjudicados. En general podemos hacer las siguientes apreciaciones:

- Estas lluvias aunque bienvenidas llegan algo tarde para el desarrollo de una buena otoñada en la dehesa. Con las precipitaciones recibidas se iniciará el crecimiento de la hierba y mejorarán las expectativas de la cosecha de bellota, que en un principio eran muy favorables, pero que se habían reducido conforme se retrasaban las lluvias.
- El cultivo del olivar llevaba ya tiempo esperándolas, sobre todo el de secano y más particularmente el olivar de mesa en el que muchas parcelas se han recogido con la aceituna arrugada y finalmente al no cumplir las exigencias de calidad han tenido que ser desviada a molino. En el olivar de secano de aceite, estas lluvias harán que se vuelva a recuperar la turgencia perdida. Desde algunas comarcas nos comentan también ligeras caídas de aceitunas a consecuencia del viento.
- Las lluvias van a favorecer el inicio de las labores preparatorias del terreno para las próximas siembras de los cultivos herbáceos. Estas mismas lluvias van a garantizar el nacimiento de las siembras tempranas de cereal para forraje.
- Uno de los cultivos a los que le han podido perjudicar estas lluvias ha sido el algodón, que se encuentra en pleno proceso de recolección. No obstante ya se ha recogido en torno a un 90% de la superficie y además la próxima semana se espera buen tiempo en nuestra Comunidad.
- El maíz que aún continúa en recolección, ha visto como estas lluvias ralentizan el final de la misma.
- En Almería los fuertes vientos de Poniente que han soplado, han producido leves daños en algunos invernaderos con roturas de plásticos viejos, principalmente.

A fecha 23-10-09 los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 2.489,69 Hm<sup>3</sup> (35,18% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 452,47 Hm<sup>3</sup> (41,36%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 670,57 Hm<sup>3</sup> (40,60%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 301,25 Hm<sup>3</sup> (44,36%).

El Consejo de Gobierno aprobó esta semana el decreto que fija las demarcaciones hidrográficas de las cuencas de los ríos que transcurren íntegramente por territorio andaluz, sobre las que la Junta ejerce plenas competencias de planificación y gestión hidrológica: la Mediterránea (Cádiz, Málaga, Granada y Almería), la del Guadalete y Barbate (Cádiz) y la del Tinto, Odiel y Piedras (Huelva). La nueva norma amplía el ámbito de protección de las cuencas, hasta ahora limitado a la red hídrica y los acuíferos, para incluir también las aguas costeras (alrededor de una milla náutica mar adentro) y las de transición o influencia mareal.

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

## 1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 19/10/2009 al 25/10/2009			Tas. Absolutas (°C) del 19/10/2009 al 25/10/2009	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Carboneras	25,5	19,3	22,4	28,8	17,9
	Abla	22,5	11,6	17,1	28,5	8,9
	Almería	23,8	15,9	19,9	26,9	14,4
	La Moionera	23,6	15,6	19,6	26,5	14,0
	Albox	25,1	11,8	18,5	31,0	10,5
	Vélez Blanco	19,4	7,3	13,4	25,0	5,0
	Cabo Gata	24,1	15,7	19,9	28,0	13,5
	Laujar	21,9	9,6	15,8	29,0	6,5
CÁDIZ	Cádiz	24,1	17,3	20,7	28,5	15,6
	Algeciras	24,1	15,0	19,6	26,4	12,8
	Grazalema	21,0	10,3	15,7	27,5	8,0
	Jerez (A.)	25,1	15,0	20,1	28,4	12,0
	Rota (B.A.)	24,5	14,5	19,5	28,0	12,2
	Tarifa	22,8	15,0	18,9	25,8	12,9
CÓRDOBA	Córdoba	24,6	12,8	18,7	28,4	9,6
	Cabra	21,7	11,0	16,4	25,9	8,8
	Hinojosa del Duque	25,4	9,4	17,4	29,2	7,2
	Montoro	23,2	8,6	15,9	27,0	5,0
	Sta M. Trassierra	21,4	8,5	15,0	25,5	7,5
	Villanueva de Córdoba	18,9	10,5	14,7	24,0	7,5
GRANADA	Motril	23,3	15,6	19,5	24,6	14,1
	Granada	21,5	7,4	14,5	25,9	5,5
	Guadix	20,5	9,0	14,8	25,0	7,0
	Illora	19,5	9,4	14,5	23,0	7,0
	Lanjarón	21,8	8,9	15,4	27,2	7,0
	Iznalloz	22,7	8,4	15,6	27,5	6,0
HUELVA	Huelva	25,1	13,2	19,2	29,8	12,0
	Alajar	21,4	10,9	16,2	27,0	9,0
	Avamonte	23,8	14,1	19,0	27,1	11,8
	El Granado	24,1	14,0	19,1	27,0	10,0
	La Palma del Condado	23,0	13,3	18,2	27,5	12,0
	Minas Tharsis	22,1	13,0	17,6	27,0	11,0
	Valverde del Camino	23,3	12,4	17,9	27,0	10,0
JAÉN	Jaén	20,5	12,8	16,7	24,3	10,9
	Pontones	18,0	4,0	11,0	24,0	0,0
	Villadombarido	21,6	7,4	14,5	25,4	6,0
	Alcalá la Real	19,9	7,6	13,8	25,0	5,5
MÁLAGA	Torrox	23,2	16,3	19,8	24,4	14,7
	Fuengirola	24,6	17,9	21,3	27,3	15,8
	Torremolinos	24,4	16,1	20,3	29,0	14,0
	Bobadilla	22,5	11,5	17,0	28,1	8,8
	Alora	24,8	12,6	18,7	31,0	11,0
	Marbella - P. Banus	23,0	14,5	18,8	26,0	12,0
	Estepona	24,7	16,4	20,6	27,0	13,9
	Málaga	24,6	16,0	20,3	27,6	14,0
	Algarrobo	24,2	15,1	19,7	25,5	13,5
Albandeire	21,8	13,4	17,6	29,0	10,0	
SEVILLA	Aeropuerto	25,5	15,5	20,5	28,6	13,4
	Ecija	24,4	12,5	18,5	28,1	9,6
	Gines	24,5	15,1	19,8	28,5	13,0
	Lora del Rio	24,1	12,3	18,2	28,5	10,0
	Marchena (Ojuelos)	24,4	12,0	18,2	28,5	9,5
	Morón (B.A.)	24,3	13,5	18,9	28,0	11,0
	Cazalla Sierra "E.M.A"	21,6	10,2	15,9	27,5	7,7
	Pilas	25,1	15,1	20,1	29,0	13,0

Periodo comprendido entre el 19/10/09 y el 25/10/09

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**1.3.Precipitaciones**

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 19/10/2009 al 25/10/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2009 (mm)	P.N.A. Hasta el 25 de octubre (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
<b>ALMERÍA</b>	Abia	8,0	53,1	53,3	-0,2	0%
	Almería	1,4	38,5	33,9	4,6	14%
	La Mojonera	6,8	40,0	24,5	15,5	63%
	Albox	0,0	67,3	53,5	13,8	26%
	Vélez Blanco	4,0	81,0	56,9	24,1	42%
	Cabo de Gata	9,1	83,8	25,4	58,4	230%
	Laujar	17,1	92,9	90,1	2,8	3%
<b>CÁDIZ</b>	Cádiz	29,6	78,8	52,6	26,2	50%
	Algeciras	62,6	92,8	77,6	15,2	20%
	Grazalema	135,0	231,3	138,1	93,2	67%
	Jerez (A.)	17,9	43,7	67,3	-23,6	-35%
	Rota (B.A.)	19,3	82,2	80,0	2,2	3%
	Tarifa	27,4	72,5	61,9	10,6	17%
<b>CÓRDOBA</b>	Aeropuerto	32,8	69,1	74,1	-5,0	-7%
	P. Bembézar	37,4	43,8	68,1	-24,3	-36%
	Cabra	37,7	87,5	87,1	0,4	0%
	Fuente Palmera	33,4	56,8	76,9	-20,1	-26%
	Hinojosa del Duque	33,2	79,9	52,8	27,1	51%
	Montoro	39,2	67,9	78,8	-10,9	-14%
	Sta M. Trassierra	46,5	97,0	90,6	6,4	7%
	Villanueva de Córdoba	49,3	77,2	72,1	5,1	7%
<b>GRANADA</b>	Motril	27,4	45,5	52,0	-6,5	-13%
	Granada	24,7	63,3	46,1	17,2	37%
	Guadix	15,3	39,1	46,4	-7,3	-16%
	Illora	41,0	53,1	59,5	-6,4	-11%
	Lanjarón	22,0	61,9	61,0	0,9	1%
	Iznalloz	31,7	64,4	60,2	4,2	7%
<b>HUELVA</b>	Huelva	34,4	44,0	60,9	-16,9	-28%
	Alájar	46,8	101,3	125,1	-23,8	-19%
	Ayamonte	20,0	30,7	47,8	-17,1	-36%
	El Granado	11,5	30,0	60,8	-30,8	-51%
	La Palma del Condado	61,8	76,0	69,9	6,1	9%
	Minas Tharsis	16,0	54,7	74,0	-19,3	-26%
	Valverde del Camino	33,7	105,5	80,0	25,5	32%
	Zalamea la Real	25,5	69,1	78,7	-9,6	-12%
<b>JAEN</b>	Jaén	32,5	90,5	68,7	21,8	32%
	Pontones	54,0	139,0	97,8	41,2	42%
	Villadompardo	26,0	89,8	77,2	12,6	16%
	Alcalá la Real	48,5	84,2	68,5	15,7	23%
<b>MÁLAGA</b>	Fuengirola	19,5	29,0	82,5	-53,5	-65%
	Torremolinos	28,0	35,5	70,8	-35,3	-50%
	Bobadilla	26,7	45,1	64,1	-19,0	-30%
	Ronda	21,8	48,7	72,5	-23,8	-33%
	Alora	16,0	45,0	66,0	-21,0	-32%
	Marbella - P. Banus	13,7	39,7	72,7	-33,0	-45%
	Estepona	13,8	35,2	71,2	-36,0	-51%
	Málaga	27,5	36,1	66,0	-29,9	-45%
	Algarrobo	24,1	39,1	59,5	-20,4	-34%
	Alpandeire	48,0	82,1	118,2	-36,1	-31%
<b>SEVILLA</b>	Aeropuerto	29,4	61,5	65,2	-3,7	-6%
	Écija	31,3	57,2	62,6	-5,4	-9%
	Gines	39,3	54,0	89,1	-35,1	-39%
	Lora del Rio	38,5	44,1	65,7	-21,6	-33%
	Marchena (Ojuelos)	31,0	45,0	55,0	-10,0	-18%
	Morón (B.A.)	26,3	70,0	69,3	0,7	1%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	87,6	97,7	89,7	8,0	9%
	Pilas	19,0	48,0	61,8	-13,8	-22%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 25/10/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

#### **1.4. Vientos**

El sábado día 17 de octubre soplaron vientos del Este, flojos en el interior, moderados en el litoral y fuertes en el Estrecho, disminuyendo por la tarde a moderados en el Estrecho y a flojos en el resto del litoral.

El domingo 18 el viento fue flojo y variable, soplando de Levante moderado en el Estrecho y de flojo a moderado en el litoral mediterráneo.

El lunes 19 hubo predominio de vientos de componente Sur flojos en el interior y de componente Este moderados en el litoral, con Levante de moderado a fuerte en el Estrecho.

El martes 20 el viento sopló del Suroeste, flojo al principio, aumentando a moderado con intervalos de fuerte por la tarde en las sierras y en el litoral. Al final del día giró en la mitad occidental al Oeste, disminuyendo en el interior de esa zona a flojo.

El miércoles 21 se registraron vientos del Oeste y Suroeste moderados en general siendo en el litoral mediterráneo moderados a fuertes.

El jueves 22 sopló viento de componente Oeste moderado con intervalos de fuerte en el litoral y zonas altas del interior, tendiendo a disminuir a flojo-moderado.

Por último, el viernes 23 hubo vientos flojos con predominio de la componente Oeste, soplando de flojos a moderados en las costas.

### ***1.5.Predicción meteorológica***

#### **ZONA OCCIDENTAL**

Esta semana predominarán las altas presiones en la Península Ibérica, influenciadas por un anticiclón situado en Europa Central que bloquea el avance de una profunda baja en el Océano Atlántico. Esta baja nos aportará nubosidad alta y alguna precipitación muy débil en el extremo Oeste a mitad de semana, pero finalmente se desplazará hacia el Norte.

**Lunes 26 a domingo 1:** Cielos poco nubosos con intervalos nubosos de tipo medio y alto durante la primera mitad de la semana. Es probable que se registre alguna precipitación débil en la provincia de Huelva de madrugada o durante la mañana del jueves. A partir de entonces predominarán los cielos despejados.

En la zona del Estrecho predominarán durante toda la semana los intervalos de nubes bajas y las nieblas matinales, debido al viento de Levante.

Las temperaturas continuarán con valores suaves, no experimentando cambios durante la semana, excepto un ligero descenso el jueves que se recuperará el viernes.

Los vientos serán en general del Este, flojos en el interior, moderados en el litoral y fuertes en el Estrecho.

#### **RESUMEN**

Tiempo estable, más seco y caluroso de lo que corresponde a la época, con predominio de los cielos poco nubosos, temperaturas suaves y vientos flojos, algo más intensos en el litoral.

El jueves en la primera mitad del día la nubosidad será mayor, pudiendo dejar alguna precipitación débil en la provincia de Huelva.



## ZONA ORIENTAL

**Lunes 26:** Intervalos nubosos en el litoral; poco nuboso, con intervalos de nubes altas en el resto. Brumas y posibles bancos de niebla en el litoral. Temperaturas sin cambios. Vientos variables flojos en el interior; de componente Este flojos a moderados en el litoral.

**Martes 27:** Cielos poco nubosos con intervalos nubosos de tipo alto e intervalos nubosos matinales en el litoral. Brumas costeras. Temperaturas mínimas sin cambios, máximas sin cambios o en ligero descenso. Vientos variables flojos en el interior y de componente Este flojos a moderados en el litoral.

**Miércoles 28:** Cielos poco nubosos con intervalos nubosos de tipo alto, e intervalos nubosos matinales en el litoral. Temperaturas sin cambios. Vientos variables flojos en el interior y de componente Este flojos a moderados en el litoral.

**Jueves 29:** Cielos poco nubosos con intervalos nubosos de nubes altas, y de nubes bajas en el litoral. Temperaturas sin cambios. Vientos flojos, variables en el interior; de componente Este en el litoral.

**Viernes 30:** Cielos poco nubosos, salvo intervalos matinales de nubes bajas en el litoral. Brumas en el litoral. Temperaturas sin cambios, o máximas en ligero a moderado ascenso en la mitad oriental. Vientos flojos, variables en el interior; de componente Este en el litoral.

**Sábado 31:** Cielos poco nubosos, salvo intervalos nubosos en el litoral. Temperaturas sin cambios. Vientos flojos, variables en el interior; de componente Este en el litoral.

**Domingo 1:** Cielos poco nubosos, salvo intervalos nubosos en el litoral. Temperaturas sin cambios. Vientos flojos variables en el interior; de componente Este flojos a moderados en el litoral.

**1.6.Situación de los Embalses**

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARENOSO	Cordoba	167,00	30,27	18,13
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	126,11	36,86
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	89,05	60,74
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	0,82	51,25
IZNAJAR	Cordoba	981,10	266,47	27,16
LA BREÑA	Cordoba	100,10	45,29	45,24
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	6,30	35,39
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	37,44	13,29
RETORTILLO	Cordoba	61,20	20,43	33,38
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	56,14	35,87
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	22,49	54,99
YEGUAS	Cordoba	228,70	63,72	27,86
CANALES	Granada	70,00	42,51	60,73
COLOMERA	Granada	40,20	22,76	56,62
CUBILLAS	Granada	18,70	11,18	59,79
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,71	81,19
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	15,61	26,82
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	43,20	42,11
NEGRATIN	Granada	567,10	252,03	44,44
QUENTAR	Granada	13,50	6,83	50,59
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	15,49	13,14
ARACENA	Huelva	126,80	65,13	51,36
ZUFRE	Huelva	175,30	98,96	56,45
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	3,36	52,50
DAÑADOR	Jaen	4,10	2,78	67,80
GIRIBAILE	Jaen	475,10	119,42	25,14
GUADALEN	Jaen	168,00	66,94	39,85
GUADALMENA	Jaen	346,50	88,06	25,41
JANDULA	Jaen	322,00	73,86	22,94
LA BOLERA	Jaen	53,20	21,80	40,98
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	105,78	43,26
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	11,29	35,73
RUMBLAR	Jaen	126,00	44,90	35,63
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	156,53	31,42
VADOMOJON	Jaen	163,20	67,78	41,53
VIBORAS	Jaen	19,10	7,82	40,94
CALA	Sevilla	58,80	13,56	23,06
EL AGRIO	Sevilla	20,30	11,30	55,67
EL PINTADO	Sevilla	212,80	72,37	34,01
GERGAL	Sevilla	35,00	17,76	50,74
HUESNA	Sevilla	134,60	101,00	75,04
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	48,12	42,51
LA MINILLA	Sevilla	57,80	38,36	66,37
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	25,28	34,30
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	26,68	41,43
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	34,16	100,00
EL CARPIO	Cordoba	18,00	17,55	97,50
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,16	93,00
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00	0,00	0,00
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,66	96,32
DONA ALDONZA	Jaen	23,00	0,00	0,00
ENCINAREJO	Jaen	15,20	6,96	45,79
MARMOLEJO	Jaen	10,10	9,77	96,73
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	17,40	91,58
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,81	82,40
CANTILLANA	Sevilla	14,00	0,00	0,00

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
BENINAR	Almería	63,0	2,30	3,7
CUEVAS DE ALMANZORA	Almería	168,0	1,50	0,9
CHARCO REDONDO	Cádiz	73,0	62,98	86,3
GUADARRANQUE	Cádiz	78,0	69,44	89,0
BEZGAR	Granada	56,0	40,15	71,7
RULES	Granada	42,1	41,95	100,0
CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	27,54	39,3
EL LIMONERO	Malaga	25,0	9,16	36,6
CASASOLA	Málaga	10,9	9,18	84,2
GUADALTEBA	Malaga	156,0	68,08	43,6
GUADALHORCE	Malaga	126,0	49,09	39,0
LA CONCEPCION	Malaga	56,0	28,66	51,2
LA VINUELA	Malaga	170,0	42,44	25,0

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARCOS	Cádiz	14,6	13,33	91,3
ALMODOVAR	Cádiz	5,7	2,85	50,0
BARBATE	Cádiz	228,1	97,73	42,8
BORNOS	Cádiz	200,2	127,36	63,6
CELEMIN	Cádiz	44,8	12,49	27,9
GUADALCACIN	Cádiz	800,3	216,60	27,1
LOS HURONES	Cádiz	135,3	83,66	61,8
ZAHARA	Cádiz	222,7	116,55	52,3

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ANDEVALO	Huelva	205,6	98,58	47,9
CHANZA	Huelva	341,4	129,83	38,0
PIEDRAS	Huelva	18,0	23,73	131,8
LOS MACHOS	Huelva	42,6	6,34	14,9
CORRUMBEL BAJO	Huelva	12,0	11,06	92,2
JARRAMA	Huelva	59,5	31,71	53,3

TOTAL ANDALUCIA	10.501,80	3.913,98	37,27
Datos en tiempo real a 23/10/09 a las 8:00			
Datos a 22/10/09			
Datos a 23/03/09			
Datos a 08/07/09			

Nota: Datos del Distrito Guadalquivir facilitados por el SAIH (8:00)

Nota: Los datos de volumen total embalsado y variaciones diaria, anual y semanal se refieren a los volúmenes acumulados en los embalses, excluyendo las centrales fluyentes y las presas de derivación.

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 23/10/09	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24H (22/10/09)	EN 1 SEMANA (16/10/09)	EN 1 AÑO (23/10/08)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
<b>GUADALETE BARBATE</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.651,70</b>	<b>670,57</b>	<b>-0,13</b>	<b>-1,73</b>	<b>265,28</b>	<b>40,60%</b>	<b>40,70%</b>	<b>24,54%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
GUADALETE	1.373,10	557,5	-0,13	-1,8	203,47	40,60%	40,73%	25,78%
BARBATE	278,6	113,1	0,00	0,02	61,8	40,58%	40,58%	18,40%
<b>PROVINCIAS</b>								
CADIZ	1.651,70	670,57	-0,13	-1,73	265,28	40,60%	40,70%	24,54%
<b>GUADALQUIVIR</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>7.077,0</b>	<b>2.489,69</b>	<b>4,76</b>	<b>6,00</b>	<b>365,97</b>	<b>35,18%</b>	<b>35,10%</b>	<b>30,01%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
<b>REGULACION GENERAL</b>	<b>4.883,7</b>	<b>1513,6</b>	<b>4,35</b>	<b>7,36</b>	<b>456,10</b>	<b>30,99%</b>	<b>30,84%</b>	<b>21,65%</b>
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	146,5	0,01	-0,07	-59,17	36,33%	36,35%	51,00%
SEVILLA	600,3	322,8	-0,45	-2,14	-96,38	53,78%	54,13%	69,83%
ALTO GENIL	245,0	126,5	0,44	1,24	53,1	51,62%	51,12%	29,95%
JAEN	50,7	19,1	0,04	-0,05	9,67	37,68%	37,78%	18,60%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	79,6	0,15	-0,73	17,12	30,36%	30,64%	23,84%
RUMBLAR	126,0	44,9	0,06	-0,33	21,53	35,64%	35,90%	18,55%
ALMONTE MARISMAS	20,3	11,3	-0,01	-0,28	-5	55,64%	57,00%	80,29%
VIAR	212,8	72,37	0,09	0,10	-41,44	34,01%	33,96%	53,48%
RIBERA DE HUESNA	134,6	101	-0,02	0,95	-9,65	75,04%	74,33%	82,21%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	25,28	0,03	-0,04	7,29	34,30%	34,36%	24,41%
SALADO DE MORÓN	64,4	26,68	0,06	0,00	12,8	41,43%	41,43%	21,55%
<b>PROVINCIAS</b>								
CÓRDOBA	2.525,30	764,53	0,97	1,63	109,49	30,27%	30,21%	25,94%
GRANADA	1.021,10	436,33	0,72	1,76	99,37	42,73%	42,56%	33,00%
HUELVA	302,1	164,09	-0,31	-0,69	-68,05	54,32%	54,54%	76,84%
JAÉN	2.457,90	770,32	3,36	3,24	284,57	31,34%	31,21%	19,76%
SEVILLA	770,6	354,43	0,02	0,06	-59,41	45,99%	45,99%	53,70%
<b>MEDITERRANEO</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.094,0</b>	<b>452,47</b>	<b>-0,19</b>	<b>-3,74</b>	<b>211,46</b>	<b>41,36%</b>	<b>41,70%</b>	<b>22,03%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
AXARQUIA	170	42,44	-0,05	-0,61	26,42	24,96%	25,32%	9,42%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	132,42	-0,05	-0,54	61,82	87,70%	88,05%	46,75%
GRANADA	98,1	82,1	0,02	-0,87	43,08	83,69%	84,58%	39,78%
PONIENTE ALMERIENSE	63	2,3	-0,02	-0,07	-5,76	3,65%	3,76%	12,79%
SERRANÍA DE RONDA	307	133,44	-0,03	-1,07	46,46	43,47%	43,81%	28,33%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0,00	0,00	-1,44	0,89%	0,89%	1,75%
<b>PROVINCIAS</b>								
ALMERIA	231	3,8	-0,02	-0,07	-7,2	1,65%	1,68%	4,76%
CADIZ	151	132,42	-0,05	-0,54	61,82	87,70%	88,05%	46,75%
GRANADA	98,1	82,1	0,02	-0,87	43,08	83,69%	84,58%	39,78%
MALAGA	613,9	234,15	-0,14	-2,26	113,76	38,14%	38,51%	19,61%
<b>TINTO ODIEL PIEDRAS</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>679,1</b>	<b>301,25</b>	<b>0,11</b>	<b>-2,15</b>	<b>-66,25</b>	<b>44,36%</b>	<b>44,68%</b>	<b>54,12%</b>
<b>PROVINCIAS</b>								
HUELVA	679,1	301,25	0,11	-2,15	-66,25	44,36%	44,68%	54,12%
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
HUELVA	679,1	301,25	0,11	-2,15	-66,25	44,36%	44,68%	54,12%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10.501,80</b>	<b>3.913,98</b>	<b>4,55</b>	<b>-1,62</b>	<b>776,45</b>	<b>37,27%</b>	<b>37,29%</b>	<b>29,88%</b>

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

## 2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

### 2.1. Evolución de los cultivos

- **En el Bajo Guadalquivir, en la zona de Lebrija y Las Cabezas, se ha sembrado ya un 5% de la superficie remolachera de la campaña 2009/10.**
- **En el cultivo de la fresa se siguen realizando las primeras plantaciones, aunque sigue sin haber una temperatura realmente adecuada para ello.**
- **La recolección del algodón se está llevando a cabo sin demasiadas incidencias, aunque las precipitaciones de esta semana la han detenido temporalmente.**
- **En Sevilla finaliza la recolección del cultivo del arroz y a medida que ha aumentado la superficie recolectada, se han ido confirmando las expectativas de que se superarán rendimientos unitarios de 9.000 kg/ha.**
- **Ya se han iniciado las primeras recolecciones de naranjas Navelinas, cuya maduración se realizará en cámara – desverdizado.**
- **En Sevilla ya se puede dar por finalizada la campaña de la alfalfa. Ésta ha sido más prologada que la de los últimos años debido a una campaña de riego más larga sin restricciones.**

### CEREALES

**De invierno:** Las precipitaciones acaecidas durante esta semana van a favorecer la realización de las labores preparatorias del terreno para las próximas siembras.

En la zona Norte de la provincia de Córdoba las precipitaciones de esta semana van a asegurar el nacimiento de aquellas parcelas sembradas en seco de cereales para forraje.

En Granada, en la comarca Alhama-Vega-Montes, se han iniciado las siembras más tempranas de avenas.

En Málaga, la meteorología está marcando las escasas labores preparatorias de siembra para los cultivos de invierno. Es muy posible que se siembre en seco y que se abone en sementera, esperando las lluvias.

**De primavera:** En Granada continúa la recolección de maíz para grano, aunque esta semana se ha visto ralentizada debido a las lluvias registradas.

En el cultivo del arroz ya puede darse por finalizada la recolección. A medida que fue aumentando la superficie recolectada en la provincia de Sevilla, se ha ido confirmando el buen año en rendimientos unitarios y las estimaciones provisionales, es que se superarán los 9.000 kg/ha. Caso de ser así estaríamos muy cerca del histórico año 2001, en el que los rendimientos unitarios alcanzaron en la provincia los 9.375 kg/ha y con una superficie de 36.500 has la producción total fue de 342.938 toneladas de grano. No obstante dado que en esta campaña se han sembrado unas 34.225 has la producción de grano estará entre las 310.000 a 315.000 toneladas.

Dentro del cultivo del arroz, es de destacar el que la consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha comunicado al sector arrocero que se han iniciado los contactos con la Agencia Andaluza del Agua para emprender un ambicioso proyecto, dirigido a la puesta en marcha de un nuevo modelo de gestión hídrica en este cultivo. Aguilera ha informado sobre la necesidad de estabilizar los aportes de agua disponibles para los arroceros, y evitar así las fuertes variaciones estacionales que en algunas campañas, han provocado importantes descensos en la producción. En este sentido, la titular de Agricultura ha destacado la colaboración constante con la Agencia Andaluza del Agua, para encontrar las fórmulas que permitan la ejecución de importantes obras hidráulicas, que podrían estar cofinanciadas por la UE.

### **LEGUMINOSAS DE GRANO**

Se siguen realizando las labores de preparación de suelo para las nuevas siembras de leguminosas, apreciándose ya alguna siembra adelantada.

### **CULTIVOS FORRAJEROS**

Debido a la bajada de temperaturas y las lluvias se ralentizan los crecimientos de las alfalfas que quedan en producción. En comarcas como la de las Altiplanicies de Granada, en breve se finalizarán las cortas de aquellas alfalfas situadas en las zonas menos frías de las comarcas, mientras que en el resto se puede decir que está concluida la campaña.

En Sevilla se da por finalizada la campaña de la alfalfa. En general ha sido una buena campaña, después de que en los últimos tres años, se aplicarían restricciones en las dotaciones de riego y éstos se cortaron a mediados de agosto, lo que recortó la cosecha de estos años.

### **CULTIVOS INDUSTRIALES**

**Azúcar:** En el Bajo Guadalquivir, en la zona de Lebrija y Las Cabezas, se ha sembrado ya un 5% de la superficie de remolacha. El resto siguen preparando el terreno de siembra: pases de grada de discos, abonado y pase rotativa, matando otoñada, enterrando el abono, y dejando perfilada la cama de siembra.

**Textiles:** La recolección del algodón se está llevando a cabo sin incidencias, aunque las precipitaciones de esta semana la han detenido temporalmente. Se espera que con la previsión de buen tiempo de la próxima semana vayan concluyendo las labores de recolección.

En la provincia de Córdoba, ya se ha recolectado aproximadamente el 90% de la superficie provincial de algodón.

En Huelva el algodón se encuentra ya recogido. En secano se ha obtenido un rendimiento escaso de unos 400-600 kg/ha en secano.

En Sevilla, continúa la recolección estimándose cosechado un 90% de la superficie provincial. Los rendimientos en la zona de Lebrija están oscilando entre 1.000 y 1.500 kg/ha. A nivel provincial, se espera que los rendimientos estén sobre unos 1.200 kg/ha y una cosecha total sobre las 45.000 toneladas de algodón bruto.

### **CULTIVOS HORTÍCOLAS**

Según datos de la Asociación de Empresas Cosecheras-Exportadoras de productos Hortofrutícolas de Almería (Coexphal), el control biológico de plagas se ha utilizado en el 100% de los cultivos de pimiento de Almería durante la campaña 2008-2009. Esta aplicación del control biológico, que permite vigilar las plagas de las hortalizas a través de la fauna auxiliar, se ha extendido también al 45% de los cultivos de berenjena y al 35% de los de pepino. El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en Almería es el siguiente:

**Pimientos:** En general las plantaciones están muy sanas, aunque se ve algo de orugas. Las plantas se encuentran en todos los estadios fenológicos (floración, cuajado, engorde y recolección).

**Tomates:** Continúan aumentando las plantaciones que inician la recolección. Las restantes se encuentran en todos los estadios (creciendo, floreciendo, cuajando y engordando). Se han aprobado dos nuevas materias activas para combatir la plaga de la "Tuta". Desde las distintas administraciones y empresas se están afanando en intentar conseguir que la plaga de la polilla del tomate tenga los menos efectos posibles sobre las plantaciones de tomate en la provincia de Almería. Tanto el MARM, como la Junta de Andalucía y empresas están intentando poner remedio a esta plaga que está siendo de las más feroces y que más daño están haciendo a los cultivos de Almería.

**Berenjenas:** Con las elevadas temperaturas, las producciones son muy elevadas. Aún quedan plantaciones de la campaña anterior. Las restantes plantaciones continúan creciendo, entutorando, floreciendo, cuajando, engordando y en recolección.

**Pepinos:** Como consecuencia de los malos precios muchos agricultores comienzan a arrancar sus plantaciones a pesar de que con las temperaturas tan altas las plantas se encuentran a pleno rendimiento. Hay plantaciones en todos los estadios (recién sembrados o plantados, entutorado, destallado, floración, engorde y recolección).

**Calabacines:** Como consecuencia del arranque de las primeras plantaciones y que muchas no han entrado en producción, los precios han subido. Las restantes plantaciones se encuentran en todas las fases (crecimiento, entutorado, floración, cuajado y recolección). Con estas temperaturas la recolección es diaria.

**Judías:** Cada día aumentan las plantaciones que entran en recolección. Las restantes se encuentran creciendo, floreciendo, cuajando y engordando.

La situación de los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la **costa granadina** es la siguiente:

**Tomate:** Estamos iniciando la curva de producción. Las plantaciones más tempranas han comenzado a dar sus primeros frutos de muy buena calidad, si bien se observan frutos sin valor comercial ya que su proceso de cuajado se hizo con elevadas temperaturas por lo que son destrío.

**Pepino holandés:** Los cultivos recién sembrados evolucionan de forma favorable gracias a las buenas temperaturas de estos días, ayudando a que se desarrolle un buen sistema radicular. Las plantaciones se encuentran en todos los estados fenológicos, el más representativo es el del Plantación-Inicio Floración localizándose principalmente en el Llano de Carchuna y en Castell de Ferro. En la zona del Barranco de Las Viñas (Vélez de Benaudalla) están en recolección de sus primeros frutos y también los hay que tienen la recolección muy avanzada consecuencia de las elevadas temperaturas que ha habido en la primera quincena del mes.

**Pimientos:** La superficie ha disminuido debido al fracaso de este cultivo en primavera, beneficiándose de esta situación el cultivo del pepino. Los agricultores muestran interés por realizar lucha biológica, ya que en este cultivo se implanta muy bien la fauna auxiliar. Los invernaderos han perdido los blanqueos como consecuencia de la lluvia caída en la semana. Las plantaciones más tempranas están dando sus primeros frutos, con buen enraizado. Continúan mostrando botones florales. El estado fenológico más extendido es el de inicio de floración.

**Judía:** La fenología más extendida es la de recolección, si bien hay invernaderos en floración que también muestran los primeros frutitos cuajados.

**Guisantes y tirabeques:** Se localizan en la zona de Albuñol cultivados en mallas. Las plantaciones están en crecimiento vegetativo, mostrando sus primeras flores y los más tardíos, finalizando la nascencia (siembra directa).

También en la comarca de la Costa pero al aire libre, en el cultivo de las judías continúan con la recolección y las que estaban en estado de floración comienzan a entrar en producción. Las habas se encuentran en crecimiento vegetativo mostrando las primeras flores. En cuanto a los cultivos de hojas continúan los trasplantes, observándose un buen enraizamiento y desarrollo vegetativo. En el cultivo del puerro tras el abonado en verde con maíz y su incorporación, se preparan los terrenos para el trasplante de los mismos.

También en Granada, en la zona de **Alhama - el Temple** los cultivos hortícolas al aire libre de judía, tomate, calabacín, pimiento, pepino etc, se encuentran prácticamente agostados, quedando como cultivos más representativos coliflor y col en los que se siguen realizando nuevas plantaciones para otoño, pimiento que está finalizando, la alcachofa y la lechuga que continúan su ciclo, y el ajo en el que se realizan las preparaciones de suelo para las siembras tempranas. En cuanto a los cultivos protegidos, la judía ya ha finalizado y el tomate se encuentra prácticamente finalizado. En la zona de **Hoyas de Baza y Guadix**, el cultivo al aire libre de tomate y

calabacín se encuentra prácticamente finalizado, y en los cultivos de hoja, continúa la formación de pellas en los broculis, encontrándose algunas parcelas en recolección y en las lechugas se producen cortas que se superponen con otras que aún están en cultivo. En la comarca de la **Vega de Granada** continúa la presencia de esparragueras en la fase final del ciclo con tonos amarillentos y síntomas de agostamiento natural, continúan las siembras de ajos chinos, en los que se aprecia una buena nascencia en parcelas sembradas y regadas con anterioridad, y en las cebollas continúan algunas siembras directas de cebolla de variedades tempranas (Liria, Babosa, etc.). En los tomates, pimientos, berenjenas etc. al aire libre se encuentra finalizado el ciclo, se levanta el cultivo y se preparan los terrenos para las próximas siembras en la alternativa. En la zona de **las Altiplanicies** el cultivo protegido del tomate ya ha concluido la cosecha en muchos umbráculos y se han recogido las mallas de cubrición.

En la provincia de Huelva la campaña fresera se desarrolla con normalidad aunque el cultivo acusa el estrés producido por las altas temperaturas y la falta de agua. Se dan muchas labores de *marras* en las fincas, procedentes de plantas que necesitan ser cambiadas por golpes bruscos de temperatura. Se almacena mucha planta en cámara a pesar de que la Coop. CORA que es la más importante de la provincia ya comienza la plantación. En cuanto a variedades colocadas, la *Festival* fue mayoritariamente plantada a finales de septiembre. Ahora le toca el turno de la Camarosa y la Candonga. Se espera y desea que las condiciones climáticas cambien radicalmente. En el cultivo de las frambuesas prosiguen las recolecciones y continúan las siguientes “puestas” de material vegetal. Las altas temperaturas provocan una sobreproducción de fruta que inunda los mercados.

## CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades del grupo Tempranas y Medias se encuentra en “J”/“K” (Fruto al 40% de desarrollo)/(Envero). En la mayoría de las provincias se están recolectando variedades Tempranas.

En Cádiz en la zona de Jimena de la Frontera se espera una cosecha de cítricos menor que la del año pasado en un 30-40%, continúa la recolección de las variedades más tempranas de mandarinas y se va a empezar con las Navelinas que tienen un volumen importante en la zona para consumo en fresco, hasta que dentro de unos meses reúnan las condiciones para zumo si los precios del mercado no son buenos.

En Córdoba continúa el envero de la variedad Navelina y comienza en las Navel Newhall y en las Washinton Navel. Se ha aforado una cosecha inferior a la precedente, que fue una campaña muy buena en cuanto a producción, aunque se observan mejores calibres, uno de los principales problemas de la campaña 2008/2009. Las variedades tempranas Navelina, Salustiana y Cadenera son las que van a tener mayor merma de producción. En las variedades tardías, la mayor parte plantaciones jóvenes, el mayor desarrollo de las plantas con respecto al año anterior ha compensado la producción.

En Huelva como comentábamos la semana pasada las variedades tempranas están enverando y en un porcentaje de desarrollo alto y adecuado. Está próxima la recolección de las Clementinas y Satsumas (primeros días de noviembre). La naranja temprana (Navelina, New Hall) también evoluciona bien y se encuentran madurando adecuadamente.

En Málaga comienzan a recogerse entre otras, mandarinas de las variedades tempranas Okitsu, Oronules, Clemenules, respecto a los limones prosigue la recogida del limón Fino. En cuanto a las naranjas continúa su crecimiento hacia la maduración.

En Sevilla se ha iniciado la recolección de forma generalizada de las Clementinas tempranas, en cuanto a las naranjas como comentamos la semana pasada se han iniciado las primeras recolecciones de Navelinas.

## FRUTALES NO CÍTRICOS

**Frutos secos:** Tras la caída de las hojas de los almendros, en algunas parcelas se han iniciado labores de poda. En los nogales se ha iniciado la recolección de nueces y en los castaños se está en plena recolección.

**Otros Frutales:** Tras la recolección de los frutos de las principales especies tanto de pepita como de hueso, la caída de hojas ha comenzado. Se inician los tratamientos de caída de hoja, con funguicidas preventivos.

En Granada tras la recolección de manzano, peral, melocotonero, etc, continúa la recolección de caqui, membrillero y granado.

En Málaga está finalizando la recolección de granadas y membrillos.

**Subtropicales:** En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña:

En los chirimoyos continúa la recolección de frutos procedentes de las zonas más cálidas de la costa. La mayor parte de la producción se encuentra próxima a su tamaño definitivo. El proceso de cuajado de frutos tardíos y crecimiento de los mismos, procedentes de la polinización manual, ha comenzado.

En los aguacates ya se está cosechando la variedad Bacon, de mayor precocidad, y la variedad Fuerte, mientras que el Hass que es la variedad principal se encuentra alcanzando el tamaño definitivo y en proceso de maduración.

En los mangos sigue la recolección de la variedad más extendida, Osteen, quedando aún una importante cantidad por recolectar. En granada la variedad Osteen se concentra principalmente en Almuñécar y en menor superficie en Motril, continuando su recolección. La variedad Keith prosigue su engorde.

En los nísperos, las plantaciones presentan distintos estados fenológicos, desde el estado fenológico (C), formación de la inflorescencia en donde el eje y los racimos de la panícula comienzan a distinguirse y en menor grado el estado fenológico (E) en donde se aprecia el color blanco del botón, la corola es visible, la inflorescencia totalmente alongada y se produce el desprendimiento de las brácteas florales.

## VIÑEDO

Continúa el estado generalizado de caída otoñal de hoja y se inician los tratamientos preventivos con productos cúpricos.

A pesar de haber terminado la vendimia es conveniente seguir la evolución de agentes como el mosquito verde, sobre todo en las variedades tintas ya que ataques intensos pueden producir una defoliación prematura de la cepa, con un mal agostamiento y debilitamiento de la planta de cara a la próxima campaña.

La Denominación de Origen Condado de Huelva tras dar por concluida la campaña 2009, ha registrado un incremento de producción del 15% con respecto a 2009, con una cifra provisional de 32.600.000 millones de kilos de uva, frente a los 28 millones de 2008. Según ha informado el Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Condado de Huelva y Vinagre del Condado de Huelva, a falta de la declaración de cosecha que han de realizar las propias bodegas en la segunda quincena de noviembre, los datos arrojan un rendimiento de kilos de uva/litros de mosto producido del 70%. Se ha destacado que las condiciones que se han dado durante la maduración han sido las adecuadas y la sanidad de la uva es "muy buena", si bien se ha apuntado que durante la última fase de la maduración el rendimiento de las bayas se ha visto mermado a causa de las condiciones climáticas que se han producido en estas fechas, con ausencia de lluvias. La vendimia en el Condado de Huelva empezó con las variedades tintas Tempranillo, Cabernet Sauvignon, Merlot, Syrah y Cabernet Franc el 7 de agosto, finalizando la misma el 30 de agosto, con la elaboración de unos mostos que "auguran una buena cosecha" en cuanto a la calidad de los vinos.



## **OLIVAR**

El estado fenológico dominante en la Comunidad, está compartido entre los estados “I1” (envero amarilleo) e “I2” (envero manchas rojas), observándose el estado fenológico “J2” (fruto maduro pulpa roja) como más avanzado, localizándose este último estado en áreas aisladas de las provincias de Cádiz y Sevilla.

En Córdoba el estado fenológico dominante es H (hueso endurecido) y I1 (envero amarillento) en Sierra Morena Occidental. Continúan las labores de desvareado, y selección de futuras ramas en las cabezas de los olivos, así como la preparación de suelos para la recolección. Durante esta semana ha aumentado hasta el 1,21% el porcentaje de aceituna picada por la mosca del olivo y se han realizado tratamientos aéreos en olivares de los municipios de Zuheros y Baena. Las precipitaciones de esta semana han sido muy favorables, y mejorarán el desarrollo del cultivo aunque han llegado algo tarde para el mismo.

En Jaén el desarrollo vegetativo del cultivo a nivel provincial, esta semana se encuentra en el estado fenológico dominante I1 (envero amarilleo), encontrándose como estado más avanzado J1 (fruto maduro pulpa blanca).

## 2.2. Avances de superficies y producciones. Septiembre 2009.

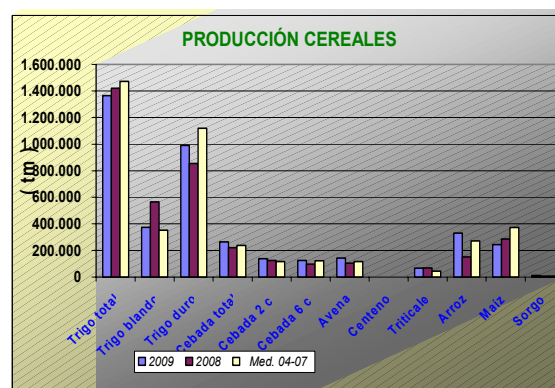
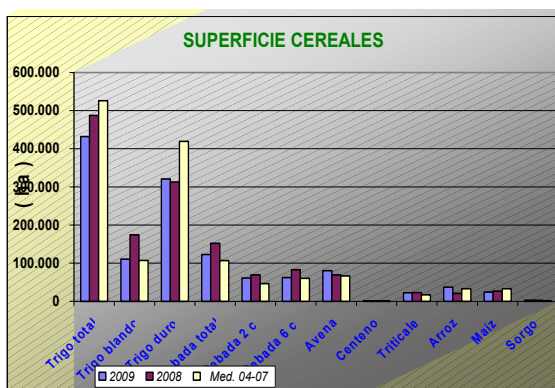
Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 30 de septiembre de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: [www.cap.junta-andalucia.es](http://www.cap.junta-andalucia.es)

### Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de Septiembre de 2009.

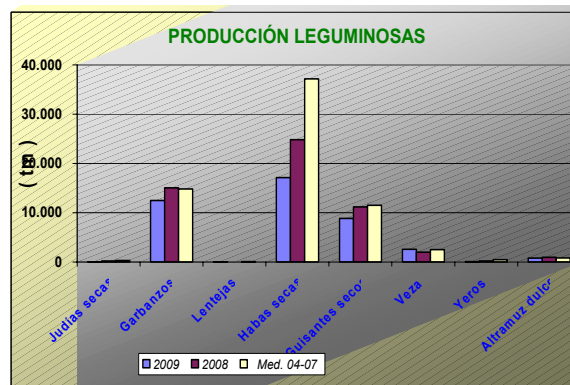
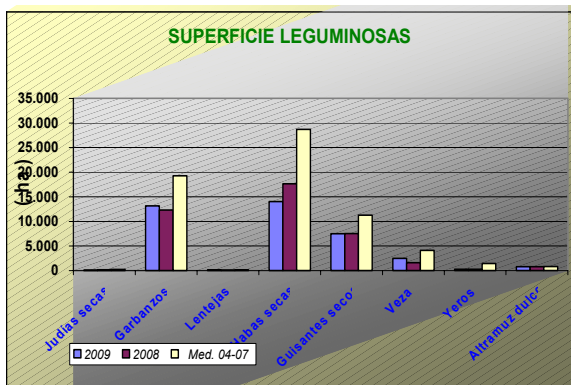
**Cereales:** Descenso de la superficie sembrada de cereales de invierno en 2009 en relación al 2008, posiblemente a causa de los bajos precios alcanzados en el año precedente. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -11% respecto al año anterior y un -18% respecto a la media de los años 2004-2007, presentando distintos comportamientos el trigo blando y el trigo duro, el primero desciende un -37% respecto al año anterior y el segundo aumenta un 3%. La cebada total por su parte desciende un -19% respecto a 2008, la superficie de cebada de 2 carreras y la de cebada de 6 carreras bajan -13% y -25% respectivamente. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 16%. Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de maíz (-10%); Sube la superficie cultivada de avena (16%), y centeno (26%).

Se confirma que la superficie de arroz sembrada ha sido la de un año normal cosa que no sucedía desde el año 2006. El motivo es que gracias a la recuperación de los embalses a consecuencia de las lluvias del otoño e invierno pasados, la Comisión de desembalses autorizó una dotación de agua para el riego de 1.200 Hm<sup>3</sup> lo que ha permitido llevar a cabo las siembras de los cultivos de regadío sin los problemas de las campañas anteriores. En definitiva de arroz se estima que puede haber alrededor de las 37.000 ha, subiendo un 81% en relación al año pasado.

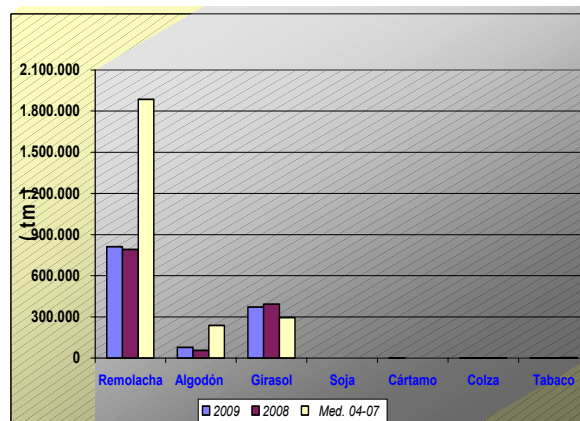
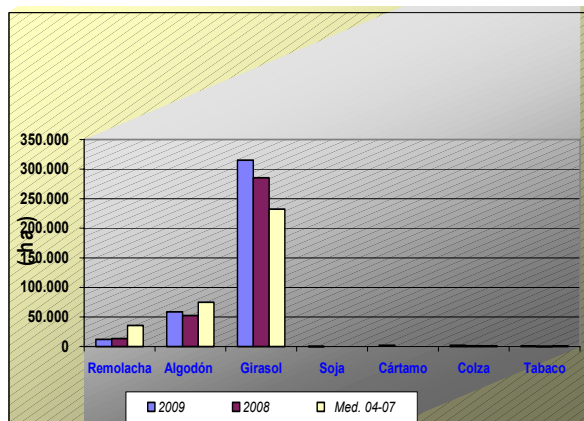
Por otra parte, en este último avance de las producciones de los cereales de invierno cuando se ha llegado al final de la tarea de recolección, se observa que en general para todos los cultivos los rendimientos han sido superiores a los de la campaña anterior motivo por el cual las producciones han sido también mayores, a pesar de los descensos señalados en las superficies. Solo en trigo blando se va a recoger un 34% menos que en 2008 pero es que la superficie ha sido hasta un 37% inferior a la de entonces. De los cereales de primavera el maíz por su parte presenta un descenso de la producción del -15% mientras que en el arroz se espera duplicar las toneladas en relación a las cosechadas en 2008 pues no solo han subido las hectáreas sembradas sino que también los rendimientos medios de este año son superiores a los de entonces.



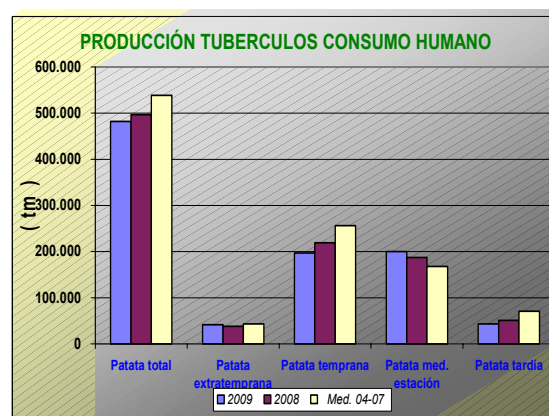
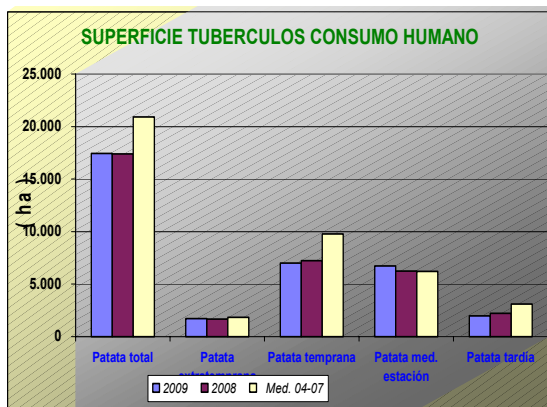
**Leguminosas grano:** Subida en relación al año pasado en la superficie sembrada de veza +56% y garbanzo +7% por el contrario si comparamos con la media de los últimos cuatro años se ha producido un descenso de la superficie para todos los cultivos de este grupo. Para habas secas, judías secas, guisante seco, yeros y altramuz disminuye la superficie cultivada. Señalar que hay un aumento considerable de la superficie sembrada de lentejas. En cuanto a las producciones, en relación al 2008 las estimaciones señalan descensos en este grupo de cultivos a excepción de las lentejas debido principalmente al aumento de la superficie cultivada aunque hay que hacer constar que este es un cultivo con una superficie pequeña en nuestra Comunidad y de la veza que aumenta un 31%.



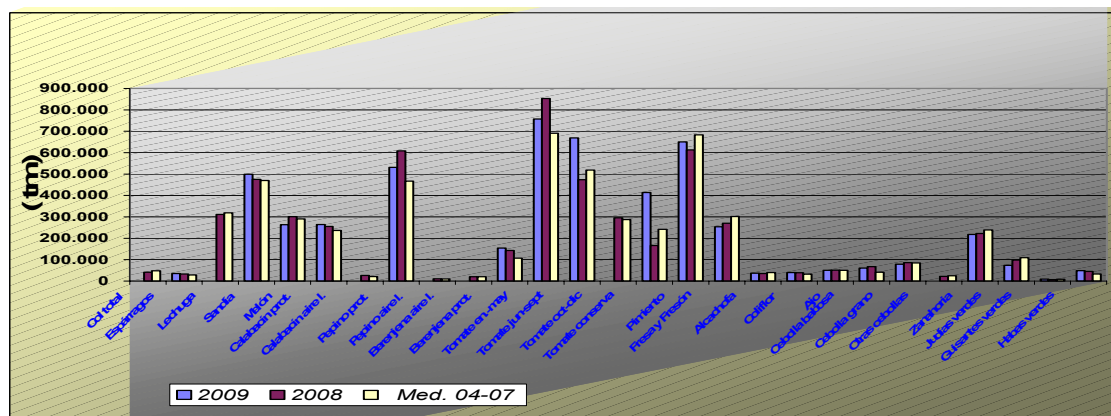
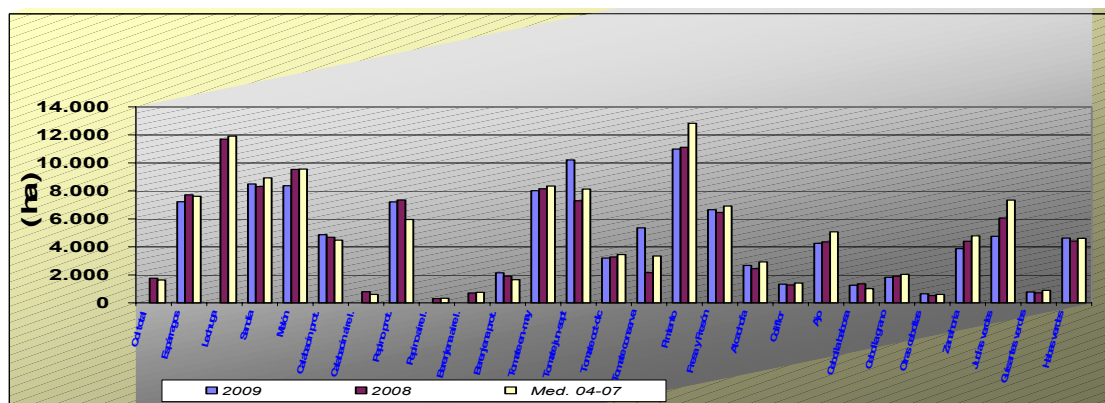
**Cultivos industriales:** Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay un -66% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un -12% la superficie respecto al año anterior, observándose que se ha sembrado un 34% menos hectáreas en Cádiz y un 4% más en Sevilla, principales provincias productoras desapareciendo casi el cultivo en Córdoba (98% menos que la media de 2004-2007) y en Jaén (93% menos que en 2004-2007). La superficie de girasol aumentó un 10% en relación a la del año anterior y con respecto a la media 2004-2007 presenta un aumento del 35%; Sube también la superficie estimada de colza un 37% más que en la campaña precedente. De algodón se calcula que se ha sembrado algo más que en el año anterior (un +12%) aunque bastante menos (un 22%) que la media de las campañas 2004-2007. Gran subida de superficie sembrada de soja y cártamo, aunque son cultivos de poca importancia en Andalucía. Este último en concreto se siembra este año en una cierta superficie tras haber desaparecido casi completamente desde hace más de 20 años. En cuanto a las producciones descenso de la producción de girasol en torno al -5% respecto a la campaña anterior, porque el calor de algunos días de mayo y junio ha perjudicado la correcta maduración de las pipas lo que ha motivado un descenso de los rendimientos. La remolacha azucarera presenta una producción similar a la del año anterior. Para algodón por su parte se estima un aumento en torno al 42% respecto a la campaña anterior, al igual que para el tabaco con un aumento en producción en torno al 29% respecto a la campaña anterior, aunque ha sido un -33% si la comparamos con la producción media 2004-2007.



**Tubérculos Consumo Humano:** Las estimaciones de superficie de patata total sembrada reflejan cifras similares en relación con la campaña anterior, presentando distintos comportamientos según la época de siembra. Aumento de la extratemprana de un 2%, baja la temprana un -3%, sube la de media estación un 8%, baja la patata tardía un -11% (los bajos precios de lo que va transcurrido de campaña son el origen de la bajada). En cuanto a la producción, para la patata extratemprana y media estación se estima que la producción ha sido un 8% y 7% superior a la del año anterior, mientras la temprana presenta un descenso del -10% y la tardía un -15%, en consecuencia la producción de patata total desciende en un -3% respecto de la producción del año anterior.

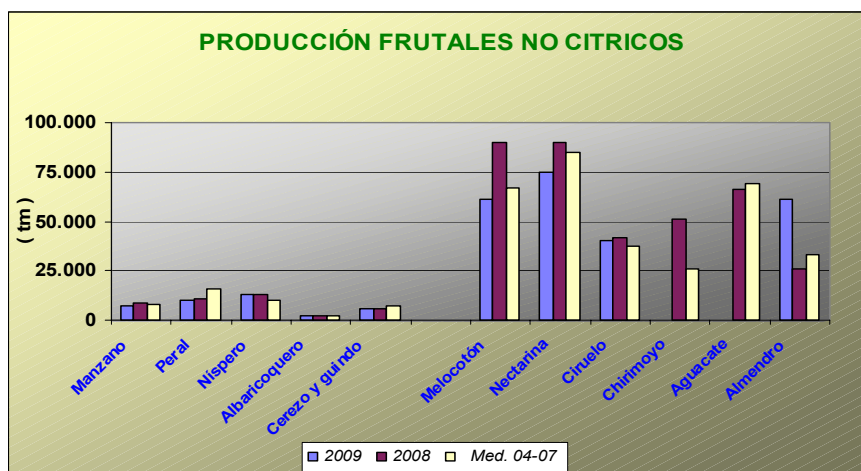


**Hortalizas:** En el grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en las superficies de melón -12%, zanahoria -12% y judías verdes -22%; y aumentos en las de alcachofa y guisantes verdes con un 9% y 10% respectivamente. También aumenta la superficie y producciones de tomate destinado a la industria, cultivo interesante como alternativa en algunos regadíos de nuestra Comunidad. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

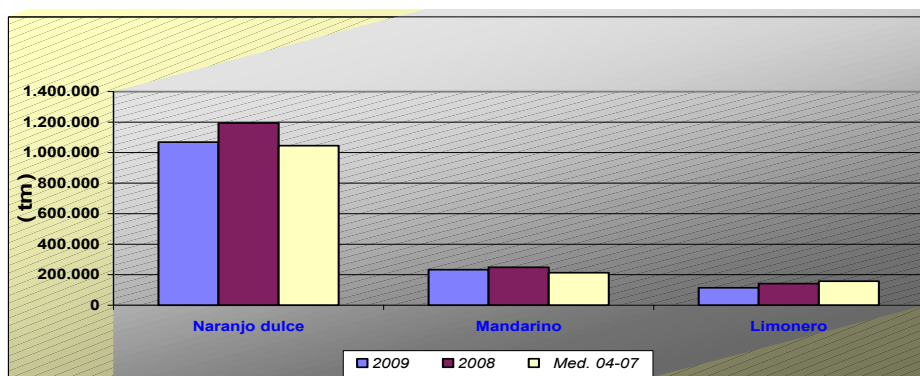


**Producción de Frutales:** Las previsiones de producción de fruta marcan descenso generalizado para estos cultivos; cabe destacar los descensos de manzano (-15%), peral (-9%), cereza y guinda (-1%), melocotón (-24 %) y ciruelo (-3%). El níspero por su parte mantiene una cifra de producción similar a la de la campaña anterior y el albaricoquero aumenta un 4% la producción en relación con la campaña precedente.

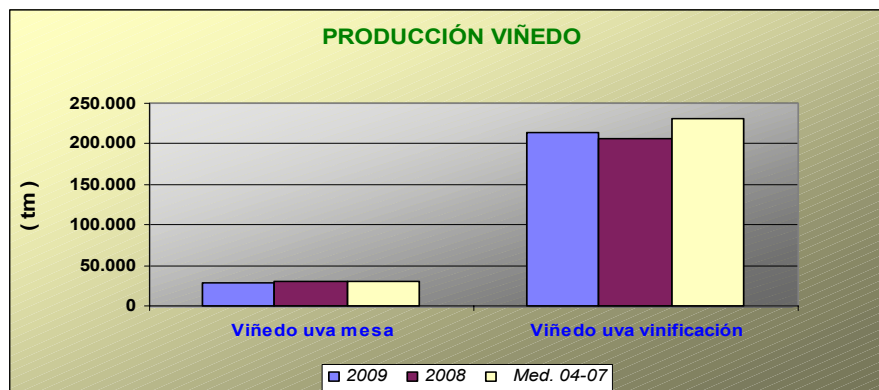
**Producción de Frutos Secos:** Cabe destacar de este grupo las previsiones que hacen las Delegaciones Provinciales sobre la cosecha de almendra que se estima que puede ser unas de las mejores desde hace más de 10 años, alcanzándose más de 61.000 tm de almendra cáscara, lo que supone más de 80% respecto a la media de las ultimas cuatro campañas.



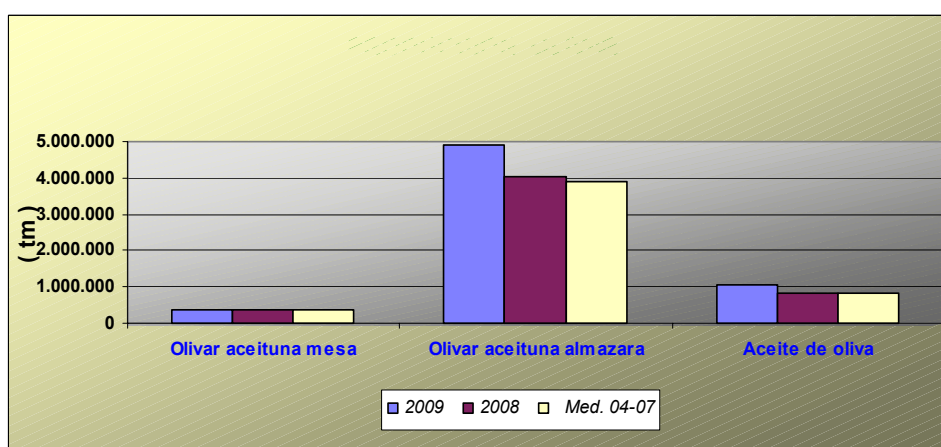
**Producción de Cítricos:** Las primeras previsiones de producción presentan descensos generalizados en los distintos grupos, encontrándonos con un descenso en torno al -14% en naranja, -5% en mandarina y -20% en limones.



**Producción de viñedo:** La estimación de producción de uva de mesa calcula que ésta sea de 28.274 tm, un -9% más baja que la del año precedente, siendo un cultivo que ha perdido importancia en Andalucía en los últimos años a pesar que también se ven algunos intentos por volver a sembrar variedades nuevas utilizando técnicas pioneras de cultivo. Por su parte para el viñedo de vinificación se estima que la producción puede ser un 5% mayor a la campaña precedente.



**Producción de olivar:** La primera estimación de aceite de oliva en 2009 indica un aumento en la producción en torno al 24%, alcanzándose una producción de aceituna de almazara un 22% superior a la de la campaña anterior, por su parte la aceituna de mesa presenta un descenso del -4% con respecto al año precedente, porcentajes que pueden variar según evolucione climatológicamente el otoño.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía SEPTIEMBRE 2.009	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media 04-07	(*)	2.009	2.008	Media 04-07	Superficie		Producción	
										%08	%04-07	%08	%04-07
<b>CEREALES</b>													
Trigo total	9	431.534	487.365	526.094	9	1.365.653	1.420.434	1.471.498	-11	-18	-4	-7	
Trigo blando	9	110.617	174.515	107.072	9	374.973	565.602	353.289	-37	3	-34	6	
Trigo duro	9	320.917	312.850	419.022	9	990.680	854.832	1.118.209	3	-23	16	-11	
Cebada total	9	123.124	152.314	106.526	9	264.375	221.675	239.649	-19	16	19	10	
Cebada 2 carreras	9	60.700	69.399	46.214	9	139.018	124.872	117.096	-13	31	11	19	
Cebada 6 carreras	9	62.424	82.915	60.310	9	125.357	96.803	122.553	-25	4	29	2	
Avena	9	80.390	69.450	66.619	9	142.792	104.200	115.800	16	21	37	23	
Centeno	9	410	325	297	9	448	267	240	26	38	68	87	
Triticale	9	22.182	22.874	17.338	9	67.215	69.049	44.920	-3	28	-3	50	
Arroz	9	37.145	20.576	32.881	9	331.200	152.336	271.341	81	13	117	22	
Maíz	9	24.001	26.690	32.602	9	244.406	287.118	373.964	-10	-26	-15	-35	
Sorgo	9	2.497	2.508	1.560	9	12.635	8.107	8.021	0	60	56	58	
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>													
Judías secas	9	29	152	212	9	33	186	286	-81	-86	-82	-88	
Garbanzos	9	13.129	12.303	19.228	9	12.464	15.029	14.817	7	-32	-17	-16	
Lentejas	9	108	23	132	9	55	16	68	369	-18	245	-18	
Habas secas	9	14.043	17.635	28.679	9	17.093	24.793	37.137	-20	-51	-31	-54	
Guisantes secos	9	7.467	7.533	11.235	9	8.842	11.156	11.481	-1	-34	-21	-23	
Veza	9	2.457	1.571	4.091	9	2.566	1.960	2.493	56	-40	31	3	
Yeros	9	224	254	1.425	9	98	198	448	-12	-84	-50	-78	
Altramuz dulce	9	750	774	822	9	778	915	813	-3	-9	-15	-4	
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>													
Patata total	9	17.442	17.401	20.919	9	481.972	496.297	538.359	0	-17	-3	-10	
Patata extratemprana	4	1.720	1.690	1.835	5	41.585	38.420	43.372	2	-6	8	-4	
Patata temprana	6	7.006	7.233	9.778	6	197.017	219.430	256.191	-3	-28	-10	-23	
Patata media estación	9	6.736	6.249	6.207	9	199.991	187.333	167.648	8	9	7	19	
Patata tardía	7	1.980	2.229	3.099	9	43.379	51.114	70.847	-11	-36	-15	-39	
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>													
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	11.954	13.553	35.664	9	813.027	791.162	1.886.077	-12	-66	3	-57	
Algodón (bruto)	9	58.648	52.531	74.781	9	78.047	55.111	238.211	12	-22	42	-67	
Girasol	9	315.035	285.483	232.514	9	371.470	392.682	295.235	10	35	-5	26	
Soja	9	205	85	54	9	417	198	95	141	283	110	341	
Cártamo	8	2.154	9	42	9	1.829	8	41					
Colza	9	2.066	1.510	889	9	2.306	2.201	1.221	37	132	5	89	
Tabaco	9	558	539	987	9	2.117	1.643	3.182	4	-43	29	-33	
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>													
Maíz forrajero	8	2.340	2.435	2.725	8	101.767	103.148	108.729	-4	-14	-1	-6	
Alfalfa	8	8.556	8.165	8.121	8	508.163	491.987	456.883	5	5	3	11	
Veza para forraje	8	4.649	4.787	5.978	8	51.104	52.446	53.683	-3	-22	-3	-5	
<b>HORTALIZAS</b>													
Col total			1.770	1.640			41.370	48.056					
Espárragos	7	7.236	7.726	7.612	7	34.796	32.889	28.670	-6	-5	6	21	
Lechuga			11.701	11.920			311.551	319.084					
Sandía	9	8.280	8.315	8.934	9	498.547	474.697	469.549	0	-7	5	6	
Melón	9	8.377	9.533	9.561	9	263.310	300.703	290.787	-12	-12	-12	-9	
Calabacín total	8	5.590	5.501	5.085	8	289.837	281.468	257.632	2	10	3	13	
Calabacín protegido	6	4.877	4.695	4.481	6	264.472	255.491	236.933	4	9	4	12	
Calabacín aire libre	8	713	806	610	8	25.365	25.977	20.700	-12	17	-2	23	
Pepino total	8	7.529	7.670	6.299	8	541.647	618.402	477.040	-2	20	-12	14	
Pepino protegido	4	7.225	7.351	5.963	4	531.157	607.733	467.119	-2	21	-13	14	
Pepino aire libre	8	304	319	336	8	10.490	10.669	9.921	-5	-9	-2	6	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía <b>SEPTIEMBRE 2.009</b>	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	04-07	(*)	2.009	2.008	04-07	%08	%04-07	%08
Berenjena total	8	2.714	2.616	2.426	8	168.427	163.058	127.330	4	12	3	32
Berenjena aire libre	8	649	710	764	8	19.023	20.184	20.466	-9	-15	-6	-7
Berenjena protegida	8	2.065	1.906	1.662	8	149.404	142.874	106.864	8	24	5	40
Tomate total	9	21.063	18.752	19.949			1.622.025	1.495.529	12	6		
Tomate enero-mayo	5	8.024	8.167	8.350	5	757.647	852.660	689.936	-2	-4	-11	10
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	9	9.836	7.296	8.142	9	580.952	473.712	518.373	35	21	23	12
Tomate octubre-diciembre	9	3.203	3.289	3.457			295.653	287.220	-3	-7		
Tomate conserva	8	5.368	2.159	3.348	9	317.960	166.023	241.712	149	60	92	32
Pimiento	5	10.990	11.115	12.834	6	649.718	612.733	682.731	-1	-14	6	-5
Fresa y Fresón	8	6.749	6.473	6.913	8	257.101	270.349	301.805	4	-2	-5	-15
Alcachofa	6	2.687	2.459	2.931	6	36.329	35.385	39.928	9	-8	3	-9
Coliflor	5	1.343	1.285	1.422	5	39.700	38.777	32.296	5	-6	2	23
Ajo	8	4.261	4.369	5.083	8	50.334	50.917	49.958	-2	-16	-1	1
Cebolla total	8	3.773	3.816	3.678	9	158.323	174.533	149.925	-1	3	-9	6
Cebolla babosa	8	1.270	1.363	1.028	8	55.227	66.936	41.075	-7	24	-17	34
Cebolla grano y medio grano	8	1.831	1.914	2.041	9	78.437	85.932	84.252	-4	-10	-9	-7
Otras cebollas	8	672	539	609	8	24.659	21.665	24.599	25	10	14	0
Zanahoria	4	3.883	4.406	4.790	9	212.388	222.494	239.299	-12	-19	-5	-11
Judías verdes	5	4.757	6.066	7.349	5	73.245	98.073	109.306	-22	-35	-25	-33
Guisantes verdes	6	790	715	895	6	8.781	6.884	8.084	10	-12	28	9
Habas verdes	6	4.638	4.419	4.617	6	48.618	44.467	33.028	5	0	9	47
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>												
Flor cortada (miles de unidades)	3	474	460	722	7	713.368	704.166	1.062.419	3	-34	1	-33
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	581	570	511	4	42.837	40.431	49.011	2	14	6	-13
<b>CÍTRICOS</b>												
Naranja dulce				51.182	8	1.030.661	1.192.964	1.044.937			-14	-1
Mandarino				13.837	8	235.873	248.198	212.633			-5	11
Limonero				7.947	8	113.775	142.431	157.792			-20	-28
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>												
Manzano				634	8	7.472	8.804	8.039			-15	-7
Peral				942	8	9.958	10.989	15.655			-9	-36
Nispero				1.200	6	13.033	13.003	10.280			0	27
Albaricoquero				232	6	2.135	2.062	1.821			4	17
Cerezo y guindo				1.971	7	5.973	6.030	6.963			-1	-14
Melocotón total				11.716	9	136.447	180.071	151.877			-24	-10
Melocotón				6.638	9	61.503	90.187	66.903			-32	-8
Nectarina				5.078	9	74.944	89.884	84.974			-17	-12
Ciruelo				3.106	6	40.234	41.491	37.122			-3	8
Chirimoyo				3.223			50.948	25.747				
Aguacate				9.012			66.097	69.156				
Almendro				178.336	9	61.071	26.076	33.407			134	83
<b>OLIVAR</b>												
Olivar aceituna mesa					9	372.655	388.986	387.526			-4	-4
Olivar aceituna almazara					9	4.905.856	4.019.308	3.908.391			22	26
Aceite de oliva					9	1.038.700	839.280	845.303			24	23
<b>VIÑEDO</b>												
Viñedo uva mesa				3.548	9	28.274	31.185	31.042			-9	-9
Viñedo uva vinificación				36.763	9	187.402	207.216	231.860			-10	-19
Vino + mosto (prod. en HI.)					9	1.244.345	1.182.307	1.467.870			5	-15
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>												
Alcaparra		81	86	250	4	46	50	171	-6	-68	-8	-73



**2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).***(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2005	2006 (*)	2007 (*)	2008(*)	Var 08/07
<b>A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA</b>	<b>valor corr</b>	<b>10.802,94</b>	<b>9.493,49</b>	<b>10.055,45</b>	<b>10.451,19</b>	<b>3,94%</b>
<b>(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)</b>	<b>indice2000</b>	<b>122,01</b>	<b>114,21</b>	<b>120,56</b>		
	<b>valor const</b>	<b>8.853,89</b>	<b>8.312,39</b>	<b>8.340,62</b>		
<b>A.1.-PRODUCCION VEGETAL</b>	<b>valor corr</b>	<b>9.100,29</b>	<b>7.839,89</b>	<b>8.459,04</b>	<b>8.815,82</b>	<b>4,22%</b>
<b>(1+2+3+4+5+6+7+8+9)</b>	<b>indice2000</b>	<b>125,31</b>	<b>114,88</b>	<b>122,02</b>		
	<b>valor const</b>	<b>7.261,95</b>	<b>6.824,24</b>	<b>6.932,52</b>		
<b>1 Cereales</b>	<b>valor corr</b>	<b>535,93</b>	<b>474,24</b>	<b>601,97</b>	<b>638,06</b>	<b>5,99%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>		
	<b>valor const</b>	<b>515,47</b>	<b>450,54</b>	<b>401,02</b>		
<b>2 Plantas Industriales</b>	<b>valor corr</b>	<b>497,08</b>	<b>353,33</b>	<b>398,57</b>	<b>391,81</b>	<b>-1,69%</b>
<b>(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)</b>	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<b>valor const</b>	<b>495,34</b>	<b>355,14</b>	<b>362,90</b>		
<b>2.1 Semillas y frutos oleaginosos</b>	<b>valor corr</b>	<b>90,47</b>	<b>108,62</b>	<b>183,71</b>	<b>271,68</b>	<b>47,88%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>90,15</i>	<i>109,18</i>	<i>167,27</i>		
<b>2.2 Proteaginosas</b>	<b>valor corr</b>	<b>18,99</b>	<b>14,16</b>	<b>12,66</b>	<b>13,94</b>	<b>10,13%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>18,92</i>	<i>14,23</i>	<i>11,52</i>		
<b>2.3 Tabaco</b>	<b>valor corr</b>	<b>10,68</b>	<b>4,89</b>	<b>4,96</b>	<b>3,95</b>	<b>-20,39%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>10,64</i>	<i>4,92</i>	<i>4,52</i>		
<b>2.4 Remolacha azucarera</b>	<b>valor corr</b>	<b>102,64</b>	<b>102,63</b>	<b>54,31</b>	<b>35,90</b>	<b>-33,90%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>102,28</i>	<i>103,15</i>	<i>49,45</i>		
<b>2.5 Plantas textiles</b>	<b>valor corr</b>	<b>257,95</b>	<b>104,39</b>	<b>118,98</b>	<b>48,49</b>	<b>-59,24%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>257,05</i>	<i>104,92</i>	<i>108,33</i>		
<b>2.6 Otras industriales</b>	<b>valor corr</b>	<b>16,35</b>	<b>18,64</b>	<b>23,94</b>	<b>17,85</b>	<b>-25,46%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>16,29</i>	<i>18,74</i>	<i>21,80</i>		
<b>3 Plantas Forrajeras</b>	<b>valor corr</b>	<b>64,20</b>	<b>92,32</b>	<b>112,95</b>	<b>126,84</b>	<b>12,30%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>		
	<b>valor const</b>	<b>58,39</b>	<b>95,09</b>	<b>103,28</b>		
<b>4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones</b>	<b>valor corr</b>	<b>3.167,69</b>	<b>3.132,98</b>	<b>3.144,62</b>	<b>3.211,03</b>	<b>2,11%</b>
<b>(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)</b>	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<b>valor const</b>	<b>2.631,63</b>	<b>2.936,53</b>	<b>2.723,09</b>		
<b>4.1 Hortalizas</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.686,01</b>	<b>2.696,92</b>	<b>2.877,63</b>	<b>2.958,60</b>	<b>2,81%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.231,46</i>	<i>2.527,81</i>	<i>2.491,89</i>		
<b>4.2 Plantones de vivero</b>	<b>valor corr</b>	<b>90,24</b>	<b>109,78</b>	<b>78,29</b>	<b>78,49</b>	<b>0,26%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>74,97</i>	<i>102,89</i>	<i>67,79</i>		
<b>4.3 Flores y Plantas ornamentales</b>	<b>valor corr</b>	<b>239,45</b>	<b>182,78</b>	<b>80,97</b>	<b>65,92</b>	<b>-18,58%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>198,93</i>	<i>171,32</i>	<i>70,11</i>		
<b>4.4 Plantaciones</b>	<b>valor corr</b>	<b>152,00</b>	<b>143,51</b>	<b>107,74</b>	<b>108,02</b>	<b>0,26%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>126,28</i>	<i>134,51</i>	<i>93,29</i>		
<b>5 Patata</b>	<b>valor corr</b>	<b>121,15</b>	<b>188,60</b>	<b>191,61</b>	<b>146,27</b>	<b>-23,66%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,65</i>	<i>153,55</i>	<i>140,09</i>		
	<b>valor const</b>	<b>120,37</b>	<b>122,83</b>	<b>136,78</b>		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>6 Frutas</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.055,00</b>	<b>1.910,92</b>	<b>2.167,08</b>	<b>2.471,20</b>	<b>14,03%</b>
<i>(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)</i>	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	<b>valor const</b>	<b>1.639,93</b>	<b>1.797,33</b>	<b>1.760,42</b>		
<b>6.1 Frutas frescas</b>	<b>valor corr</b>	<b>581,03</b>	<b>569,82</b>	<b>607,63</b>	<b>814,55</b>	<b>34,05%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	<i>valor const</i>	<i>463,67</i>	<i>535,95</i>	<i>493,61</i>		
<b>6.2 Citricos</b>	<b>valor corr</b>	<b>437,91</b>	<b>424,27</b>	<b>398,83</b>	<b>659,54</b>	<b>65,37%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	<i>valor const</i>	<i>349,46</i>	<i>399,05</i>	<i>323,99</i>		
<b>6.3 Frutas Tropicales</b>	<b>valor corr</b>	<b>103,98</b>	<b>120,86</b>	<b>138,07</b>	<b>158,60</b>	<b>14,87%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	<i>valor const</i>	<i>82,98</i>	<i>113,67</i>	<i>112,16</i>		
<b>6.4 Uvas(1)</b>	<b>valor corr</b>	<b>61,23</b>	<b>54,44</b>	<b>77,75</b>	<b>77,02</b>	<b>-0,94%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	<i>valor const</i>	<i>48,86</i>	<i>51,20</i>	<i>63,16</i>		
<b>6.5 Aceituna(2)</b>	<b>valor corr</b>	<b>870,86</b>	<b>741,53</b>	<b>944,79</b>	<b>761,49</b>	<b>-19,40%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	<i>valor const</i>	<i>694,96</i>	<i>697,45</i>	<i>767,50</i>		
<b>7 Vino y mosto</b>	<b>valor corr</b>	<b>21,72</b>	<b>15,78</b>	<b>20,59</b>	<b>15,65</b>	<b>-24,01%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>63,38</i>	<i>61,38</i>	<i>67,35</i>		
	<b>valor const</b>	<b>34,27</b>	<b>25,70</b>	<b>30,58</b>		
<b>8 Aceite de oliva</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.529,01</b>	<b>1.578,50</b>	<b>1.725,59</b>	<b>1.715,76</b>	<b>-0,57%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>151,41</i>	<i>165,39</i>	<i>129,50</i>		
	<b>valor const</b>	<b>1.670,31</b>	<b>954,41</b>	<b>1.332,50</b>		
<b>9 Otros</b>	<b>valor corr</b>	<b>108,49</b>	<b>93,22</b>	<b>96,05</b>	<b>99,20</b>	<b>3,27%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>112,74</i>	<i>107,56</i>	<i>117,19</i>		
	<b>valor const</b>	<b>96,23</b>	<b>86,67</b>	<b>81,96</b>		
<b>A.2.- PRODUCCION ANIMAL</b>	<b>valor corr</b>	<b>1.369,60</b>	<b>1.368,92</b>	<b>1.293,05</b>	<b>1.318,91</b>	<b>2,00%</b>
<i>(A.2.1 + A.2.2)</i>	<i>indice2000</i>	<i>106,26</i>	<i>111,59</i>	<i>112,89</i>		
	<b>valor const</b>	<b>1.288,92</b>	<b>1.226,77</b>	<b>1.145,41</b>		
<b>A.2.1 Carne y Ganado</b>	<b>valor corr</b>	<b>969,40</b>	<b>1.019,42</b>			
<i>(1+2+3+4+5+6)</i>	<i>indice2000</i>	<i>106,56</i>	<i>113,49</i>			
	<b>valor const</b>	<b>909,75</b>	<b>898,21</b>			
<b>1 Bovino</b>	<b>valor corr</b>	<b>254,61</b>	<b>167,72</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>102,84</i>	<i>117,20</i>			
	<b>valor const</b>	<b>247,58</b>	<b>143,10</b>			
<b>2 Porcino</b>	<b>valor corr</b>	<b>345,95</b>	<b>464,50</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>103,33</i>	<i>110,84</i>			
	<b>valor const</b>	<b>334,80</b>	<b>419,08</b>			
<b>3 Equino</b>	<b>valor corr</b>	<b>27,53</b>	<b>24,25</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>105,93</i>	<i>112,80</i>			
	<b>valor const</b>	<b>25,99</b>	<b>21,50</b>			
<b>4 Ovino y Caprino</b>	<b>valor corr</b>	<b>225,69</b>	<b>182,52</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>118,61</i>	<i>117,99</i>			
	<b>valor const</b>	<b>190,28</b>	<b>154,70</b>			
<b>5 Aves</b>	<b>valor corr</b>	<b>111,65</b>	<b>175,59</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>103,92</i>	<i>113,01</i>			
	<b>valor const</b>	<b>107,44</b>	<b>155,37</b>			
<b>6 Otros</b>	<b>valor corr</b>	<b>3,96</b>	<b>4,84</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>108,35</i>	<i>108,58</i>			
	<b>valor const</b>	<b>3,65</b>	<b>4,46</b>			
<b>A.2.2 Productos Animales</b>	<b>valor corr</b>	<b>400,21</b>	<b>349,50</b>			
<i>(1+2+3)</i>	<i>indice2000</i>	<i>105,55</i>	<i>106,37</i>			
	<b>valor const</b>	<b>379,17</b>	<b>328,56</b>			
<b>1 Leche</b>	<b>valor corr</b>	<b>270,11</b>	<b>269,94</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>109,77</i>	<i>107,54</i>			
	<b>valor const</b>	<b>246,07</b>	<b>251,01</b>			
<b>2 Huevos</b>	<b>valor corr</b>	<b>74,14</b>	<b>63,52</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>92,52</i>	<i>101,74</i>			
	<b>valor const</b>	<b>80,14</b>	<b>62,43</b>			
<b>3 Otros</b>	<b>valor corr</b>	<b>55,95</b>	<b>16,04</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>105,64</i>	<i>106,15</i>			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

	<i>valor const</i>	52,96	15,11			
<b>A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS</b>	<b>valor corr</b>	<b>156,55</b>	<b>105,32</b>	<b>145,36</b>	<b>153,41</b>	<b>5,54%</b>
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	142,44	96,71	125,87		
<b>A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS</b>	<b>valor corr</b>	<b>176,50</b>	<b>179,36</b>	<b>157,99</b>	<b>163,05</b>	<b>3,20%</b>
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	160,59	164,68	136,82		
<b>B.- CONSUMOS INTERMEDIOS</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.235,10</b>	<b>2.645,92</b>	<b>2.355,29</b>	<b>2.614,64</b>	<b>11,01%</b>
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	<b>111,82</b>	<b>113,33</b>	<b>122,35</b>		
	<i>valor const</i>	<b>1.998,88</b>	<b>2.334,70</b>	<b>1.925,05</b>		
<b>1 Semillas y Plantones</b>	<b>valor corr</b>	<b>239,99</b>				
	<i>indice2000</i>	108,23				
	<i>valor const</i>	221,74				
<b>2 Energía y Lubricantes</b>	<b>valor corr</b>	<b>256,40</b>				
	<i>indice2000</i>	124,22				
	<i>valor const</i>	206,41				
<b>3 Fertilizantes y Enmiendas</b>	<b>valor corr</b>	<b>195,24</b>				
	<i>indice2000</i>	121,76				
	<i>valor const</i>	160,34				
<b>4 Productos Fitosanitarios</b>	<b>valor corr</b>	<b>201,05</b>				
	<i>indice2000</i>	106,36				
	<i>valor const</i>	189,03				
<b>5 Gastos Veterinarios</b>	<b>valor corr</b>	<b>74,85</b>				
	<i>indice2000</i>	108,09				
	<i>valor const</i>	69,25				
<b>6 Piensos</b>	<b>valor corr</b>	<b>544,75</b>				
	<i>indice2000</i>	101,12				
	<i>valor const</i>	538,71				
<b>7 Mantenimiento de material</b>	<b>valor corr</b>	<b>135,18</b>				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	114,71				
<b>8 Mantenimiento de edificios</b>	<b>valor corr</b>	<b>42,84</b>				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	36,35				
<b>9 Servicios Agrícolas</b>	<b>valor corr</b>	<b>183,35</b>				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	155,59				
<b>10 Otros Bienes y Servicios</b>	<b>valor corr</b>	<b>361,45</b>				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	306,73				
<b>C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO</b>	<b>valor corr</b>	<b>8.567,84</b>	<b>6.847,57</b>	<b>7.700,16</b>	<b>7.836,55</b>	<b>1,77%</b>
	<i>indice2000</i>	<b>124,99</b>	<b>114,55</b>	<b>120,02</b>		
	<i>valor const</i>	<b>6.855,01</b>	<b>5.977,69</b>	<b>6.415,57</b>		
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>	<b>valor corr</b>	<b>576,78</b>	<b>682,05</b>	<b>499,74</b>	<b>511,31</b>	<b>2,32%</b>
	<i>indice2000</i>	119,20	123,92	129,56		
	<i>valor const</i>	483,87	550,40	385,72		
<b>F.- OTRAS SUBVENCIONES</b>	<b>valor corr</b>	<b>244,64</b>	<b>1.545,97</b>	<b>1.606,35</b>	<b>1.619,29</b>	<b>0,81%</b>
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	222,58	1.419,49	1.391,02		
<b>G.- OTROS IMPUESTOS</b>	<b>valor corr</b>	<b>51,75</b>	<b>52,49</b>	<b>45,45</b>	<b>47,06</b>	<b>3,54%</b>
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	47,08	48,20	39,36		
<b>I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA</b>	<b>valor corr</b>	<b>8.183,96</b>	<b>7.659,00</b>	<b>8.761,32</b>	<b>8.897,47</b>	<b>1,55%</b>
	<i>indice2000</i>	<b>125,01</b>	<b>112,66</b>	<b>118,69</b>		
	<i>valor const</i>	<b>6.546,64</b>	<b>6.798,59</b>	<b>7.381,52</b>		

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

<i>índice2000: Índices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA</i>	
<b>Provisionales</b>	<b>2.007,00</b>
<b>Avance</b>	<b>2.008</b>
<b>Actualizado Octubre 2009</b>	

\* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

\* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 30-October-2009

(\*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO ÚNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO ÚNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

(\*\*) La aplicación de la nueva normativa por la que el pago acoplado pasa a pago único ha supuesto un trabajo adicional de gestión hasta conseguir la corrección de las incidencias habidas con los derechos de pago único que si bien tienen una importancia relativa de razonable cuantía cuando se considera campaña FEOGA, ésta se incrementa cuando se consideran los pagos por año natural.

## 2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 43 del año 2009, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

### CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades del grupo Tempranas y Medias se encuentra en “J”/“K” (Fruto al 40% de desarrollo)/(Envero). En la mayoría de las provincias se están recolectando variedades Tempranas.

La incidencia tanto en hojas como en frutos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino) y **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) continúa siendo baja en la Comunidad, sobre todo en aquellas provincias donde tras registrarse fuertes precipitaciones a principios de la semana se ha producido el “lavado” de estos agentes. Destacar la presencia de araña roja en el Andévalo onubense donde se registran valores elevados. En dicha provincia se registra una media del 2% de hojas con formas móviles.

Se aconseja seguir la evolución de estos agentes de cara a programar un posible tratamiento, sobre todo, en aquellas parcelas donde se registren, entre otros factores, valores en torno al 10% de hojas con formas móviles junto con rangos de temperatura y de humedad relativa favorables para su desarrollo y dispersión.

Resaltar la presencia, aunque con una baja incidencia en general, de **Eutetranychus spp.** en las provincias de Huelva, Málaga y Sevilla, donde se registran valores en torno al 2'4% de hojas con formas móviles.

Teniendo en cuenta que su incidencia en hojas aumenta rápidamente hasta colonizar en pocas semanas la mayor parte del árbol, se recomienda vigilar su evolución, y su presencia en el resto de provincias.

En aquellas estaciones de control con variedades tempranas y/o próximas a otros cultivos huésped, principalmente, el nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) puede llegar a alcanzar valores importantes. Destacar la provincia de Granada donde se registran 8 moscas trampa y día, siendo la media autonómica de 2'2, valor que se mantiene respecto a la semana pasada, por lo que se recomienda continuar observando su población en parcelas cuyo estado fenológico actual, Envero y Maduración, aumenta la receptividad de los frutos.

Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es muy bajo en general, siendo difícil observar picada con formas vivas. Destacar Málaga y Sevilla donde se registra un 0'7% de frutos picadas en ambas.

La eliminación de la fruta del suelo, foco de una nueva generación, el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, y utilizar técnicas de trapeo masivo una vez iniciado el envero, son medidas que contribuyen a la disminución de su población.

El número de machos de **piojo rojo de California** (*Aonidiella aurantii*) capturados por placa y día aumenta en Sevilla. En general se debe estar finalizando el vuelo de la 3ª generación, si bien, en algunas Zonas Biológicas, es posible capturar machos de la 4ª generación.

Respecto al índice porcentaje de frutos afectados destacar Almería al registrar un 16'5%.

Señalar la importancia del muestreo en fruto de **cotonet** (*Planococcus citri*) durante el crecimiento del fruto, momento en el que se desplaza hacia el ombligo aumentando así su vulnerabilidad ante un posible tratamiento. También es posible observarlo, en esta época, en la zona de unión de varios frutos y/o hojas y frutos.

Por ahora su presencia está siendo poco importante.

Se recomienda observar la evolución de **mosca blanca algodonosa** (*Aleurothrixus floccosus*), sobre todo, en parcelas con una brotación importante, más por los daños indirectos que pueda originar (al favorecer el desarrollo de hongos saprofitos o “negrilla” y otras plagas) que por la propia succión de savia.

Durante esta semana su incidencia destaca en las provincias de Almería, Cádiz y Granada al registrar valores en torno al 3'4% de brotes con presencia. El resto de provincias registran valores muy bajos.

Continúa en valores muy bajos la incidencia de **pulgones** (principalmente *Aphis spiraecola*) en la Comunidad debido, principalmente, a las condiciones meteorológicas registradas durante los meses estivales y al endurecimiento de los brotes.

Comentar que la presencia de **minador** (*Phyllocnistis citrella*) está siendo baja en general, registrándose una media autonómica en torno al 2% de brotes con presencia.

Destacar la provincia de Córdoba al registrar un 9% de brotes dañados.

Se recomienda prestar atención a la aparición de daños en brotes nuevos, sobre todo en plantaciones jóvenes y en variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

Por último, informar que, aunque con una baja incidencia, se observan daños en frutos producidos por **mosquito verde** (*Empoasca decipiens*). Indicar que actualmente se está produciendo el agostamiento y lignificación de otros huéspedes, hecho que puede desplazar a este agente hacia los cítricos y ocasionar lesiones en la corteza.

Destacar la provincia de Almería donde se registra un 9'2% de frutos atacados.

En general, no es necesario combatirlo específicamente, ya que los tratamientos utilizados para el control de otras plagas son suficientes para su control, si bien se recomienda vigilar su evolución.

Comentar que durante el otoño, en periodos de lluvia, hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en Envero y en Maduración, recomendándose evitar que las ramas bajas toquen el suelo, por ahora, y tras las últimas lluvias acaecidas, no se registra un índice de frutos afectados a destacar.

Igualmente, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*Alternaria alternata*), enfermedad para la que se están dando las condiciones favorables para el inicio de infecciones y su desarrollo en las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

Los **tratamientos** más recientes fueron dirigidos para el control de mosca de la fruta y ácaros en aquellas parcelas que reunían los condicionantes para ello.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el **plazo de seguridad** de la materia activa a emplear.

## OLIVO

El estado fenológico dominante en la Comunidad, esta compartido entre los estados "I1" (envero amarilleo) e "I2" (envero manchas rojas), observándose el estado fenológico "J2" (fruto maduro pulpa roja) como más avanzado, localizándose este último estado en áreas aisladas de las provincias de Cádiz y Sevilla.

Respecto a la **mosca del olivo** (*Bactrocera oleae*), continúan registrándose capturas de adultos en las placas cromotrópicas, encontrándonos ya con el vuelo de adultos que van a dar lugar a las larvas de la segunda generación, destacan por la cuantía de las capturas, las provincias de Almería, Cádiz y Granada, con unos valores medios provinciales de 20'90, 12'90 y 8'90 moscas/placa y día, respectivamente, apreciándose un ligero descenso generalizado de las capturas en todas las provincias. Se produce la mayor presencia de este agente en la Zona Biológica de La Alpujarra (Granada) con un dato medio de 23'10 moscas/placa y día.

En cuanto a las capturas en los mosqueros Mac-phail destacan por la cuantía de las mismas, las provincias de Cádiz y Córdoba, con unos valores medios provinciales de 7'70 y 1'54 moscas/mosquero y día, respectivamente. Se produce la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de Olvera (Cádiz) con un dato medio de 10'80 moscas/mosquero y día.

En los muestreos de frutos que se realizan semanalmente, se detecta la presencia de huevos y larvas de la segunda generación en todas las provincias.

En referencia a la picada total, destaca por la intensidad de la misma las provincias de Almería, Cádiz y Granada, con unos valores medios provinciales de 20'90, 12'90 y 8'90% de picada total, respectivamente, destaca la Zona Biológica de La Alpujarra (Granada) con 28'50% picada total.

Por lo que respecta, a la evolución de esta picada se observan frutos con picada viva, en todas las provincias destacando por la intensidad de la misma, Almería, Cádiz y Jaén, con unos valores medios provinciales de 14'50, 5'80 y 5'52% de picada viva, respectivamente, destaca la Zona Biológica de Mágina Sur (Jaén) con 26'65% picada viva.

Se siguen observando las capturas de adultos de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*) de la generación carpófaga, destacando por la cuantía de las mismas, las provincias de Sevilla y Huelva, con una media provincial de 33'20 y 12'40 adultos por trampa y día, respectivamente, apreciándose un aumento generalizado de las capturas en todas las provincias.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), las capturas registradas durante esta semana descienden nuevamente, destacando por la cuantía de las mismas, las provincias de Jaén, Granada y Sevilla, con una media provincial de 3'50, 3 y 2'60 adultos por trampa y día, respectivamente.

A primeros del mes de junio, se realizaron prospecciones para conocer la incidencia que viene produciendo este agente sobre el cultivo, destacando las provincias de Jaén, Sevilla y Huelva con unos valores medios provinciales de 1'80, 1'27 y 1 excrementos frescos/árbol, respectivamente.

Por zonas, destacan por los niveles medios más elevados las Zonas Biológicas de La Cerrada (Jaén), con un valor medio de 4'90 y en el Aljarafe (Sevilla), con 3'60 excrementos frescos/árbol.

En cuanto, al vuelo de adultos de la generación de otoño, se siguen registrando capturas, destacando por la cuantía de las mismas, las provincias de Jaén y Cádiz, con una media provincial de 8'30 y 6'50 adultos por trampa y día, respectivamente.

Durante esta semana se ha realizado un nuevo seguimiento para valorar la evolución del agente **repilo visible** (*Spilacoea oleagina*), destacan las provincias de Cádiz, Córdoba y Jaén, con unas medias provinciales obtenidas de 7'10, 1'10 y 0'10% de hojas con síntomas, respectivamente. Dentro de estas provincias destaca la Zona Biológica de Jerez (Cádiz) con un 10'40% de hojas con síntomas.

Por otra parte, se ha realizado la valoración de **repilo incubado** (*Spilacoea oleagina*), destacan las provincias de Cádiz, Huelva y Córdoba, con un valor medio provincial de 12'70, 3'30 y 1'50% de hojas afectadas por Repilo incubado.

Dentro de estas provincias destaca la Zona Biológica de Jerez (Cádiz) con un 26'40% de hojas con síntomas.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

De los muestreos realizados para determinar la incidencia que está produciendo la **verticilosis** (*Verticillium dahliae*) en el cultivo, destacan las provincias de Granada, Almería, y Jaén, en donde se han registrado unos valores de 1, 0'46 y 0'40% de árboles con síntomas, respectivamente.

Como medidas a tomar para evitar la extensión de este agente se aconseja la eliminación y destrucción de la parte de ramas afectadas por la enfermedad; evitar el exceso de abonado, principalmente el nitrogenado; realizar abonados equilibrados; evitar el exceso de agua en el riego; evitar el movimiento de la capa superficial de suelo, abonar las plantaciones con pasto de Sudán, realizar la solarización de suelos en el punto de plantación del árbol, descontaminar las herramientas de poda; emplear variedades con una cierta resistencia; y realizar cubiertas vegetales con plantas de la familia de las crucíferas.

Al realizar cualquier tipo de tratamiento químico se deben respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

## HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA

### PIMIENTO

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección, pero también existen gran número de parcelas en Plantación-Inicio de Recolección y en menor número en Recolección-Final de Cultivo.

Las plagas en general que afectan a este cultivo, por el momento están presentes en niveles bajos y los auxiliares se mantienen o aumentan los niveles de instalación a lo largo de las semanas.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 21'2% (17'8% la semana anterior). A destacar el término municipal de Níjar con un máximo del 100% de plantas con presencia. Este alto nivel de esta plaga en este término municipal, se debe a que por el momento no se han realizado sueltas de auxiliares. Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son **Amblyseius swirskii** con un 63'6% (59'3% la semana anterior), **Eretmocerus mundus** en el 1'4% (0'6% la semana anterior) y **Nesidiocoris tenuis** en el 1'1% (0'7% la semana anterior) de las plantas.

En las plantaciones que se encuentran en plena recolección, dicha plaga está presente en el 10'4% (5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 42'5%. **Amblyseius swirskii** con un 91'2% (75% la semana anterior), **Eretmocerus mundus** en el 7'7% de las plantas y **Nesidiocoris tenuis** en el 3'2%, están realizando un excelente control.

La plaga más importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*). Su importancia radica tanto en los daños directos sobre el fruto (plateado), como en los daños indirectos (transmisión de virosis). Dicha plaga está presente en el 15'9% (11'8% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Níjar del 85% (por los motivos anteriormente citados). Se han observado daños en el 3'3% (2'5% la semana anterior) de los frutos en el término municipal de Berja. **Orius laevigatus** en el 47'7% (44% la semana anterior) y **Amblyseius swirskii** (anteriormente citado), están controlando perfectamente dicha plaga.

En plantaciones más avanzadas, dicha plaga se observa en el 10'5% (2'5% la semana anterior) de las plantas. A destacar el término municipal de VÍcar con un máximo del 60% (nivel alto de la plaga). Los depredadores **Orius laevigatus** y **Amblyseius swirskii** están presentes en el 67'5% y 91'2% respectivamente.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Solo se han detectado plantas con síntomas en el término municipal de El Ejido en el 0'1% de las plantas.

Una de las plagas más importantes que afectan a este cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), por el daño que produce en los frutos. Se han detectado daños en el 5'8% (7'6% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 14'1% en el término municipal de Adra. Se han producido daños en el 1'3% (1'6% la semana anterior) de los frutos, con un máximo en el término municipal de Berja del 8'3% (11'2% la semana anterior). En invernaderos que se encuentran en plena recolección, se han producido daños en el 4'5% (7'5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en El Ejido del 15%.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'7% (1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 4'2% (8'1% la semana anterior). El parásito encargado del control de la plaga es **Aphidius colemani** presente 0'1% de las mismas. En plantaciones que se encuentran en plena Recolección, dicha plaga está presente en el 2'5% de las plantas, con un máximo en El Ejido del 11'6% y su parásito se ha localizado en el 0'3% de las plantas.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, destaca la presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 1'8% de las plantas, con un máximo del 7'5% en el término municipal de VÍcar. En plantaciones que se encuentran en plena recolección, se han detectado síntomas en el 1'6% de las plantas.



**TOMATE**

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección. También existen muchas parcelas iniciando el cultivo y algunas en plena recolección.

Las plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 10'1% (8'5% la semana anterior). Es un nivel medio en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus. A destacar el término municipal de Vicar con un máximo del 23% (19'6% la semana anterior) de plantas con presencia. **Nesidiocoris tenuis** se observa en el 15'3% (6'3% la semana anterior) de las plantas y **Eretmocerus mundus** en el 2%.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus de la cuchara** (TYLCV). Se han detectado síntomas de este virus en el 0'6% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Gergal del 8%.

En plantaciones que están iniciando el cultivo, esta plaga está presente en el 9'6% (7'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vicar del 28'6%. **Nesidiocoris tenuis** está presente en el 14% de las plantas. En este estado fenológico no se han detectado plantas con síntomas de virus transmitidos por este vector.

En invernaderos que se encuentran en plena recolección, la **mosca blanca** se ha observado en el 10% (11'2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en Tahal del 25%. El depredador **Nesidiocoris tenuis** en el 5'5% y **Eretmocerus mundus** en el 1'7% de las plantas ayudan al control de la plaga. El **virus de la cuchara** se ha detectado en el 1'6% (3'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Gergal en el 8% de las plantas.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en los tres estados fenológicos. En el 3'1% (4'3% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando el cultivo, con un máximo del 14'3% en el término municipal de Vicar. En el 4'3% (2'5% la semana anterior) en invernaderos que están a punto de iniciar la recolección, con un máximo en el término municipal de Vicar del 12%. En invernaderos que están en plena recolección en el 12%, con un máximo del 60% de plantas con presencia en el término municipal de Roquetas de Mar y 17% de frutos dañados (plateado) en el término municipal de Tahal. El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado** (TSWV). Solo se han detectado plantas con síntomas de este virus en este estado fenológico en el 5% de las plantas en el término municipal de Nijar.

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en los tres estados fenológicos. En el estado 1 (Plantación-Inicio de Floración), en el 53'3% (23'3% la semana anterior) de los invernaderos muestreados, con un máximo en los términos municipales de Almería y Viator del 100%. En el estado 2 (Floración-Inicio de recolección), en el 59'4% (68'4% la semana anterior) de los invernaderos, con un máximo en los términos de Lucainena de Las Torres y Viator del 100%. En el estado 3 (Recolección-Final de cultivo), en el 66'7% (100% la semana anterior) de los invernaderos. En el estado 1, los daños se han producido en el 0'7% (0'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 3'3% (2'3% la semana anterior) en el término municipal de Vicar. En el estado fenológico 2, han sido en el 1'7% (2'1% la semana anterior) de las mismas, con un máximo en el término municipal de Lucainena de Las Torres del 4'5%. En el estado 3, los daños se han producido en el 2'7% (4'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Gergal en el 7%. Por el momento no se han detectado daños en fruto.

Se han observado daños en planta producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en los tres estados fenológicos. En el primer estado en el 2'7% (0'8% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Almería del 7'5%. En el segundo estado en el 2% (0'7% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Pechina del 11%. En el tercer estado en el 0'2% (0'6% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Santa Fe de Mondújar del 1'5%. Por el momento no se han muestreado frutos dañados.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp.*) en el 1'1% (0'1% la semana anterior) de las plantas, en invernaderos que están iniciando el cultivo, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 5%. En invernaderos que están iniciando la recolección en el 0'3% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Níjar del 2'3%. En invernaderos que están en plena Recolección en el 1'2% (1'7% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Tahal del 7%.

De las plagas que se detectan por focos se ha detectado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 0'4% de las plantas (se mantiene con respecto a la semana anterior) en invernaderos que están iniciando la recolección. En invernaderos que están en plena recolección se ha observado en el 3'2% de las plantas (5'2% la semana anterior). **Araña roja** (*Tetranychus urticae*), se ha observado en el 0'2% en invernaderos que se encuentran en el estado fenológico 2. En el tercer estado fenológico en el 0'4% (0'6% la semana anterior) de las plantas.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 0'1% de los invernaderos que están iniciando el cultivo, con un máximo en el término municipal de Gergal del 3%. En el 0'5% de las plantas en invernaderos que están a punto de la Recolección, con un máximo en el término municipal de Níjar del 2'3%. En invernaderos que están en plena recolección se han detectado síntomas en el 3'2% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Tahal del 15%. **Mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*), con síntomas en el 3'8% (5'7% la semana anterior) en invernaderos que están iniciando la recolección. **Podredumbre de cuello y raíz** con síntomas en el 1% de las plantas en el término municipal de La Mojonera.

## CALABACÍN

La fenología dominante es Floración-Inicio Recolección, pero también existen parcelas en los otros dos estados fenológicos.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) han aumentado con respecto a la semana anterior pasando del 1'6% al 9'1% de plantas con presencia (nivel bajo en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus). Destaca el término municipal de Roquetas de Mar con un 15% de plantas con presencia. Su depredador **Amblyseius swirskii** está presente en el 7'1% (0'9% la semana anterior) de las plantas. Se está instalando en el cultivo.

No se han detectado virus transmitidos por esta plaga en este estado fenológico.

En plantaciones que se encuentran en plena recolección, los niveles de **mosca blanca** han disminuido con respecto a la semana anterior, observándose en el 16'7% (10% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Berja del 25%. **Amblyseius swirskii** está instalado perfectamente, observándose en el 61'4% de las plantas.

No se han detectado virus transmitidos por esta plaga en este estado fenológico.

La **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), se ha observado en el 2'3% (1'9% la semana anterior) de las plantas en plantaciones que están iniciando la recolección, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 7%. Esta plaga sólo es importante al inicio de cultivo porque puede dejar las plantas ciegas.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 1'6% (2'9% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de El Ejido del 3% (3'7% la semana anterior) de las plantas. En invernaderos que están en plena Recolección, en el 2% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vícar del 7'5%. **Araña roja** (*Tetranychus urticae*), en el 5% (1% la semana anterior) de las plantas en el término municipal de Vícar.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas del **oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 1% en el término municipal de El Ejido y en invernaderos que están en plena recolección en el 4%, con un máximo en el término municipal de Vúcar del 15%.

## PEPINO

La fenología dominante en la que se encuentra el cultivo es Floración-Inicio de Recolección, pero también existen parcelas iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración) y otras en Plena Recolección (Recolección-Final de Cultivo).

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) han disminuido con respecto a la semana anterior pasando del 26'6% al 13'6% de plantas con presencia, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 35% (nivel alto por el riesgo de transmisión de virus). **Amblyseius swirskii** en el 42'8% de las plantas y **Eretmocerus mundus** en el 0'4% está realizando un excelente control.

En plantaciones que se encuentran en plena recolección (Recolección-Final de Cultivo), han disminuido los niveles de presencia de esta plaga, pasando del 41'6% al 30'6% de esta semana. El máximo se localiza en el término municipal de Vúcar con presencia en el 65% de las plantas. **Amblyseius swirskii** está presente en el 77'1% de las plantas, **Eretmocerus mundus** en el 2'9% y **Nesidiocoris tenuis** en el 0'4%.

Uno de los virus transmitidos por esta plaga (junto con el **pulgón**), son los **amarilleamientos virales**: CYSDV cuando el agente transmisor ha sido la **mosca blanca** y CABYV cuando ha sido el **pulgón**.

Se han detectado síntomas de **amarilleamientos virales** en el 0'3% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vúcar del 1'2%. La importancia de este virus radica en el envejecimiento precoz que produce en las plantas.

Otros de los virus transmitidos por la **mosca blanca** es el de las **venas amarillas del pepino** (CVYV). Solo se han observado síntomas del mismo en el término municipal de Vúcar en el 0'5% de las plantas.

La importancia del **trips** (*Frankliniella occidentalis*) radica en los daños que produce en los frutos (plateado). Esta semana no se han observado frutos con daños. La presencia en planta de esta plaga no está siendo por el momento muy elevada, observándose en el 8'5% (7'3% la semana anterior) en plantaciones que se encuentran en estados fenológicos más tardíos y en invernaderos que están en plena Recolección en el 21% (35'1% la semana anterior). El enemigo natural que está realizando el control es **Amblyseius swirskii** (como hemos citado anteriormente).

Los daños producidos por **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en planta esta semana han sido del 2'8% (8% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de El Ejido del 10'5% y en plantaciones más avanzadas en el 6'8% (10'3 la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Vúcar del 15%. Daños en fruto sólo se han observado en el término municipal de El Ejido en el 0'7% de las plantas.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 2'1% (1'5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 8'3%. Esta semana también se han detectado pequeños focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), en el 0'1% de las plantas.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas del **oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 3% (1'7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 8'3% (7'1% la semana anterior). En plantaciones que se encuentran en plena recolección

sólo han observado síntomas en el 1'6% (1'1% la semana anterior) de las mismas en el término municipal de El Ejido.

**Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*), en el 7'3% (3'4% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vicar del 18'7%. En invernaderos que están en plena Recolección solo se ha detectado en el término municipal de Adra en el 15% de las plantas.

## BERENJENA

La fenología dominante es Floración-Inicio Recolección, pero también existen parcelas iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración) y en plena Recolección (Recolección-Final de cultivo).

Las plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha aumentado con respecto a la semana anterior (ha pasado del 6% al 23'6%), con un máximo en el término municipal de Roquetas de Vicar del 85% y un mínimo en Roquetas de Mar del 4%. En invernaderos que se encuentran en Recolección-Final de Cultivo, han disminuido los porcentajes, pasando del 42'9% al 30'3% de plantas con presencia, con un máximo en el término municipal de Vicar del 66% (100% la semana anterior) y un mínimo en El Ejido del 8'6% (3'5% la semana anterior). En invernaderos que están iniciando el cultivo, se observa en el 10% (17'8% la semana anterior) de las plantas. Los enemigos naturales que están realizando el control son **Amblyseius swirskii**, con presencia en el 46% de las plantas y **Nesidiocoris tenuis** en el 21'4% y **Eretmocerus mundus** en el 2'4% (han aumentado considerablemente los porcentajes de presencia). En plantaciones que están iniciando el cultivo se observan en el 12%, 5% y 1% respectivamente. En las que se encuentran en plena recolección, en el 42'4%, 19'8% y 3'8% respectivamente. En general, la instalación está siendo muy buena en todos los estados fenológicos.

La baja presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el cultivo, se mantiene gracias al excelente control de **Amblyseius swirskii** (como se ha citado anteriormente). Por el momento no se han detectado frutos con daños.

De los invernaderos que se están iniciando el cultivo, solo se han detectado capturas de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), en el término municipal de Vicar en el 100% de los mismos. En plantaciones que se encuentran en Plena Recolección se ha observado en el 25% de las mismas, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 100%. En invernaderos que están a punto de iniciar la Recolección, solo se ha observado en el 17% de los mismos, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 100%. En planta se han observado daños en el término municipal de Vicar del 2'3%, en plantaciones que están iniciando el cultivo y en plantaciones que están iniciando la Recolección solo se han observado daños en el término municipal de La Mojonera en el 5% de las mismas. En plantaciones que se encuentran en Plena Recolección se han observado daños en el 2'5% de las plantas en el término municipal de La Mojonera. Por el momento no se han detectado frutos dañados.

Otra de las plagas que afectan a este cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*). Se han observado daños en planta en los tres estados fenológicos. En el primer estado se han observado en el 4% (13'2% la semana anterior), en el segundo en el 4'1% (1'5% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 15% y en el tercero en el 2'7% (1'9% la semana anterior).

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), en los tres estados fenológicos. En los invernaderos que están iniciando el cultivo, en el 1'1% (2'9% la semana anterior) de las plantas. En los que se está iniciando la Recolección en el 0'7% (1% la semana anterior) y en los que están en plena Recolección en el 1% (1'2% la semana anterior). **Pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) igualmente se ha observado en los tres estados fenológicos, en el primer estado en el 0'1% de las plantas, en el segundo en el 0'5% y en el tercero en el 0'2%. El parásito encargado del control de la plaga es **Aphidius colemani** presente en el 5'5% de las plantas.

Por el momento la presencia de **minador** (*Liriomyza spp.*) está siendo mínima, observándose en los tres estados fenológicos pero en niveles bajos. En invernaderos que están iniciando el cultivo en el 0'8%, en los que están iniciando la Recolección, en el 3% y en los que están en plena Recolección en el 0'6% de las plantas.

De las enfermedades que afectan a este cultivo se han observado síntomas de **podredumbre blanda** (*Sclerotinia sclerotiorum*), en el 2% de las plantas en el término municipal de Roquetas de Mar, **Bacteriosis** en el 0'7% de las plantas en el término municipal de Vicar y **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 2'5% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

## JUDÍA

La información de este cultivo se ha obtenido en base a pocos puntos de control del término municipal de El Ejido.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el cultivo en el 5% de las plantas (nivel bajo porque el riesgo de transmisión de virus es menor). El depredador **amblyseius swirskii** está presente en el 5% de las plantas.

El virus más importante transmitido por este vector es el **desorden amarillo de la judía** (BYDV). Se han detectado síntomas en el 5% de las plantas.

Otra plaga importante en este cultivo, es el **minador** (*Liriomyza spp.*). Solo se ha observado en el 2'5% de las plantas.

## HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA

### TOMATE

El estado fenológico dominante es Plantación-Inicio de Floración en la mayoría de las Zonas Biológicas y Floración-Inicio de Recolección en las Zonas de Carchuna-La Rijana, Molvízar, Ugíjar y Motril. Se está efectuando la recogida del tomate pera y cherry, presentando una coloración y calibre muy homogéneos. Las altas temperaturas de estos días pasados influyen en un desarrollo vegetativo elevado de las plantas y una rápida entrada en producción, costándole incluso al agricultor el llevar al día las labores de guiado y destalle de las mismas. En general, el nivel de plagas y enfermedades es aún bajo y se están realizando paulatinamente sueltas de insectos auxiliares. Éstos están en fase de establecimiento, destacando principalmente **Nesidiocoris tenuis** y **Eretmocerus mundus** que lo están haciendo de una forma rápida y eficaz. También se están realizando sueltas de **Trichogramma achaeae** para el control de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*).

El nivel de plaga de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) continúa en niveles bajos, aunque con la tendencia de la semana anterior, produciéndose incrementos de entrada favorecida posiblemente por la buena temperatura. Este leve aumento de los niveles también se puede deber al crecimiento de los cultivos y por lo tanto mayor masa foliar, por lo que su control se hace menos eficaz.

El porcentaje medio provincial de plantas con presencia es similar al de la pasada semana, pasando del 15'5% al 13% (nivel medio-bajo), destacando la Zona Biológica de Molvízar con un 16%.

El insecto auxiliar que más destaca durante esta semana por su actividad en el control de este agente es **Nesidiocoris tenuis**, con un porcentaje de plantas con presencia del 6'3% (6'7% la pasada semana), destacando la Zona de Ugíjar con un 16'7% (13'5% la pasada semana). Sería recomendable seguir la evolución de este insecto, ya que al ser los días más cortos y necesitar más horas de luz, su función se puede descender. También hay presencia de **Eretmocerus mundus** en un porcentaje de plantas con presencia ligeramente superior al de la semana anterior, pasando del 1% al 1'7%, destacando la Zona de Ugíjar con un 10%. Se recomienda colocar placas amarillas en la zona de la entrada y por las bandas de los invernaderos.

El porcentaje de plantas con síntomas de **virus de la cuchara** (TYLCV) es similar al de la pasada semana, del 3'1% (nivel bajo), destacando la Zona de Ugíjar con un 12'7%.

Durante esta semana el porcentaje medio a nivel provincial de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) es del 0'7% (0'8% la pasada semana), destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 2'4% (en el anterior muestreo fue del 1'8%), aunque en general el nivel y extensión son poco significativos. No se observan aún daños sobre los frutos.

Los niveles de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) continúan siendo bajos en las fincas muestreadas, sin tener un crecimiento significativo durante las últimas semanas, manteniéndose los mismos niveles (niveles bajos), incluso inferiores. El porcentaje de plantas con presencia de larvas o daños ha pasado del 3'4% al 2'7%. Se ha observado en el 32% de las estaciones de control muestreadas, destacando la Zona de Molvizar con un 5'6% (16'5% el muestreo anterior). El número medio de capturas es de 0'8 (0'6 la semana anterior) destacando la Zona Biológica de Ugíjar y Carchuna-La Rijana con 1. No se observan aún frutos dañados como en otras épocas del año. Durante las últimas semanas se han realizado sueltas de **Trichogramma achaeae** para su control.

Con respecto al **trips** (*Frankliniella occidentalis*), el porcentaje de plantas con presencia a nivel provincial es del 0'5% (el anterior muestreo fue del 1'2%), destacando la Zona de Albuñol con un valor inferior al de la pasada semana, pasando del 5% al 1'4. Comienzan a observarse frutos dañados con un porcentaje del 0'2%, destacando la Zona Biológica de Ugíjar con un 1%.

Una semana más continúa sin haber presencia del **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

La presencia de plantas con **minador** (*Liriomyza spp*) se ha extendido por la mayoría de las Zonas Biológicas, en un porcentaje del 0'9%, destacando la de Carchuna-La Rijana con un porcentaje del 3'6%. No se están produciendo ni daños significativos ni incrementos de poblaciones importantes.

Aumento significativo de focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), con un porcentaje medio de plantas afectadas del 2% (0'2% la pasada semana), destacando la Zona de Ugíjar con un 7'3%. Este hecho se ha visto favorecido por el aumento de temperatura de estos días pasados y generalmente su presencia está en aquellas fincas con problemas de años anteriores.

También se ha producido un aumento del porcentaje de plantas con presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*), pasando del 0'6% al 1'1%, destacando la Zona Biológica de Ugíjar con un 7% (4'3% la semana anterior). Se recomienda para su control realizar buenas prácticas culturales, como puede ser la eliminación de material vegetal contaminado al realizar el deshoje, aislándolo totalmente de la finca.

El **pulgón** registra una semana más un nivel bajo o casi nulo de plantas con presencia, tan sólo del 0'2% (el anterior muestreo fue del 0'1%). El parásito que se encarga de su control es **Aphidius colemani**, y de momento tiene una presencia muy escasa. Las altas temperaturas de estos días pasados, han impedido en algunos casos que este agente sea parasitado y por lo tanto sería conveniente estar atentos a su evolución ya que se pueden desarrollar con más rapidez.

Con respecto a las enfermedades hay que decir que con las buenas condiciones climáticas de estos días, apenas hay problemas en los cultivos. Así, la **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) durante esta semana registra un porcentaje de plantas con síntomas a nivel provincial superior al de la semana anterior, pasando del 1% al 2'9%, destacando la Zona de Ugíjar con un 12'7%. Es un nivel bajo y de momento no preocupa su presencia.

Comienzan a observarse las primeras plantas afectadas por **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en la Zona Biológica de Albuñol, con un porcentaje del 1'3%.

No hay plantas con presencia de **bacteriosis** o **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*).

Con respecto a las **podredumbres de cuello y raíz** no se está observando tanta incidencia de problemas en plantas pequeñas como durante todo el inicio de esta campaña y de la anterior. Aún así el porcentaje de plantas afectadas es del 0'2%, destacando la Zona Biológica de Motril.

## PEPINO

La fenología dominante en la provincia de forma generalizada es Plantación-Inicio Floración, en las Zonas de Carchuna-La Rijana, Gualchos-Lújar-Castell de Ferro, Albuñol y Motril predomina Floración-Inicio de recolección y en la de Carchuna-La Rijana también predomina Recolección-Final de cultivo. Los recién sembrados evolucionan de forma favorable gracias a las buenas temperaturas de estos días, ayudando a que se desarrolle un buen sistema radicular. Y el efecto de estas buenas condiciones climáticas sobre aquellos que se encuentran en producción, hace que aumente considerablemente el número de frutos para recoger.

En general la mayoría de los niveles de actividad de los agentes objeto de este informe son bajos-medios. Los insectos auxiliares están instalando perfectamente y las sueltas realizadas son principalmente de **Amblyseius swirskii** y **Eretmocerus mundus**.

Las siembras de final de septiembre están en niveles muy bajos de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), observándose mayor presencia en los cultivos de agosto, aumentando ligeramente con respecto a la semana anterior. Están apareciendo las primeras puestas de este agente, aunque la presencia del adulto es casi inexistente si bien se localiza principalmente por los laterales de los invernaderos.

El porcentaje de hojas con presencia continúa siendo igual al de la pasada semana, del 9%, destacando la Zona Biológica de Molvízar con un 22'4% (64'3% durante el anterior muestreo), nivel medio y riesgo de transmisión de virus. Al igual que el resto de cultivos objeto de este informe, la incidencia a nivel provincial esta siendo baja-media, únicamente se observan niveles superiores en los cultivos más avanzados. **Amblyseius swirskii** es el insecto auxiliar encargado principalmente de controlar este agente, con un porcentaje de plantas con presencia del 1% (4'2% la pasada semana), destacando la Zona Biológica de Motril con un 10% (11'7% el muestreo anterior). Aún no se observa presencia de **Eretmocerus mundus** en muchas estaciones de control.

Entre los virus transmitidos por **mosca blanca** y **pulgón** y que causan amarilleamientos, se encuentran: CYSDV cuando el agente transmisor ha sido la **mosca blanca** y CABYV cuando ha sido el **pulgón**. El porcentaje de plantas con presencia de **amarilleamientos virales**, en concreto de CYSDV ha sido muy bajo esta semana, tan sólo del 0'1%, destacando la Zona Biológica de Carchuna-La Rijana con un 0'3%.

Otro de los virus transmitidos por la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es el **virus de las venas amarillas** (CVYV), con una presencia de plantas con síntomas durante esta semana del 0'5%, destacando la Zona Biológica de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 1%.

El nivel de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) está aumentando en algunas estaciones de control, con una mayor incidencia que en años anteriores, siendo los cultivos más afectados generalmente los sembrados en agosto e inicios de septiembre. El porcentaje de plantas con individuos ha pasado del 4'4% al 1'2%, destacando la Zona de Motril con un 3'8%.

Hay presencia del insecto auxiliar **Aphidius Coleman** en un porcentaje de plantas con presencia del 0'7% (2% la pasada semana), destacando la Zona Biológica de Motril con un 5%. Le cuesta controlar a este agente en algunas estaciones de control, debido al rápido crecimiento de los cultivos y el incremento de su población. Se observan individuos parasitados, con un porcentaje de momias del 4% (1% en el anterior muestreo de la pasada semana). Sería recomendable estar atentos a su evolución por el rápido incremento que puede llegar a alcanzar con estas favorables condiciones climáticas.

Continúa una escasa presencia de plantas con **trips** (*Frankliniella occidentalis*), pasando del 0'9% al 0'6%, destacando la Zona de Motril con un 2'5% (la pasada semana fue del 3'3%). **Amblyseius swirskii** es el

depredador más visible controlando a este agente, presente en el 1% de las plantas observadas, instalándose muy bien.

El porcentaje medio provincial de plantas con presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp*) ha aumentado levemente con respecto a la anterior, pasando del 0'4% al 0'6%, destacando la Zona de Molvizar con un 1'5%.

El porcentaje de plantas con presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) durante esta semana es del 0'2% (0'3% el pasado muestreo semanal), por lo que no es preocupante, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con 0'5%. Su control por medio de insectos auxiliares lo realiza **Phytoseiulus persimilis**, aunque en estos momentos el número de plantas con presencia es prácticamente nulo, destacando la Zona de Albuñol con un 0'1%.

Ha disminuido el número de plantas con presencia de larvas o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), con un porcentaje del 1'7% (4'3% la pasada semana), destacando la Zona de Molvizar con un 6'4%. Se observa un escaso porcentaje de frutos con daños, tan sólo del 0'3% en la Zona de Gualchos-Gualchos-Lújar-Castell de Ferro.

Debido a las buenas condiciones climatológicas de estos días (altas temperaturas y viento) no hay problemas en cuanto a las enfermedades, aunque sería aconsejable estar atentos a su evolución por los efectos que pueden producir las condensaciones en el interior de los invernaderos.

El porcentaje de plantas dañadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) ha descendido durante esta semana, pasando del 4'6% al 1'9% (nivel bajo), destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 3'4%. Una buena práctica para evitar su presencia es aumentar la ventilación de los invernaderos.

Continúan apareciendo focos de **ceniza** u **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) en las variedades más sensibles y sobre todo en las hojas basales de los cultivos más jóvenes. Los síntomas están desapareciendo fácilmente con el uso de productos fitosanitarios antioidio.

El porcentaje de plantas ha aumentado con respecto a la pasada semana, pasando del 1'6% al 2'4%, destacando la Zona de Albuñol con un 3% (2'5% la pasada semana).

## PIMIENTO

El estado fenológico dominante es Plantación-Inicio Floración, desarrollándose adecuadamente el cultivo y con escasa presencia de plagas. Todas las parcelas destinadas a este cultivo ya están plantadas y se han realizado sueltas de insectos auxiliares, instalándose perfectamente.

El nivel medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es igual que el de la pasada semana, del 2'5%, por lo que continúa siendo un nivel bajo y sin tener consecuencias destacables sobre el cultivo. Aumento del número de plantas con presencia de **Amblyseius swirskii** con respecto a la pasada semana, pasando del 7'5% al 15%. Este depredador está controlando bien a este agente, instalándose correctamente.

El nivel provincial de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) es casi nulo. Los insectos auxiliares como el **Orius laevigatus** (ya se observan ninfas) están presentes en el 10% de las plantas observadas (5% la pasada semana) y **Amblyseius swirskii** en el 15%.

Durante esta semana no se han observado plantas con síntomas del virus más importante transmitido por este vector anteriormente citado, que es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

El porcentaje de plantas afectadas por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) ha disminuido, siendo prácticamente nulo durante esta semana.



No se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), **araña roja** (*Tetranychus urticae*) y **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*).

Con respecto a las enfermedades, prácticamente no hay ninguna que destacar, aunque sería recomendable estar atentos a la **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) y **podredumbre de cuello y raíz** por el aumento de humedad dentro de los invernaderos debido a la condensación. Sería recomendable realizar una buena ventilación en su interior.

## JUDÍA

El estado fenológico dominante durante esta semana es el de Floración-Inicio de recolección y Recolección-Final de cultivo, llegándose incluso a arrancar algunos cultivos. En general, los niveles de plagas están disminuyendo ya que los tratamientos fitosanitarios han sido efectivos, sobre todo en la Zona Biológica de Molvizar. Sería recomendable estar atentos a la evolución de los agentes objeto de este informe, ya que debido a las altas temperaturas de estos días su población podría aumentar.

El número de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha descendido con respecto a la anterior semana, pasando del 26'8% al 20%. No se observan plantas con síntomas de virus transmitidos por este agente. **Amblyseius swirskii** es el insecto auxiliar encargado de controlarlo, aunque aún el porcentaje de plantas con presencia es muy bajo. El otro auxiliar presente es **Eretmocerus mundus**, cuya procedencia es espontánea desde el exterior y con un porcentaje de plantas con presencia del 8%.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) también ha disminuido considerablemente con respecto a la semana anterior, con un valor que ha pasado del 46'4% al 12%, sin observarse frutos afectados (1'8% la semana anterior). **Amblyseius swirskii** también controla la población de este agente, pero por ahora su porcentaje de presencia es mínimo.

El número de plantas con presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) continúa siendo prácticamente nulo. Sería recomendable estar atentos a su evolución ya que tiende a aumentar su presencia con el aumento de la temperatura.

Continúan observándose plantas con presencia del **minador americano de las hojas** (*Liriomyza trifolii*) con un porcentaje con larvas vivas mayor que el de la semana anterior, pasando del 12'5% al 16'4%.

Hay escasa presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) sobre las hojas, con un porcentaje de hojas ocupadas del 1%. También se observan daños en los frutos con un nivel de ataque superior al de la semana anterior, pasando del 30'3% al 7'1%.

Con respecto al resto de enfermedades no hay nada más especialmente destacable.

## OTRAS INFORMACIONES

### La plaga de langosta afecta a 10.00 hectáreas en la provincia de Granada

La plaga de la langosta ha afectado a unas 10.000 hectáreas en la provincia de Granada en lo que va de año, según ha indicado el delegado de Agricultura y Pesca de la Junta, Andrés Ruiz Martín, durante la inauguración de unas jornadas sobre la reducción de este insecto. Según Ruiz, el encuentro, que ha tenido lugar los días 21 y 22 de octubre en la sede de Caja Rural de Granada, tiene como objetivo minimizar el impacto de este tipo de plaga a través del uso del laboreo y de productos no químicos, con el fin de conseguir una agricultura eficiente y sostenible.

Durante estas jornadas se va a elaborar un manual de buenas prácticas que permitirá al agricultor conocer cómo puede romper el ciclo de incubación de la langosta, así como sacar el mayor partido a la agricultura ecológica.

"Lo que buscamos es la rentabilidad del agricultor", ha dicho el delegado, quien ha explicado que en el encuentro participan expertos fitosanitarios procedentes de nueve comunidades autónomas, así como técnicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) e investigadores de diferentes universidades españolas.

En Granada, ha explicado Ruiz, la plaga de la langosta es tradicionalmente endémica y se concentra en el Norte de la provincia, en concreto en la Hoya de Guadix, el Altiplano de Baza y Huéscar, y una pequeña zona de la sierra granadina, y afecta sobre todo a los cultivos ecológicos, ya que están exentos de tratamientos químicos.

Según el delegado, hace diez años la plaga de la langosta afectaba a más de 150.000 hectáreas, cifra que se ha visto reducida a 10.000 gracias al Programa Nacional de Control de Langosta puesto en marcha por el Plan Andaluz de Sanidad Vegetal (Pasave).

### 3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- ***Aprobadas nuevas ayudas para el fomento de la mejora integral de la calidad de la leche.***
- ***El MARM analiza la normativa comunitaria y la valorización energética de los subproductos animales (SANDACH).***
- ***El MARM analiza con el sector la situación de los mercados y producciones de ovino-caprino.***
- ***Presentan la primera máquina expendedora de leche fresca de cabra.***
- ***La Junta de Andalucía apoya el CONCAB con una subvención de 45.000 euros.***
- ***Decisión 2009/771/CE por la que se aprueban determinados programas nacionales para el control de la salmonella en los pavos.***

Las primeras lluvias registradas en semanas anteriores, se espera que puedan ser beneficiosas para los pastos si continúan produciéndose con regularidad durante el otoño.

En la provincia de Cádiz la otoñada comenzaba a perderse por falta de agua, y las precipitaciones de los últimos días pueden propiciar su recuperación. Mientras los ganaderos tienen que seguir aportando alimento al ganado.

En las dehesas de la provincia de Córdoba se espera que con las lluvias registradas se inicie el crecimiento de la hierba y mejoren las expectativas de la cosecha de bellota, que en un principio eran muy favorables, pero que se habían reducido por el retraso de las lluvias.

No se consolida la otoñada en la provincia de Huelva. La ganadería sufre así mismo las consecuencias de los bajos niveles en acuíferos, la falta de calidad en los frutos de temporada (bellota, castaña) y la falta de pasto y en general alimento natural en el campo.

En Granada continúa la paralización en el desarrollo de los pastos, aunque se espera una mejoría después de las lluvias que se han recogido esta semana. En casi todas las zonas de la provincia continúa el aprovechamiento de pastos por la ganadería extensiva, que ante la escasez en campo, necesita aportes de alimentos en los establos. No obstante, en la Comarca de Alhama-El Temple, la ganadería extensiva tiene pasto suficiente; el pastoreo se centra principalmente en rastrojeras, barbechos y cultivos de hortalizas agostados y/o abandonados. Los pastos de montaña aunque agostados mantienen en buen estado a los rebaños de esas zonas, aunque comienzan los aportes de heno, destríos de hortalizas, etc.

En la provincia de Jaén, en la comarca de El Condado gracias a las últimas lluvias la hierba está naciendo. En cuanto a las encinas, las bellotas siguen su crecimiento normal, alcanzando un tamaño de fruto de más de 3 cm.

#### **Situación de la cabaña ganadera.**

**Rumiantes:** Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

**Porcinos:** Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

**Aves:** Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

**Équidos:** Sin novedad en la cabaña. Se está efectuando el visado de tarjetas sanitarias equinas.

**Lengua Azul:** Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que éstos procedan de explotaciones vacunadas.

**PNIR:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

**Aprobadas nuevas ayudas para el fomento de la mejora integral de la calidad de la leche.** El Consejo de Ministros aprobó el viernes un Real Decreto por el que se establecen subvenciones para la implantación de sistemas de aseguramiento para la mejora integral de la calidad de la leche y para su certificación externa.

Se trata de un nuevo programa de ayudas que sustituye al establecido en el año 2002 con el mismo objetivo, la mejora de la calidad de la leche. Si bien entonces las ayudas se estructuraban en torno a programas de asesoramiento, ahora utilizan como instrumento la implementación de las guías de prácticas correctas de higiene. Este Real Decreto obedece a la solicitud establecida en la nueva reglamentación comunitaria en materia de higiene alimentaria, consistente en fomentar desde las Administraciones Públicas el uso de las guías nacionales o comunitarias de prácticas correctas de higiene.

Las guías nacionales de prácticas correctas de higiene han sido elaboradas en España por el sector lácteo implicado, y afectan a las tres especies de aptitud lechera, pudiendo consultarse en la página Web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino: <http://www.mapa.es/es/ganaderia/ganaderia.htm>

Los destinatarios últimos de las ayudas son los ganaderos, actuando las cooperativas, agrupaciones y asociaciones de productores, y las centrales de compra como ejecutoras de la actividad subvencionable.

El Real Decreto, que se enmarca dentro del eje relativo a la mejora de la competitividad y de la calidad del Plan Estratégico para el sector lácteo "Horizonte 2015", establece dos tipos de subvenciones. En una primera línea de ayudas, se supedita la percepción de las ayudas, a la mejora integral de la calidad de la leche desde la explotación, mediante el asesoramiento por un equipo técnico para la implantación de la guía de prácticas correctas de higiene. La segunda línea de ayudas insta la posibilidad para el sector productor lácteo de avanzar en la calidad de la producción, dando un valor añadido y diferenciador a la leche, mediante la certificación externa de la guía de prácticas correctas de higiene, por un organismo independiente de control.

Estas ayudas dispondrán de una dotación financiera anual de 8 millones de euros, que serán repartidos entre las Comunidades Autónomas proporcionalmente al nivel de producción y al número de explotaciones de especies productoras de leche que posean.

**El MARM analiza la normativa comunitaria y la valorización energética de los subproductos animales (SANDACH).** El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino celebró el pasado día 20 de octubre, una jornada con representantes de las distintas administraciones, de las organizaciones agrarias y de empresas relacionadas con el sector, para analizar algunos cambios de la normativa comunitaria y la potencialidad de la utilidad energética sobre los subproductos animales no destinados al consumo humano (SANDACH).

Durante la reunión también se han expuesto las novedades recogidas en el plan de biodigestión de purines (presente en la normativa nacional), para la utilización energética de este tipo de subproducto.

El Plan Nacional Integral SANDACH, establece como uno de sus objetivos el apoyo a las tecnologías de utilización energética frente a las de eliminación, con el objeto de mejorar la sostenibilidad económica de la gestión de los subproductos.

Sin embargo, y dado que intervienen múltiples sectores, marcos legislativos y administraciones, para poder desarrollar correctamente las líneas de actuación del Plan, es necesario aumentar el grado de conocimiento sobre las diferentes vías de gestión, entre ellas, la producción de biogás desde los puntos de vista técnico, legal, económico, sanitario y ambiental.

En el transcurso de la jornada también se han presentado varias experiencias que se están realizando en la actualidad, como las instalaciones de valorización de residuos orgánicos, así como una serie de proyectos para la utilización de determinados SANDACH. También se han analizado otros sistemas integrados de gestión de residuos orgánicos biosostenibles que se van a comenzar a implantar próximamente.

La jornada técnica ha servido para intercambiar opiniones y experiencias entre todos los asistentes y mediante el debate en grupos de trabajo, se han identificado las principales dificultades y debilidades que plantean la valorización energética de SANDACH y las posibles alternativas para resolverlas. Para finalizar la jornada se ha realizado una visita a una planta de biogás.

**El MARM analiza con el sector la situación de los mercados y producciones de ovino-caprino.** La Subdirectora General de Productos Ganaderos del MARM, Esperanza Orellana, presidió el día 21 de octubre una reunión con representantes de las Organizaciones Profesionales Agrarias UPA, COAG y ASAJA, las Cooperativas Agro-alimentarias, las principales asociaciones de la industria cárnica representados por CONFECARNE y ANAFRIC, así como la interprofesional de la carne de ovino-caprino INTEROVIC, y FEAGAS para analizar la situación actual de los mercados y las producciones de los sectores de ovino-caprino nacionales.

La reunión se enmarca en los contactos habituales entre los Servicios del MARM y las organizaciones y asociaciones representativas de los intereses de los sectores, con el fin de realizar un seguimiento de la situación de los mismos.

Durante la reunión, se ha ofrecido a los representantes sectoriales toda la información disponible sobre los distintos parámetros de mercado que afectan al sector (evolución de los censos, explotaciones, comercio exterior, precios y costes de alimentación).

Asimismo, se ha destacado la confirmación de la tendencia, que se viene observando en los últimos años, de disminución de los efectivos, signo claro del proceso de reestructuración que está experimentando el sector. Se han repasado exhaustivamente las propuestas que constituyen el programa de apoyo al sector de ovino-caprino a partir de 2010, en el marco las ayudas de la PAC para el próximo año. También se han revisado algunos aspectos prácticos que se proponen para la gestión de estas ayudas en la idea de que resulten lo más útiles para el sector. Dichas ayudas, con un importe anual de 72,5 millones de euros, suponen con un apoyo adicional para aquellos productores que hagan una apuesta de permanencia en el sector.

Por otro lado, se han presentado los resultados del informe de aplicación en 2009 de las ayudas establecidas en Real Decreto a agrupaciones de ovino y caprino, elaborado a partir de las solicitudes válidas comunicadas y tramitadas por los organismos competentes de las CCAA. En el marco de estas ayudas, se han distribuido en 2009 un total de 15 M de euros. El informe destaca el avance que ha supuesto la puesta en marcha de estas ayudas para la constitución y el desarrollo de agrupaciones de productores, ya que el censo de reproductoras agrupadas incorporado a este programa representa ya respecto al total nacional de reproductoras de ovino y caprino más del 30% del total.

También, a petición de los representantes sectoriales, la Subdirección General de Explotaciones y Sistemas de Trazabilidad de los Recursos Agrícolas y Ganaderos ha informado sobre la inminente publicación de la modificación del actual Real Decreto de identificación del ganado ovino y caprino, que incorpora a la normativa nacional la ampliación de los dispositivos de identificación electrónicos autorizados.

La Subdirección General de Sanidad de la Producción Primaria, ha dado detalles de la situación actual de la Lengua Azul, señalando la importancia en la estrategia de vacunación para la lucha y erradicación de la enfermedad, y resaltando la positiva evolución de la lucha contra esta epizootia.

Por otra parte, la Subdirección General de Promoción Agroalimentaria ha presentado la campaña de promoción de la carne de cordero y cabrito actualmente en elaboración por parte del Ministerio, pretendiendo que los responsables sectoriales de las organizaciones contribuyan al diseño de la misma con sus aportaciones. También se han intercambiado opiniones sobre la puesta en marcha de la Resolución de 10 de septiembre por la que se aprueba la Guía del etiquetado facultativo de carne de cordero y cabrito.

Finalmente, se ha manifestado la disponibilidad del Ministerio para seguir debatiendo los asuntos de interés para el sector y la clara voluntad de dedicar todos los esfuerzos y mecanismos que permita la normativa comunitaria y nacional para apoyar a este sector, de enorme importancia social y medioambiental para nuestro país.

**Presentan la primera máquina expendedora de leche fresca de cabra.** La primera máquina expendedora de leche fresca de cabra, que permitirá un circuito de comercialización en el que los ganaderos venderán

directamente la leche a los consumidores, será presentada en la 140 edición de la Real Feria de Ganado de la localidad malagueña de Villanueva de Tapia.

Este sistema se utiliza desde hace un tiempo en Italia para la leche de vaca y también en vaquerías de la cornisa cantábrica, y ahora se aplica por primera vez al ganado caprino, ha explicado a Efe el secretario ejecutivo de la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña, Juan Manuel Micheo.

Los ganaderos deben contar en sus instalaciones con los dispositivos para pasteurizar y enfriar la leche, por lo que ésta cumple toda la reglamentación sanitaria. La máquina, que tiene una apariencia similar a las expendedoras de cafés, permite salvar las dificultades habituales para llevar directamente al consumidor productos perecederos. El nuevo sistema garantizará además la frescura de la leche, puesto que la que sea ordeñada una mañana podrá estar al día siguiente en las máquinas a disposición de los consumidores, un plazo mucho más corto del que se alcanza a veces en la actualidad.

La expendedora podría instalarse en mercados municipales, supermercados, centros comerciales, gasolineras o incluso en las plazas de los pueblos.

Económicamente puede reportar ventajas tanto a los ganaderos como a los consumidores al evitar todos los intermediarios, puesto que se ha fijado un precio de un euro por cada litro de leche, mientras que actualmente se paga a los ganaderos unos cincuenta céntimos por litro, pero éste se cobra en los supermercados a 1,20 euros.

Al mismo tiempo, se pretende que el nuevo sistema sirva para promover el consumo de leche fresca de cabra, un producto que hasta ahora se ha destinado mayoritariamente a su transformación en queso.

La máquina tiene capacidad para almacenar más de trescientos litros de leche fresca, que se repone diariamente, y si el cliente no tiene botella, el expendedor ofrece también la posibilidad de adquirir envases reutilizables de vidrio o plástico.

**La Junta de Andalucía apoya el CONCACB con una subvención de 45.000 euros.** El CONCACB-Feria del caballo en Granada, celebrada entre los días 22 al 25 de octubre, alcanza este año su décima edición. La Consejería de Agricultura y Pesca lo ha catalogado como Certamen Agroganadero Excepcional, ya desde el pasado año. Esta catalogación lleva aparejada la máxima subvención a este tipo de eventos, de 45.000 euros para apoyar un mayor acercamiento del mundo del caballo a la sociedad en general, así como una apuesta firme por la mejora del caballo de pura raza español y un apoyo decidido a las empresas relacionadas con el sector, según ha explicado el delegado de Agricultura, Andrés Ruiz, en la presentación de CONCACB.

La pujanza de este encuentro queda patente en el atractivo que presenta para las ganaderías, y no sólo para las más cercanas a la provincia. De hecho, una tercera parte de las que se dieron cita en 2008 en el recinto de Santa Juliana, provenían de fuera de Andalucía. La importancia del sector equino en Granada, se evidencia en las 4.675 explotaciones registradas en la provincia, incluidos todos los équidos (caballos, mulos, asnos, cebras y sus cruces) con una cabaña total de 18.471 ejemplares. Por volumen de animales la comarca de Santa Fe es la más numerosa con 1.195 explotaciones registradas y 6.556 équidos, seguida de la Alpujarra y de Loja.

Además del apoyo a CONCACB, la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía muestra su implicación con el sector con otras acciones, tales como la publicación el pasado mes de junio de la Orden de Ayudas al Sector Equino que impulsa las inversiones que realicen pymes equinas, asociaciones y agrupaciones de productores de équidos, tanto para la producción y cría de animales, como para formación y para la transformación de la carne, entre otros aspectos.

**Decisión 2009/771/CE por la que se aprueban determinados programas nacionales para el control de la salmonella en los pavos.**

## 4. - PRECIOS AGRARIOS

## 4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 42	semana 43	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
<b>CEREALES DE INVIERNO</b>							
<b>AVENA</b>							
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	143	143	0,00	0,00
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130	130	0,00	0,00
<b>CEBADA</b>							
Caballar	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	130	130	0,00	0,00
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	129	129	0,00	0,00
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	118	118	0,00	0,00
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120	120	0,00	0,00
Cervecera	Tm.	GR - IZNALLOZ	Alm.	126	126	0,00	0,00
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	128	128	0,00	0,00
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	135	134,9	-0,10	-0,07
<b>TRIGO</b>							
Blando	Tm.	SEVILLA	Alm.	145	144,2	-0,80	-0,55
Blando anza	kg.	CÁDIZ	Alm.	133	129	-4,00	-3,01
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130	130	0,00	0,00
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	137	137	0,00	0,00
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145	140	-5,00	-3,45
Blando cajeme	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	156	156	0,00	0,00
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	166	166	0,00	0,00
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	172,32	168,28	-4,04	-2,34
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	180	180	0,00	0,00
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	180	180	0,00	0,00
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	203	196	-7,00	-3,45
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	170	170	0,00	0,00
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	134	130	-4,00	-2,99
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	140	140	0,00	0,00
Pienso	Tm.	SEVILLA	Alm.	132	142	10,00	7,58
<b>TRITICALE</b>							
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	132	130	-2,00	-1,52
<b>CEREALES DE PRIMAVERA</b>							
<b>ARROZ</b>							
Largo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	23,62	23,62	0,00	0,00
Redondo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	27,02	27,02	0,00	0,00
Redondo Corto	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	22,8	22,8	0,00	0,00
<b>MAÍZ</b>							
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	140	140	0,00	0,00
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	130,1	141,2	11,1	8,53
<b>SORGO</b>							
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	135	135	0,00	0,00
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>							
<b>HABA</b>							
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	13,5	13,5	0,00	0,00
<b>CULTIVOS INDUSTRIALES</b>							
<b>ALGODÓN</b>							
Bruto (anticipo)	Tm.	CÁDIZ	E.A.I.	240	-	-	-
<b>GIRASOL</b>							
Molituración	100 kg.	CÁDIZ	E.A.I.	22,75	-	-	-
Molituración	100 kg.	SEVILLA	n/c	21,5	24,04	2,54	11,81
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>							
<b>ALFALFA</b>							
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	147	147	0,00	0,00
Heno	Tm.	GR - VEGA	Alm.	84	84	0,00	0,00

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 42	semana 43	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>							
<b>BATATA</b>							
	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30	25	-5,00	-16,67
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	34	31	-3,00	-8,82
<b>PATATA</b>							
Media estación	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	16	14	-2,00	-12,50
Tardía	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	20	-	-
<b>HORTALIZAS</b>							
<b>ACELGA</b>							
	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	32	31	-1,00	-3,13
	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45	45	0,00	0,00
<b>ALCACHOFA</b>							
	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	95	100,5	5,5	5,79
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	100	80	-20,00	-20,00
<b>APIO</b>							
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	115	-	-
Verde	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	105	115	10,00	9,52
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	70	60	-10,00	-14,29
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	31	29	-2,00	-6,45
<b>BERENJENA</b>							
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	20	10,49	-9,51	-47,55
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	21	20	-1,00	-4,76
Larga semilarga	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	17,26	12,96	-4,30	-24,91
Larga semilarga	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	4	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	24,15	15,75	-8,40	-34,78
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30	25	-5,00	-16,67
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	33	37	4,00	12,12
Larga-semilarga	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	23	25	2,00	8,7
Larga-semilarga	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	13,69	13,84	0,15	1,1
<b>BRÓCOLI</b>							
	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	42,5	30	-12,50	-29,41
<b>CALABACÍN</b>							
	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	17	40	23,00	135,29
	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	23,42	40,1	16,68	71,22
	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	21	41	20,00	95,24
	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	15,36	28,33	12,97	84,44
	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	18,45	28,83	10,38	56,26
	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	14,57	37,38	22,81	156,55
	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	22,92	58,6	35,68	155,67
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	25	25	0,00	0,00
	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	16,03	6,67	-9,36	-58,39
	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	11,5	13	1,5	13,04
	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	22	22	0,00	0,00
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	50	-	-
Blanco	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	35	40	5,00	14,29
Blanco	100 kg.	VEGA	Alm.	55	40	-15,00	-27,27
<b>CALABAZA</b>							
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	26	26	0,00	0,00
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50	40	-10,00	-20,00
<b>CEBOLLA</b>							
	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	74	63	-11,00	-14,86
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	15	16	1,00	6,67
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	30	-	-
s.c.	100 kg.	VEGA	Alm.	28	28	0,00	0,00
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	31	38	7,00	22,58
Grano Oro	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	26	30	4,00	15,38
<b>CEBOLLETA</b>							
	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	30	20	-10,00	-33,33
	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54	81	27,00	50,00
	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	110	-	-
	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	75	105	30,00	40,00



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 42	semana 43	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	100	-	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	104	126	22,00	21,15
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	164	223	59,00	35,98
VERDE	100 kg.	VEGA	Alm.	60	95	35,00	58,33
<b>COL</b>							
	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	5	8	3,00	60,00
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30	25	-5,00	-16,67
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	24	25	1,00	4,17
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	13	13	0,00	0,00
<b>COLIFLOR</b>							
Coronada c/hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	60	40	-20,00	-33,33
Coronada c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	48	62	14,00	29,17
Coronada c/hojas	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	27,39	23,61	-3,78	-13,80
<b>ESPÁRRAGO</b>							
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	250	250	0,00	0,00
<b>GUISANTE</b>							
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	215	-	-
Grano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	160,35	-	-
<b>HABA VERDE</b>							
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	72,5	96	23,5	32,41
<b>JUDÍA VERDE</b>							
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	142	99	-43,00	-30,28
Perona	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	150	-	-	-
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	112,77	134,91	22,14	19,63
Perona s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	168,05	130	-38,05	-22,64
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	85,79	57,31	-28,48	-33,20
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	66	81	15,00	22,73
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	70	175	105,00	150,00
Plana S/T	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	107,9	112,33	4,43	4,11
Plana S/T	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	118,14	-	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	105,53	121,32	15,79	14,96
Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	145	195	50,00	34,48
Redonda	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	197,5	196	-1,50	-0,76
Redonda	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	137	125	-12,00	-8,76
Redonda	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	200	-	-	-
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	146,48	101,97	-44,51	-30,39
Tubular Xera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	182,62	-	-	-
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108	117	9,00	8,33
oro	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	51	98	47,00	92,16
garrafal oro	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	99	-	-	-
<b>LECHUGA</b>							
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	65	-	-
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	40	35	-5,00	-12,50
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	40	40	0,00	0,00
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	62,33	62,33	0,00	0,00
Iceberg	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	7	7	0,00	0,00
Inverna	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	12	12	0,00	0,00
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63	63	0,00	0,00
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	25	30	5,00	20,00
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	39	-	-	-
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	30	30	0,00	0,00
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	157,57	157,57	0,00	0,00
<b>MELÓN</b>							
Globo Galia	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	64	53	-11,00	-17,19
<b>NABO</b>							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	34	33	-1,00	-2,94
<b>PEPINO</b>							
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	20	31	11,00	55,00
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	15,54	21,85	6,31	40,6

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 42	semana 43	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	40	-	
Español	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	17,8	18,36		<b>3,15</b>
Español	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	15,3		<b>-4,58</b>	<b>-29,93</b>
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	19,46	20,44	<b>0,98</b>	<b>5,04</b>
Francés	100 kg.	AL - EL EJIDO		20,83	19,38	<b>-1,45</b>	<b>-6,96</b>
Francés	100 kg.		Alh.	12	-	-	-
Francés		AL - ROQUETAS	Alh.	8	-	-	-
Francés	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	30	37	<b>7,00</b>	<b>23,33</b>
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	27	18	<b>-9,00</b>	<b>-33,33</b>
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	17,33	10,6	<b>-6,73</b>	<b>-38,83</b>
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	16,04		<b>-6,20</b>	<b>-38,65</b>
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	14,75	10,54	<b>-4,21</b>	<b>-28,54</b>
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	15,83	13,63	<b>-2,20</b>	<b>-13,90</b>
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	14,81	10,36	<b>-4,45</b>	<b>-30,05</b>
<b>PIMIENTO</b>							
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	90	-	-
California amarillo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	60,62	36,71	<b>-23,91</b>	<b>-39,44</b>
California amarillo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	55,17	37,83	<b>-17,34</b>	<b>-31,43</b>
California rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	46	37,26	<b>-8,74</b>	<b>-19,00</b>
California rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	40	-	-	-
California rojo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	43,11	36,71	<b>-6,40</b>	<b>-14,85</b>
California verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	51,08	41,24	<b>-9,84</b>	<b>-19,26</b>
California verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	42	-	-	-
California verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	52,46	46,09	<b>-6,37</b>	<b>-12,14</b>
Italiano rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	55,67	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	85	60	<b>-25,00</b>	<b>-29,41</b>
Italiano verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	105,5	71,73	<b>-33,77</b>	<b>-32,01</b>
Italiano verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	98,1	77,15	<b>-20,95</b>	<b>-21,36</b>
Italiano verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	70	55	<b>-15,00</b>	<b>-21,43</b>
Italiano verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	74,5	62	<b>-12,50</b>	<b>-16,78</b>
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	72,86	61,88	<b>-10,98</b>	<b>-15,07</b>
Italiano verde	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	64	33	<b>-31,00</b>	<b>-48,44</b>
Italiano verde	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	25	-	-	-
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50	55	<b>5,00</b>	<b>10,00</b>
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	64	70	<b>6,00</b>	<b>9,38</b>
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108	67	<b>-41,00</b>	<b>-37,96</b>
Italiano verde s.c.	100 kg.	VEGA	Alm.	60	-	-	-
Lamuyo amarillo	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	175	-	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	73,76	74,43	<b>0,67</b>	<b>0,91</b>
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	32,09	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	52	54,5	<b>2,5</b>	<b>4,81</b>
Lamuyo rojo	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	35	-	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	81	72	<b>-9,00</b>	<b>-11,11</b>
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	70	110	<b>40,00</b>	<b>57,14</b>
Lamuyo verde	100 kg.	AL - EL EJIDO		68,5	65,4	<b>-3,10</b>	<b>-4,53</b>
Lamuyo verde	100 kg.		Alh.	13,69	-	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60	40	<b>-20,00</b>	<b>-33,33</b>
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	69	93	<b>24,00</b>	<b>34,78</b>
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72	54	<b>-18,00</b>	<b>-25,00</b>
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	75	95	<b>20,00</b>	<b>26,67</b>
verde	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30	30	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
rojo	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	40	40	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>PUERRO</b>							
	100 kg.		Alm.	70	70	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	100 kg.	CA - CONIL		69	72		<b>4,35</b>
	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	115	-	-
	100 kg.	VEGA	Alm.	101	90	<b>-11,00</b>	<b>-10,89</b>
<b>RÁBANO</b>							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	39	30	<b>-9,00</b>	<b>-23,08</b>
<b>TIRABEQUE</b>							
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	230,39	171,44	<b>-58,95</b>	<b>-25,59</b>

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 42	semana 43	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
<b>TOMATE</b>							
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	123	193	<b>70,00</b>	<b>56,91</b>
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES		113,53		<b>20,35</b>	
Cherry	100 kg.		C.M.		178	<b>8,00</b>	<b>4,71</b>
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	175,01	120,91	<b>-54,10</b>	<b>-30,91</b>
Cherry		GR - ALHAMA	Alh.	160	140	<b>-20,00</b>	<b>-12,50</b>
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	175,65	152,82	<b>-22,83</b>	<b>-13,00</b>
Cherry Eureppap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	131,05	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-		-	
Cuello verde	100 kg.		Alh.		42	<b>-21,50</b>	
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.		41,84	<b>-18,85</b>	<b>-31,06</b>
Cuello verde		AL - PARTIDORES		68,4	75,29	<b>6,89</b>	<b>10,07</b>
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	68	-	-
Larga vida	100 kg.		Alh.	55		<b>-20,00</b>	<b>-36,36</b>
Larga vida		AL - EL EJIDO		54,8	52	<b>-2,80</b>	<b>-5,11</b>
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	53	33	<b>-20,00</b>	<b>-37,74</b>
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	73,58	59,25	<b>-14,33</b>	<b>-19,48</b>
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	64,45		<b>-22,67</b>	<b>-35,17</b>
Larga vida	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	68	21,43	<b>-46,57</b>	<b>-68,49</b>
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	90	75	<b>-15,00</b>	<b>-16,67</b>
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	94	80	<b>-14,00</b>	<b>-14,89</b>
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	71	74	<b>3,00</b>	<b>4,23</b>
Liso II	100 kg.		Alh.	40	30	<b>-10,00</b>	<b>-25,00</b>
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	50	50	<b>0,00</b>	
Liso s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	38,5	30,5	<b>-8,00</b>	<b>-20,78</b>
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	-	47	-	-
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	85	-	-
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	80	60	<b>-20,00</b>	
Pera	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	30	-	-
	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	43,5	-	-
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.		64	<b>-11,00</b>	<b>-14,67</b>
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	C.M.	90,54	41,84	<b>-48,70</b>	<b>-53,79</b>
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	84,75	68,42	<b>-16,33</b>	<b>-19,27</b>
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	75	53	<b>-22,00</b>	<b>-29,33</b>
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	35	-	-
Ramillete/Racimo		AL - NÍJAR	Alh.	-	33,27	-	-
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	87,01	63,21		<b>-27,35</b>
TIPO RAF	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	181,42	237,39	<b>55,97</b>	<b>30,85</b>
<b>ZANAHORIA</b>							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	39	40	<b>1,00</b>	<b>2,56</b>
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35	35	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>FRAMBUESA</b>							
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	8	7,5	<b>-0,50</b>	<b>-6,25</b>
<b>TAGARNINA</b>							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	172	107	<b>-65,00</b>	<b>-37,79</b>
<b>CARDILLOS</b>							
	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	68	62	<b>-6,00</b>	<b>-8,82</b>
<b>TAPINES BLANCOS</b>							
	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50	30	<b>-20,00</b>	<b>-40,00</b>
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	35	-	-	-
<b>LOMBARDA</b>							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	21	23	<b>2,00</b>	<b>9,52</b>
<b>RABANITA</b>							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	40	48	<b>8,00</b>	<b>20,00</b>
<b>FLORES</b>							
<b>CLAVEL</b>							
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	9	9	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6	6	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	-	12,5	-	-
<b>CRISANTEMO</b>							
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	25	25	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 42	semana 43	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
<b>MINICLAVEL</b>							
	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	7	7	0,00	0,00
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4	4	0,00	0,00
<b>PANICULATA</b>							
		CA - CHIPIONA	C.M.	90	70	-20,00	-22,22
<b>FRUTALES</b>							
<b>AGUACATE</b>							
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	105	105	0,00	0,00
Fuerte	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.		180	0,00	
<b>ALMENDRA</b>							
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL		36,08	-	-	-
Comuna cáscara		MÁLAGA	Alm.	38	40	2,00	5,26
Comuna pepita		ALMERÍA	C.M.	190	190	0,00	0,00
Desmayo cáscara		GR - DÚRCAL	Alm.		-	-	-
	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	47	48		2,13
Desmayo pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	200	200	0,00	0,00
Marcona cáscara		GR - DÚRCAL	Alm.	37,92		-	-
	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	58	60	2,00	3,45
Marcona pepita		ALMERÍA	C.M.	240	240	0,00	0,00
<b>BREVA E HIGO</b>							
		MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90	90	0,00	0,00
Extra	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	85,82	87,49	1,67	1,95
I		GR - MOTRIL	Alh.	74,47	76,29	1,82	2,44
II	100 kg.	GR - MOTRIL		62,74	65,29		4,06
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	245	235	-10,00	-4,08
Primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR		210		-10,00	-4,76
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.		190	-10,00	-5,00
<b>CIRUELA</b>							
	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54	54	0,00	0,00
<b>GRANADA</b>							
	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63		-9,00	-14,29
<b>MANGO</b>							
	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA		108	126	18,00	16,67
Osteen	100 kg.		Alh.	170	170	0,00	0,00
Tommy Atkins	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	-		-	-
<b>MANZANA</b>							
Golden	100 kg.	GR - VEGA	A.My.	60		-	-
Royal Gala	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	67		-	-
<b>MELOCOTÓN</b>							
Baby Gold	100 kg.	GR - VEGA		50	-	-	-
<b>PERA</b>							
Blanquilla	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	42		-	-
Ercolini	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	67,5		-	-
<b>UVA DE MESA</b>							
Moscatel	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90	-	-	-
<b>AGUACATES</b>							
BACON	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	90	99	9,00	10,00
<b>PERAS</b>							
ERCOLINI	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72	-	-	-
<b>CÍTRICOS</b>							
<b>LIMÓN</b>							
Fino	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	30	30	0,00	0,00
Redrojo s.c.	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	29	-	-	-
<b>MANDARINA</b>							
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.		72	0,00	0,00
Clemenules	100 kg.	VEGA	Cam.	36	38	2,00	5,56
Oronules	100 kg.		Cam.	31	31	0,00	0,00
Okisu	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.		40	-2,00	-4,76
Clemenpons	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	28	-	-	-
Nules	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	28,5	28,5	0,00	0,00

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 42	semana 43	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
<b>NARANJA</b>							
Navelina	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	20	20	0,00	0,00
<b>PRODUCTOS INDUSTRIALES</b>							
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>							
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	66	66	0,00	0,00
<b>ACEITE DE OLIVA</b>							
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	84	79	-5,00	-5,95
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	84,14	84,14	0,00	0,00
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	135	123	-12,00	
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	132	123	-9,00	-6,82
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	132,22	129,21	-3,01	-2,28
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.		234	-6,00	-2,50
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	240,4	234,39	-6,01	-2,50
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	ALMAZARA	A.I.	245	234	-11,00	-4,49
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	241,9	237,4	-4,50	-1,86
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	239	231	-8,00	-3,35
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	237,4	229,88	-7,52	-3,17
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	230	227	-3,00	-1,30
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	229,9		-4,53	-1,97
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	237,4	229,88	-7,52	-3,17
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	223	210	-13,00	-5,83
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	160	160	0,00	0,00
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	229,9	225,37	-4,53	-1,97
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	224,5	226,5	2,00	0,89
	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	234	220	-14,00	-5,98
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	237	231	-6,00	-2,53
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	220		0,00	0,00
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	210	210	0,00	0,00
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	241,9	237,4	-4,50	-1,86
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	239,5	247,5	8,00	3,34
Virgen 0,8 g. a 2 g.		CÁDIZ	A.I.	227	214	-13,00	-5,73
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	231	228	-3,00	-1,30
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	190	190	0,00	0,00
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	237,4	229,88	-7,52	-3,17
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	232,5		-0,50	-0,22
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.		227	-3,00	-1,30
<b>ACEITUNA DE MESA</b>							
Manzanilla	100 kg.	CARMONA	Alm.	47,03	52,01	4,98	10,59
Gordal	100 kg.	CARMONA	Alm.	60	70	10,00	16,67
<b>MOSTO</b>							
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,25	5,25	0,00	
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,9	5,9	0,00	0,00
Superior	litro	CA - JEREZ	A.I.	0,7		0,00	0,00
<b>VINAGRE</b>							
	Hgdo.	CA - JEREZ		9,8	9,8	0,00	0,00
	litro	HU - CONDADO	n/c	0,7	0,7	0,00	0,00
<b>VINO</b>							
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,12	1,12	0,00	0,00
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,1	1,1	0,00	0,00
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,8	1,8	0,00	0,00
Viejo	Hgdo.	HU - CONDADO	n/c	2		0,00	0,00

**4.2.Precios semanales de productos ganaderos**

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 42	semana 43	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
<b>BOVINO PARA SACRIFICIO</b>				---	---	---	---
<b>AÑOJOS</b>							
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	181	181	0,00	0,00
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	209	209	0,00	0,00
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	230	230	0,00	0,00
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	183	193	10,00	5,46
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	175,26	177,05	1,79	1,02
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	165	165	0,00	0,00
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	211	211	0,00	0,00
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	144	144	0,00	0,00
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	160	160	0,00	0,00
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180	180	0,00	0,00
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	171	171	0,00	0,00
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	146,59	146,59	0,00	0,00
<b>TERNEROS/AS</b>							
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185	185	0,00	0,00
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235	235	0,00	0,00
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	223	223	0,00	0,00
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	176	178	2,00	1,14
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	215	215	0,00	0,00
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,44	145,44	0,00	0,00
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185	185	0,00	0,00
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235	235	0,00	0,00
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	195	195	0,00	0,00
<b>TOROS</b>							
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	109	109	0,00	0,00
<b>VACAS</b>							
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	92,5	92,5	0,00	0,00
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	75	75	0,00	0,00
Re Desecho	kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	90	90	0,00	0,00
cCH Desecho	kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	90	90	0,00	0,00
<b>BOVINO PARA VIDA</b>							
<b>AÑOJAS</b>							
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	-	186	186	0,00	0,00
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	-	185	185	0,00	0,00
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1593	1593	0,00	0,00
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1528	1528	0,00	0,00
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.		1000	0,00	0,00
Re Cubierta	res	SEVILLA		795	795	0,00	0,00
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1100	1100	0,00	0,00
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	735	735	0,00	0,00
<b>SEMENTAL</b>							
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1450	1450	0,00	0,00
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1550	1550	0,00	0,00
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1400	1400	0,00	0,00
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1500	1500	0,00	0,00
<b>TERNEROS/AS</b>							
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	215	215	0,00	0,00
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	214	214	0,00	0,00
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	211	211	0,00	0,00
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145	145	0,00	0,00
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	650	650	0,00	0,00
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	205	205	0,00	0,00
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	495	495	0,00	0,00
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	169,5	169,5	0,00	0,00

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 42	semana 43	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
<b>VACAS</b>							
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1313	1313	0,00	0,00
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1253	1253	0,00	0,00
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1075	1075	0,00	0,00
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1015	1015	0,00	0,00
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	930	930	0,00	0,00
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	650	650	0,00	0,00
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1100	1100	0,00	0,00
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	580	580	0,00	0,00
<b>CAPRINO PARA SACRIFICIO</b>							
<b>CABRITOS</b>							
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	422,22	366,67	-55,55	-13,16
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	440	490	50,00	11,36
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	233,33	233,33	0,00	0,00
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	160	160	0,00	0,00
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	578	578	0,00	0,00
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	4,81	4,81	0,00	0,00
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	338	338	0,00	0,00
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	462	462	0,00	0,00
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,4	5,4	0,00	0,00
	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	300	300	0,00	0,00
<b>CAPRINO PARA VIDA</b>							
<b>CABRAS</b>							
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	40	40	0,00	0,00
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39	39	0,00	0,00
<b>CHIVARRAS</b>							
Sr Recrío 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	31	31	0,00	0,00
<b>PRIMALAS</b>							
	res	CÁDIZ	Expl.	37	37		0,00
<b>OVINO PARA SACRIFICIO</b>							
<b>CORDEROS</b>							
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	342	342	0,00	0,00
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	388,5	388,5	0,00	0,00
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	36,06	36,06	0,00	0,00
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	300	300	0,00	0,00
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	335		0,00	0,00
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	331,5	331,5	0,00	
Me Pascual > 23 kg.		HUELVA	Expl.	21	21	0,00	0,00
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	300	300	0,00	0,00
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	282	282	0,00	0,00
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	423,08		0,00	
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.		508,86		0,00
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	484	463	-21,00	-4,34
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA		336,84	336,84	0,00	0,00
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	352,32	367,03	14,71	4,18
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	448	431,5	-16,50	-3,68
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	300	300	0,00	
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo		Expl.		280		6,06
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo		Expl.	352	352		0,00
<b>OVEJAS</b>							
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,5	9,5	0,00	0,00
<b>OVINO PARA VIDA</b>							
<b>BORRAS</b>							
Me Recrío 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	55	55	0,00	0,00
<b>OVEJAS</b>							
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60	60	0,00	
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45	45	0,00	0,00
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35	35	0,00	0,00
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	54	54	0,00	0,00
<b>PRIMALAS</b>							
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.		85	0,00	0,00
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75	75	0,00	0,00

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 42	semana 43	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
<b>PORCINO PARA SACRIFICIO</b>							
<b>CERDOS</b>							
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	117		0,00	0,00
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	95,1	93,6	-1,50	-1,58
Bc 60-80 kg.		MA - CAMPILLOS	Expl.	101	-	-	-
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	101	98,5		-2,48
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	107,33	106	-1,33	-1,24
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	100	-	-	-
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	101	98,5	-2,50	
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	95,1	93,6	-1,50	-1,58
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS		99	-	-	-
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	101	98,5	-2,50	-2,48
	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	128	-	-	-
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,01	0,99	-0,02	-1,98
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	15,93	15,93	0,00	0,00
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	134	137	3,00	2,24
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	129	129,5	0,5	0,39
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	16,6	16,65	0,05	0,3
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	16	16,05	0,05	0,31
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	180	180		0,00
<b>CERDOS DESECHO</b>							
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	54	-	-	-
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50	50	0,00	0,00
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	8,5	8,5	0,00	0,00
<b>PORCINO PARA VIDA</b>							
<b>LECHONES</b>							
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	24,17	27,5	3,33	13,78
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	30	30	0,00	0,00
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	145	-	-	-
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	155	170	15,00	9,68
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145	146,25	1,25	0,86
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,81	0,81	0,00	0,00
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	123	96	-27,00	-21,95
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	187,83	187,83	0,00	0,00
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>							
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	15	15	0,00	0,00
Ib De 6 a 9 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	16,53	16,53	0,00	0,00
Ib De 6 a 9 arrobas		CO - LOS PEDROCHES		180	180	0,00	0,00
<b>OTROS PRODUCTOS GANADEROS</b>							
<b>HUEVOS</b>							
CLASE XL	docena			0,93	0,93	0,00	0,00
CLASE L	docena		E.A.My.		0,82	0,02	2,5
CLASE M	docena		E.A.My.		0,72	0,02	2,86
	docena	SEVILLA	E.A.My.		0,52	0,02	4,00
XL rubios	docena			1,77	-	-	-
L rubios	docena			1,4	-	-	-
M rubios		GR - DÚRCAL	-		-	-	-
S rubios	docena			1,01	-	-	-
<b>LECHE</b>							
Cabra	100 litros		Expl.		44	0,00	0,00
Vaca	100 litros		Expl.		33,6	0,00	0,00
Vaca	100 litros			33,65	33,65	0,00	0,00
-	100 kg. en canal		Mat.		135	-14,00	-9,40
-	100 kg. vivo	GRANADA		102	90	-12,00	-11,76
<b>GALLINAS PESADAS</b>							
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal			135	135		0,00
<b>PAVOS</b>							
6 a 8 kg.	100 kg. en canal			210	210	0,00	0,00



**4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas**

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					19/10	20/10	21/10	22/10	23/10
	Murcia		I	1-3		95,00	98,00	98,00	95,00
	Alicante	-	I	1-3		85,27	85,84	87,44	
NARANJA	Valencia	Navelina	I	2-4	65,99	65,99		65,99	65,99
	Castellón	-		1X2	88,44	88,44	88,44	88,44	88,44
		-	I	1X2	80,23	80,23	80,23	80,23	80,23
SATSUMA	Valencia	-		1X2	70,36	70,36	70,36	70,36	70,36
MANZANA	Lleida	Gala	I		48,01	48,34	46,06	48,02	48,22
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	32,15	32,07	30,56	33,11	
PERA	Lleida	Blanquilla		55-60	66,82	69,39	68,78	67,88	68,10
	Lleida	Conferencia	I	60-65	74,17	77,27	76,41	74,00	74,20
		Conferencia	I	60-65	-	71,51	71,51	71,51	71,51
UVA DE MESA	Alicante	Italia	I	-	126,22	126,22	126,22	126,22	126,20
	Murcia	Sultanina-Thomson seedless	I		-	140,00	140,00	140,00	140,00
MELOCOTÓN	Lleida	Carne amarilla	I	A/B	56,00	54,00	54,00	55,00	55,00
	Huesca	Carne amarilla	I	A/B	55,20	50,30	50,81	56,90	60,42
NECTARINA	Zaragoza	Carne amarilla	I	A/B	-	52,02	52,02	52,02	52,88
	Cuenca	Blanco	I	50-80	-	100		100	100
	Cuenca	Morado	I	50-80	-	135	135	135	135
BERENJENA		-	I	-	23,38	23,28	24,73	24,73	28,63
CALABACIN	Almería	-	I	-	47,39	47,98	57,00	58,88	65,00
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	10,75	10,75	10,75	10,75	10,75
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	142,11	136,34	130,89	127,37	122,07
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	31,88	33,30	33,28	32,40	31,88
	Granada	Coronada	I	-	32,00	32,00	32,00	32,00	32,00
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+		67,16	73,50	73,50	78,72
	Murcia	Iceberg	I	400y+	-	55,00	55,00	55,00	55,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	27,28	31,69	33,92	37,44	43,81
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	62,40	62,40	55,97	55,97	56,41
	Almería	Verde alargado	I	40y+	79,74	79,74	77,78	77,78	79,37
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	126,67	126,67	116,67	116,67	136,67
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-82	56,67	52,50	46,29	48,62	50,21
		Racimo	I	-	-	65,66	65,21	56,56	
	Almería	Cereza	I	-	200,00	183,00	166,00	164,00	170,00
	Granada	Redondo	I	57-82	44,44	46,03	46,03	50,79	50,79
	Murcia	Redondo	I	57-82	53,09	53,09	53,09	53,09	53,09
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	46,08	46,08	46,08	46,08	46,08

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS</b>	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS</b>			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
<b>CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS</b>			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

**COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS**

- **Suben los precios en los mercados mundiales de los cereales y en los nacionales pero en Andalucía no se mueven esta semana las cotizaciones de cebada y avena y bajan las de trigo.**
- **El arroz repite precio y el maíz sube en Sevilla.**
- **Sube el girasol a pesar de lo cual se está pagando por él entre un 20 y un 25% menos que en 2008.**
- **Acuerdo de retirada del 30% de la producción de pepino tipo Almería y berenjena larga en Almería auspiciado por la Interprofesional HORTYFRUTA.**
- **Se mantiene en un buen nivel de momento el precio de la frambuesa.**
- **Aumento de las cantidades comercializadas de chirimoya a causa de las relativamente altas temperaturas, manteniéndose los precios en Motril y bajando en Almuñécar.**
- **De momento el precio de mandarinas tempranas y Navelinas es algo mejor que el alcanzado en la campaña pasada.**
- **Descensos en los precios del aceite de oliva.**

**CEREALES**

Los principales mercados mundiales registraron subidas generalizadas en las cotizaciones de los cereales y oleaginosas durante la semana. Una de las causas posibles de estos movimientos es la climatología imperante en las principales regiones productivas de Estados Unidos que está dificultando las labores de recogida del maíz en ese país. Esta circunstancia influyó en que subiera el precio de estos productos en la Bolsa de Chicago hasta un 8% en relación a la semana anterior.

Los mercados europeos siguieron la misma tónica alcista aunque con incrementos más moderados que en USA.

En cuanto a los mercados nacionales, la tónica fue la repetición de precios, aunque también se anotaron algunas subidas y sólo en la Lonja de Salamanca hubo descensos puntuales.

Por otra parte en la última reunión de la Comisión y con el apoyo de varios estados miembros, Austria reclamó medidas especiales para el sector de los cereales para los países que no tienen salida al mar, así como una ayuda al transporte de cereales, reclamación que fue desestimada pues la legislación comunitaria no permite favorecer a un grupo de países. Igualmente fue rechazada la petición de abrir la intervención para el maíz ante las importantes cosechas previstas en los países de Europa central y oriental.

Hasta mediados de este mes de octubre se han concedido certificados para la exportación sin restitución de 6,6 millones de toneladas grano. Las exportaciones europeas de trigo se sitúan en un nivel particularmente alto (1,6 millones de Tm en las cuatro últimas semanas) a pesar de que han bajado las ventas en los mercados tradicionales del Norte de África. Las exportaciones de cebada en cambio se están ralentizando debido a la fuerte competencia de los países del Mar Negro. Esto hace que en muchos Estados Miembros el precio de la cebada para alimentación animal está cerca del precio de intervención e incluso por debajo del mismo. Por este motivo se piensa que habrá ofertas de cebada para la intervención cuando se abran las compras el próximo 1 de noviembre.

En cuanto a la apertura de la intervención para el maíz, de momento la Comisión se muestra reticente. A estas fechas se estima una cosecha europea de 56 millones de toneladas, un 6% inferior a la media de las últimas 5 campañas.

Por último se ha publicado un resumen de los stocks de intervención de la campaña pasada que se elevan a 1,6 millones de toneladas de las cuales 926.000 Tm son de cebada, 557.000 de maíz y 77.000 de trigo.

Por lo que respecta al arroz, en varios Estados Miembros de la UE se consideraba excesivamente optimista el informe de la Comisión en el que se recoge que los acuerdos sobre las importaciones comunitarias de arroz cerrados en 2004 y 2005 por la UE con Tailandia, La India, Pakistán y USA no han afectado a la industria europea. Además Italia apoyada por España, Portugal, Francia y Grecia pidió a la Comisión Europea que se adopten medidas en lo que respecta a las importaciones en pequeños envases. Alemania y Reino Unido defendieron un derecho arancelario más elevado para el arroz blanco y menor para el arroz decortinado.

En Andalucía la repetición de precios en cebadas y avenas se produce en prácticamente todos los mercados. Por el contrario los precios de los trigos bajan, afectando los descensos tanto a los blandos (a los de buena calidad harino-panadera y los destinados a pienso) como a los duros.

Los arroces repiten precio y los maíces suben en Sevilla.

### **LEGUMINOSAS GRANO**

Sin variación en el precio de las habas pienso que cotizan a 13,5€/100kg.

### **CULTIVOS INDUSTRIALES**

El precio de las oleaginosas también registró subidas esta semana tanto en Chicago como en las bolsas europeas. En Estados Unidos la climatología adversa sigue demorando la recolección de la soja lo que lleva a pequeñas subidas de precios para este producto.

En Andalucía el precio del girasol ha subido algo esta semana a pesar de lo cual se paga por él entre un 20 y un 25% menos que en la misma semana del año pasado.

### **FORRAJES**

Sin variación en el precio de la alfalfa a pesar de que a causa de la climatología imperante los pastos no acaban de brotar adecuadamente.

### **TUBÉRCULOS**

Se incrementan las cantidades que se sacan de batatas y con ello bajan las cotizaciones tanto en Chipiona como en Conil pagándose a unos precios similares a los del año 2.008.

Por lo que respecta a la patata, los precios siguen siendo bajos, inferiores a los del año pasado, continuando pues los problemas que se han venido anotando a lo largo de la presente campaña.

### **HORTÍCOLAS**

Como ya se decía la semana anterior, el buen tiempo reinante, con temperaturas superiores a las normales para las fechas en la que nos encontramos y excelentes insolaciones esta provocando una sobreproducción de la mayoría de los productos hortícolas que se cultivan en los invernaderos de Almería con lo cual los precios han caído por debajo de los umbrales de rentabilidad siendo los dos productos más afectados los pepinos y las berenjenas. A este hecho se une el que el buen tiempo también continúa en otras zonas productoras tanto españolas como europeas alargando los ciclos productivos de los cultivos de verano.

Ante esta situación Hortyfruta (Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía) ha propuesto la retirada del 30% de la producción de pepino Almería y berenjena larga a partir del jueves 22 de octubre. La medida se aplica a la entrada del producto en las cooperativas, alhóndigas, etc, antes del pesaje y aplicándose sobre el número de envases, habilitándose contenedores para su retirada en los muelles de descarga. La Interprofesional acordó reunirse el lunes 26 para estudiar el efecto de esta medida en los mercados.

Por otra parte ya a mitad de la semana 43 la situación empezó a hacerse igualmente problemática para los pimientos con descensos generalizados en todos los mercados y para todos los tipos al competir fuertemente en Europa con los pimientos holandeses.

También esta semana han descendido los precios de los tomates a pesar de que, al ir esta campaña las plantaciones más retrasadas, la producción que llega al mercado es aún inferior a la de un año normal.

Un cultivo que se está comportando bien es la lechuga porque la demanda, precisamente por el buen tiempo ya comentado, no decae.

La frambuesa de Huelva se venía comercializando a 8€/kg bajando esta semana a 7,5€/kg, un precio superior al del año pasado en la misma época.

## **FLORES**

Cuando el sector se está preparando y haciendo acopio de flores de cara a la Festividad de Todos los Santos y Celebración del Día de los Difuntos los precios que se están manejando son algo inferiores a los del año pasado en la misma semana prácticamente para todas las especies.

## **FRUTALES**

Se mantienen los precios de los aguacates Bacon y Fuerte que son las dos variedades que se recogen en estas fechas pagándose por ellos unas cantidades algo mayores que las del año pasado.

En cuanto a la almendra, los precios han subido ligeramente esta semana para todas las variedades y en todos los mercados pero siguen siendo muy inferiores a los pagados en 2.008.

Continúa cortándose chirimoya a un ritmo superior al de otros años a causa de la climatología bajando esta semana los precios en la zona de Motril y subiendo en cambio en la de Almuñécar.

Suben los precios de los mangos recogidos en Vélez-Málaga y se mantienen los de los Osteen de Almuñécar.

## **CITRICOS**

Sin variación en los precios de los limones tanto Finos como Redrojos por los que se paga casi un 25% más que el año pasado en estas mismas fechas.

Por otra parte se están comercializando las mandarinas tempranas y las naranjas Navelinas a unos precios también mejores de los de 2.008, año en el que hubo muchos problemas para vender la fruta por su falta de calibre y calidad.

## **PRODUCTOS INDUSTRIALES**

**Aceite de girasol:** Sin variación en el precio del refinado de Córdoba tras la subida experimentada la semana anterior.

**Aceite de oliva:** Ya al final de la campaña el poco aceite de orujo que va quedando se está vendiendo a la baja a pesar de la resistencia de los extractores que por otra parte necesitan preparar sus instalaciones de cara a la nueva producción.

En cuanto a los aceites de oliva se observan bajadas generalizadas en los precios aunque bien es verdad que se han realizado muy pocas operaciones y siempre de pequeñas cantidades. La bajada de precios puede estar determinada por los precios que se están manejando en el mercado de futuros en el que se están dando unas cotizaciones para los próximos meses a la baja. Por otra parte comienzan ya a demandarse aceites frescos de la campaña próxima y se han vendido las primeras cisternas de unos aceites con mucho color y sabor que servirán para encabezar otras partidas más adelante.

**Mosto, vinagre y vino:** Sin variaciones en los precios.

**COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS**

- ***Estabilidad en el mercado de vacuno de carne para sacrificio en Andalucía.***
- ***Cotizaciones por debajo de 1 euro por kilo vivo en carne de porcino tras la negativa de la Comisión Europea a introducir las restituciones a la exportación.***
- ***En el mercado de porcino para vida cambia la tendencia y se registran ligeros ascensos de las cotizaciones de los lechones.***
- ***El porcino ibérico para sacrificio mantiene precios mientras que los lechones en Los Pedroches bajan de precio ya que existe bastante oferta.***
- ***Los corderos siguen escaseando pero parece que los precios han tocado techo y no suben más.***
- ***El precio de la carne de pollo mantiene la tendencia a la baja.***

**BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA**

En España, los precios en origen de la carne de vacuno han subido un 1% con respecto a los registrados en la misma semana de 2008, y son un 5,7% superiores a los de 2007. Este y otros temas fueron tratados en la reunión mantenida entre representantes del MARM y del sector de vacuno de carne. Además de repasar la situación de los mercados y las producciones, se presentó el resultado del estudio sobre el sector de vacas nodrizas de razas autóctonas en España, así como de la Red Nacional de Granjas Típicas (Proyecto RENGRAI).

**Mercado en Andalucía**

En Andalucía esta semana se repiten precios en la mayoría de posiciones comerciales y clasificaciones, a excepción de los añajos de cruzado Charolés en Huelva y Sevilla que aumentan un 10% y un 1,8% respectivamente. Los terneros de cruzado Charolés en Sevilla también registran una subida del 2% mientras que el resto repiten precios.

Según informaciones de la Delegación Provincial de Córdoba, la demanda es buena si bien se continúa ofertando más ganado de lo habitual.

En cuanto al mercado de ganado para cebo, aunque por estas fechas tendría que empezar a registrarse algún cambio de signo en la trayectoria de los precios, se mantienen las cotizaciones de todas las clasificaciones y posiciones del mercado.

**PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA****Situación del sector porcino en España**

La Asociación Nacional de Comerciantes de Ganado Porcino ha asegurado que el sector lleva soportando pérdidas desde hace más de tres años y cotizaciones por debajo de 1 euro, cuando los costes de producción se sitúan entre 1,01 y 1,05 por kilo vivo. Ha detallado que las exportaciones de carne de porcino de la UE a terceros países han descendido en un 14,5% y las importaciones un 11,3%, lo que en su opinión significa que los Estados Miembros pierden mercado global y centran la competencia en el mercado doméstico.

Además, ha señalado que a la crisis económica mundial se une una dificultad de exportación por la debilidad del dólar frente al euro y la falta de ayudas a la exportación de canales, medias canales y piezas refrigeradas y congeladas de carne de porcino en 2009, así como las trabas comerciales que aplican países que reciben mercancía procedente de la UE.

**Mercado europeo**

Los precios en el mercado europeo continúan bajando (por debajo de 1 euro por kilo vivo) tras la negativa de la Comisión Europea a introducir las restituciones a la exportación, solicitada por ocho países, porque considera que si bien el precio ha caído al nivel de 2007 (cuando sí se activaron las restituciones) ahora los costes de alimentación animal son más bajos, y además prevé que la producción se reduzca en los próximos meses, lo cual debería sostener los precios.

**Mercado en Andalucía**

En Andalucía, al igual que en el resto de España, continúa el descenso de los precios de la carne de porcino blanco. Este descenso puede tener su origen en la presión de la gran distribución por mantener sus márgenes comerciales ofreciendo productos a bajo precio, de tal forma que finalmente es el ganadero quien absorbe esta presión a la baja.

En el mercado de ganado porcino para vida, se produce un cambio de tendencia y esta semana los precios de los lechones experimentan aumentos en sus cotizaciones entre un 0,9% en Sevilla hasta un significativo 9,7% en Sevilla-Araporc y 13,8% en Granada

En el caso del porcino ibérico la situación del mercado es distinta, y los precios o bien se mantienen o aumentan como en el caso del cerdo Ibérico pienso en Córdoba-Los Pedroches (+3,33%). Sin embargo los lechones ibéricos bajan de precio en Los Pedroches un 21,9% ya que existe bastante oferta.

**OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**

Representantes del MARM y del sector ovino han mantenido una reunión en la cual se ha ofrecido toda la información disponible sobre los distintos parámetros de mercado que afectan al sector. Además se ha analizado el programa de apoyo al sector a partir de 2010, las ayudas a agrupaciones en 2009 y la campaña de promoción de carne de cordero y cabrito que elabora actualmente el MARM.

De las cifras aportadas por el MARM se constata el descenso en el censo de ganado ovino en los últimos años, lo cual ha favorecido una situación de oferta más ajustada a la demanda, y por tanto una media de precios en 2009 en las diferentes categorías en torno a un 10% superiores al 2008.

**Mercado en Andalucía**

Los corderos siguen escaseando pero parece ser que los precios han tocado techo y no suben más. Tan sólo desciende el precio en Jaén para los corderos Segureños (-4,3% el lechal y -3,7 el pascual) y aumentan en Granada los Segureños pascuales un 5%.

En términos generales, aunque la oferta de corderos en campo es reducida, al igual que otros años por estas fechas, las ventas de carne, aunque son cortas, mantienen los precios, por lo que se espera mantener las cotizaciones hasta final de año cuando se registran los máximos.

En cuanto al ganado para vida, las ovejas se han quedado sin vender en muchos de los rebaños que se ofertan y los precios no han variado.

**OTROS PRODUCTOS GANADEROS****LECHE****Ayudas al sector lácteo europeo**

La Comisión Europea ha propuesto conceder 280 millones de euros para el sector lácteo en respuesta a las peticiones de 21 Estados miembros que defienden que no se deje al sector lácteo exclusivamente en manos del mercado. Estos fondos se repartirían proporcionalmente a la producción (no a la cuota) de cada país, pero en el caso de aquellos países que hubieran sobrepasado la cuota, la cantidad recibida sería proporcional a su cantidad de referencia: según cálculos preliminares, esta propuesta podría representar unos 1.000 euros por productor. Sin embargo, la Comisaria de agricultura afirmó que habría preferido evitar este gasto suplementario advirtiendo que ya no queda nada para hacer frente a las dificultades que puedan presentarse en otros sectores en 2010. Esto significa que cualquier nueva movilización de créditos agrícolas supondrá una reducción de las ayudas directas.

### **Mercado en Andalucía**

En Andalucía, se mantiene el mismo precio de la leche de vaca en la provincia de Córdoba desde finales del mes de junio, y en Cádiz tampoco se producen cambios.

### **POLLO, HUEVOS y OTROS PRODUCTOS**

#### **Reducción de cuotas de importaciones de pollo en Rusia**

Con el objetivo de reducir la dependencia del exterior, el gobierno ruso quiere introducir cambios en el sistema de cuotas de importación. La cuota de carne de pollo para 2010 está prevista en 780.000 t mientras que en 2009 fue de 931.000 t. Para 2012, la cuota se reducirá a 550.000 t. Esta reducción de cuota, irá acompañada de una serie de medidas de incremento de la producción de carne en las explotaciones rusas.

### **Mercado en Andalucía**

El precio de la carne de pollo mantiene la tendencia a la baja iniciada hace un par de semanas y de nuevo registra descensos tanto en Sevilla como en Granada en torno a un 10%.

El precio de los huevos aumenta en Sevilla entre un 2,5% y un 4%

Las gallinas pesadas y pavos sin cambios.



<b>5. - SEGUROS AGRARIOS</b>
------------------------------

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

<b>Índice de los tipos de seguro:</b>		
<b>A- Seguros para producciones agrícolas</b>		
<b>B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas</b>		
<b>C- Seguros para producciones forestales</b>		
<b>CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS</b>		
<b>A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS</b>		
<b>Líneas de Seguro</b>	<b>Riesgos asegurables</b>	<b>Fecha inicio suscripción</b>
<b>A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos</b>		
<b>A.1.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	Pedrisco, incendio, inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
<b>A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos</b>		
Seguro integral de cereales de invierno en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
<b>A.2 Seguros en frutales y cítricos</b>		
<b>A.2.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
<b>A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata</b>		
<b>A.3.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
<b>A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.
<b>A.4 Seguros en cultivos industriales</b>		
<b>A.4.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
<b>A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>A.5 Seguros en olivar</b>		
<b>A.5.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
<b>A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
<b>A.6 Seguros en viñedo</b>		
<b>A.6.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
<b>A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
<b>A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños</b>		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

<b>B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS</b>		
<b>Líneas de Seguro</b>	<b>Riesgos asegurables</b>	<b>Fecha inicio suscripción</b>
<b>B.1 Seguros en producciones ganaderas</b>		
<b>B.1.1 Seguros de ganado</b>		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
<b>B.1.2 Seguros de retirada</b>		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (1)		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
<b>C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES</b>		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2009

### **El Seguro de Cultivos Protegidos Cubrirá Daños por Bajadas Anormales de la Temperatura**

Hasta el 30 de septiembre los agricultores andaluces podrán contratar la póliza del seguro para cultivos protegidos del Plan 2009, que incluye como novedad la cobertura de daños causados por el descenso anormal de la temperatura. Se beneficiarán de esta cláusula los cultivos de berenjena, calabacín, judía verde, pepino, pimiento y tomate, de acuerdo con la propuesta del grupo de trabajo de cultivos protegidos en el seno de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Andalucía.

El período de cobertura abarca desde el 1 de noviembre del año de la contratación hasta el 15 de marzo del año siguiente. Esta garantía se puede contratar de forma opcional, suscribiendo las opciones específicas para este riesgo. Tiene una franquicia absoluta del 20% y para los daños excepcionales se tendrá en cuenta que individualmente deben ser superiores al 10% de la producción real esperada.

Entre otras novedades destacan, junto con la ampliación de la cobertura, el incremento en un 20% del capital asegurado para el riesgo de helada, pasando del 80% al 100% del valor de la producción, y la inclusión de por daños ocasionados en los cultivos por la fauna silvestre. En este caso se garantizan los daños tanto en la producción como en la plantación en el caso de cultivos leñosos. De igual modo se cubren los daños provocados en las estructuras del invernadero, conocidos como "los gastos del salvamento", cubriéndose los costes del material y la mano de obra necesaria para la reconstrucción de las mismas.

### **Aprobadas las Bases para la Elaboración de los Planes de Seguros Agrarios Combinados para el Trienio 2010-2012**

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), a través de su Comisión General ha aprobado el pasado 9 de Julio el proyecto de "Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012" donde se definen las directrices que orientarán las actuaciones que, en el marco de la política de seguros agrarios, se impulsarán desde el sistema de seguros agrarios en el próximo trienio. Los principales objetivos para el citado trienio 2010-2012 son:

- Alcanzar la universalización de la protección de las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas ante las consecuencias que se derivan del acaecimiento de fenómenos naturales no controlables.
- Perfeccionar las condiciones de aseguramiento y los procedimientos de gestión, y mejorar la información y la calidad del servicio que recibe el asegurado, para facilitar la incorporación de nuevos productores a la contratación del seguro e incrementar el grado de protección del sector agrario. El cumplimiento de éste objetivo tendrá carácter preferencial en los sectores con bajos niveles de implantación.
- Avanzar en el diseño de nuevos modelos de gestión de riesgos y crisis agrarias, en el marco del seguro agrario.
- Contribuir, a través de la experiencia alcanzada en gestión de riesgos, a la adaptación de la agricultura a las consecuencias del cambio climático.

En cuanto a la extensión de la protección en las producciones agrarias se trabajará en la revisión de las coberturas de aplicación en los diferentes sectores productivos con especial atención en los siguientes aspectos:

- Extensión de las garantías del seguro a todo el ciclo de desarrollo del cultivo o a todo el año, en el caso de plantaciones leñosas.
- Completar la cobertura de los daños sobre las plantaciones y la compensación de las pérdidas en cosechas futuras, en caso de daños sobre el arbolado.

- Mejorar en las producciones agrícolas la cobertura de los daños sobre la calidad de las cosechas.
- Extensión de la protección de los productores ante los riesgos de carácter fito y zoonosanitario, en especial los incluidos en programas oficiales de lucha y erradicación de enfermedades.
- Completar la protección sobre la totalidad de las especies ganaderas y acuícolas y ampliar la relación de los riesgos amparados en las mismas, en los términos que se concreten en los correspondientes estudios técnicos.
- Intensificar el proceso de adaptación de los seguros a los requerimientos de las producciones ecológicas.
- La extensión progresiva de la cobertura aseguradora a nuevas especies y aprovechamientos forestales, en la medida en que resulte técnica y económicamente posible.

Dentro del desarrollo de trabajos y estudios para la implantación de nuevos instrumentos aseguradores para la gestión de riesgos y crisis se celebrará en el mes de marzo de 2010 una “Conferencia internacional sobre gestión de riesgos y crisis agrarias, desde la perspectiva aseguradora”. El seguro de instrumentos de gestión de riesgos puede aportar soluciones que permitan paliar los efectos de crisis no controlables sobre las explotaciones agrarias. Éste tipo de actividades serán objeto de estudio y análisis para determinar las posibilidades existentes para la implantación de una cobertura de riesgos bajo la forma de “red de seguridad” de las explotaciones agrarias en concordancia con lo establecido con los criterios de la “caja verde” fijados por la Organización Mundial de Comercio.

### **Se Inaugura la Sede del Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (Ceigram) como Nuevo Centro para la I + D en Seguros Agrarios.**

El pasado 9 de Julio, se inauguró la sede del CEIGRAM, coincidiendo con la aprobación de las bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2010-2012.

La finalidad del CEIGRAM es desarrollar la investigación aplicada para perfeccionar el sistema de seguros agrarios, a través de la gestión de riesgos y crisis. Los objetivos son:

-Desarrollar, evaluar y proporcionar instrumentos que puedan atenuar el efecto de los riesgos no controlables para el sector agrario, forestal, pesquero y del medio rural: climáticos, sanitarios, ambientales, económicos y sociales. Estos riesgos, que pueden suponer un peligro para la viabilidad económica de las explotaciones son:

- Los tradicionales, como son la climatología adversa, las “plagas” de las especies cultivadas, y las enfermedades de los animales.
- Los nuevos riesgos que cada vez cobran más importancia y que constituirán un reto y una fuente de trabajo para el CEIGRAM en los próximos años. Estos nuevos riesgos son la inestabilidad de los mercados de los productos agrarios, la incidencia de las epidemias vegetales y epizootias, y riesgos ambientales como los incendios forestales y la contaminación de aguas y suelos.

-Impulsar la producción agraria asegurada en España. El grado de desarrollo y equilibrio financiero alcanzado por el sistema español de seguros agrarios le han convertido en referente en el ámbito internacional. Por eso, adaptar el modelo español a las peculiaridades de otros países (especialmente africanos e iberoamericanos, que están interesados en conocer sus características) será fuente importante de estudios y trabajos de investigación del CEIGRAM.

-Asumir lo que técnicamente se denomina la gestión de las crisis. Las investigaciones teóricas y aplicadas que realicen sus expertos en este campo permitirán desarrollar protocolos, metodologías y programas que ayuden a prever su aparición, a evitar sus efectos y a desarrollar programas paliativos que disminuyan la importancia de sus consecuencias.

### **Incremento de la Implantación y Aumento de las Pólizas de Seguros al Cierre del Plan de 2008**

El incremento de la implantación y el aumento de las pólizas de seguros agrarios en Andalucía, ha sido la nota característica al cierre del Plan de 2008. Con respecto a la contratación, se ha producido un aumento del 20% en el sector ganadero, incrementándose las explotaciones aseguradas de ganado vacuno y equino. La producción agraria asegurada ha sido de 1600 millones de euros. Asimismo también se ha constatado el incremento de la superficie asegurada en diferentes tipos de pólizas, como en la póliza combinada de cereal, así como en la de ajo, fresa y frambuesa, explotaciones frutícolas, almendro, explotaciones de cítricos y rendimientos de olivar.

### **El Seguro de Rendimientos de Olivar**

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ha publicado la Orden que define las características del seguro de rendimientos del olivar (cosecha 2010/2011), comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Son asegurables las producciones de aceituna susceptibles de recolección, dentro del período dentro de garantía, que hayan sufrido una pérdida del rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio así como las plantaciones adultas y los plantones durante la fase de desarrollo previa a la entrada en producción. Se ha incluida en esta campaña los daños por fauna silvestre.

Los períodos de suscripción para el seguro de rendimientos comenzarán el 1 de octubre de 2009 y finalizarán el 15 de diciembre de 2009, y para el seguro complementario se iniciarán el 1 de abril de 2010 y finalizarán el 1 de julio de 2010.

El asegurado fijará, en la declaración de seguro, el rendimiento unitario correspondiente a cada una de las parcelas que componen su explotación, dependiendo de que se trate de agricultores incluidos o no en la base de datos elaborada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA). Dicha base de datos podrá ser consultada por los agricultores en ENESA, bien sea mediante consulta directa o a través de Internet (Información de seguros agrarios: <http://www.enesa-es>). En el caso de que el titular de explotación de olivar no figure como individualizable y desee contratar el seguro, deberá solicitar una asignación individualizada de rendimiento, mediante los procedimientos que se establecen en la orden. El rendimiento medio asegurado para la explotación, entendido como el resultado de dividir la producción total entre el número de árboles de la explotación, no puede superar el rendimiento máximo asignado en dicha base de datos, ni ser inferior al 25% de dicho rendimiento.

Como novedad los datos utilizados para la asignación de rendimientos individualizados para cada explotación han sido, las solicitudes de ayudas al olivar correspondientes a las campañas 2000/2001 al 2004/2005 y los datos procedentes de aseguramiento del seguro de olivar en las cosechas 2000/2001 a 2008/2009 y seguros combinado de aceituna cosecha 2005/2006 a 2008/2009.

Los agricultores que consideren que los rendimientos asignados no se ajusten a la realidad productiva de su explotación podrán solicitar la revisión de la base de datos por algunas de las siguientes causas, por la existencia de errores materiales en los datos de la serie productiva tenida en cuenta para la selección de explotaciones incluidas expresamente en la base de datos, por cambio de titularidad de la explotación o modificación del tamaño de la misma, o por modificación significativa de la estructura productiva de la explotación. La solicitud de revisión se podrá realizar hasta 10 días después de la finalización del periodo de suscripción del seguro.

Las garantías, tanto para la producción de aceituna de almazara como para la de mesa y la mixta por adversidades climáticas, incendio y daños por fauna silvestre, se inician con la toma de efecto una vez transcurrido el período de carencia y finalizarán en la fecha más próxima entre el momento de la recolección, el momento en que los frutos sobrepasen la madurez comercial y las fechas límite establecidas según el destino de la producción, y en la modalidad de garantía de plantación la vigencia finalizará el 30 de noviembre del 2010.

Como novedad, para el pedrisco, las garantías se inician con la toma de efecto, una vez transcurrido el período de carencia, pero nunca antes de que el cultivo alcance el estado fenológico F (plena floración) y ha añadido que la garantía de la plantación se iniciará con la toma de efecto transcurrido en el período de carencia, pero nunca antes del 1 de diciembre de 2009.

### **SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS PARA LA GANADERIA EXTENSIVA**

El seguro de sequía en pastos, cuyo plazo de contratación comenzó el pasado 17 de agosto y termina el próximo 31 de octubre, tiene como objetivo compensar a los ganaderos por los incrementos de costes de la alimentación del ganado, en el caso que durante un determinado tiempo se produzca un estado de sequía.

El periodo de garantías cubre del 1 de diciembre al 30 de noviembre siguiente; dependiendo de la opción elegida el verano estará cubierto para este siniestro o no.

Este seguro utiliza métodos de teledetección para determinar el estado de sequía de los pastos para cada decena del año y cada una de las comarcas. Como novedad en esta campaña hay que destacar que se va a utilizar un nuevo sensor "MODIS", que posibilita que la superficie mínima de fotointerpretación se haya reducido a 6,5 has, en lugar de las 100 has del anterior sensor.

Para esta campaña se ha elaborado un mapa de aprovechamiento específico para este seguro, en el cual se han tenido en cuenta las tierras arables, el pasto arbustivo y el pastizal; excluyéndose los viñedos y frutales confundidos como tierras arables, el exceso de arbustos y árboles diseminados sobre pasto, y los improductivos (Infraestructuras, construcciones, etc).

Otras novedades en esta campaña es la aplicación de una bonificación de 5% a todos los que suscriban una declaración de seguro.

Además para aquellos titulares, que en la fecha de formalización de la póliza, pertenezcan a una agrupación de Defensa Sanitaria, se les incrementará en 5 puntos el porcentaje de subvención que la Junta de Andalucía aplica sobre la subvención otorgada por la Entidad Nacional de Seguros Agrarios (ENESA). Es decir, a los titulares que pertenezcan a una ADS se les aplicará un porcentaje del 58%, en lugar del 53% que se aplica al resto de ganaderos.

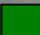



En este seguro el asegurado no tiene la obligación de comunicar siniestro; al finalizar el periodo de garantías se procederá a: verificar si se ha superado el mínimo indemnizable, el calculo de las decenas indemnizables y el importe a indemnizar por cabeza de ganado.

Orden ARM/2320/2009, de 12 de agosto, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas de explotación, el ámbito de aplicación, el período de garantía, el valor del suplemento de alimentación y las fechas de suscripción en relación con el seguro para la cobertura de los daños por sequía en pastos, comprendidos en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados. (BOE nº 210, lunes 31 de agosto de 2009).

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

COMARCA	DICIEMBRE 2008	ENERO 2009	FEBRERO 2009	MARZO 2009	ABRIL 2009	MAYO 2009	JUNIO 2009
<b>ALMERÍA</b>							
ALTO ALMANZORA							
ALTO ANDARAX							
BAJO ALMANZORA							
CAMPO DE DALÍAS							
CAMPO NIJAS O BAJO ANDARAX							
CAMPO TABERNAS							
LOS VÉLEZ							
RÍO NACIMIENTO							
<b>CÁDIZ</b>							
DE LA JANDA							
CAMPINA DE CÁDIZ							
SIERRA DE CÁDIZ							
CAMPO DE GIBRALTAR							
COSTA NOROESTE DE CÁDIZ							
<b>CÓRDOBA</b>							
PEDROCHES							
LA SIERRA							
CAMPINA BAJA							
CAMPINA ALTA							
LAS COLONIAS							
PENIBÉTICA							
<b>GRANADA</b>							
HUESCAR							
CASTRIL, HUESCAR							
PUEBLA DE DON FADRIQUE							
CASTILLEJAR, GALERA, ORCE							
GUADIX							
BAZA							
ALHAMA							
DE LA VEGA							
IZNALLOZ							
LA COSTA							
LAS ALPUJARRAS							
MONTEFRIO							
VALLE DE LECRIN							
<b>HUELVA</b>							
SIERRA							
ANDEVALO OCCIDENTAL							
ANDEVALO ORIENTAL							
CONDADO LITORAL							
COSTA							
CONDADO CAMPINA							
<b>JAEN</b>							
CAMPINA DEL NORTE							
CAMPINA DEL SUR							
EL CONDADO							
LA LOMA							
MAGINA							
SIERRA DE CAZORLA							
SIERRA DE SEGURA							
SIERRA MORENA							
SIERRA SUR							
<b>MÁLAGA</b>							
SERRANÍA DE RONDA							
NORTE O ANTEQUERA							
CENTRO SUR O GUADALORCE							
VÉLEZ MÁLAGA							
<b>SEVILLA</b>							
DE ESTEPA							
LA SIERRA NORTE							
LA CAMPINA							
LA SIERRA SUR							
LAS MARISMAS							

**Leyenda:**

	Por encima de la media.
	Entre la media y sequía leve.
	Con sequía leve.
	Con sequía extrema.



**Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009**

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos de razas asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las subvenciones a la contratación de seguros agrarios combinados 2009

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de piscifactorías de truchas, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura marina para las producciones de dorada, lubina, rodaballo, corvina y besugo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas puras, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, los tipos y las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

<b>6. - OTRAS INFORMACIONES</b>
---------------------------------

**PESCA****Del 15 al 21 de octubre de 2009****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:

- Prohibición de captura y venta en todas las zonas de producción de las especies: Erizo negro y Erizo común, por veda de dichas especies, de Corruco, por protección del recurso dado que se encuentra fuera de la campaña de comercialización por la industria de transformación y de Vieira por contaminación por toxinas.
- Se autoriza la captura y venta de las especies Chirla, Coquina, Concha Fina, Almeja Chocha, Búsano, Cañailla, Bolo, Mejillón y Anémona de mar u Ortiguilla.

**2. Vedas y Paralizaciones temporales**

Todas las modalidades de pesca: cerco, arrastre, marisqueo y restantes artes menores se encuentran en plena actividad.

Durante el mes de octubre se encuentran en veda las especies Erizo negro y común, según la Orden de 25 de marzo de 2003 por la que se establecen las tallas mínimas y épocas de veda para los moluscos bivalvos y gasterópodos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**3. Tramitación de ayudas**

Continúa abierto el plazo para 2009 para la presentación de solicitudes a las ayudas para la mejora estructural modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013 y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008, que finalizará el 31 de octubre del presente año, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior.

Especial mención a la tramitación de las ayudas correspondientes a las paradas biológicas de cerco y arrastre, así como a la indemnización por causas imprevisibles (marea roja) en el caso del marisqueo.

**OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS**

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha mantenido recientemente un encuentro en Motril (Granada) con los representantes de las flotas pesqueras que faenan en el Mediterráneo, con el objetivo de buscar medidas y actuaciones conjuntas para seguir con la gestión sostenible del caladero del Mediterráneo, a través de planes de gestión que vertebran las estrategias de conservación de los recursos pesqueros.  
Para la titular de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, es necesario articular fórmulas que permitan seguir realizando paradas biológicas. Asimismo, Aguilera aclaró que los paros que queden por realizar en 2009 si tienen garantizadas las ayudas y que las nuevas fórmulas de gestión que se consensuen con el sector entrarán en vigor a partir de enero de 2010.
- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, hizo entrega la pasada semana de una resolución de ayuda por importe de 515.066 euros a la división de acuicultura de la Azucarera Guadalfeo para ampliación de sus instalaciones. Con esta partida la empresa va a llevar a cabo la ampliación de sus jaulas de cultivo, hasta llegar a los 22 metros de diámetro, con la finalidad de aumentar la capacidad para el engorde de doradas y lubinas, complementando la actividad en tierra y rentabilizando el proceso productivo.

- La empresa Aquasystems, Acuicultura y Medio Ambiente, presentó recientemente en la delegación provincial de Almería de Agricultura y Pesca un proyecto para la cría intensiva de pulpo, en todas sus fases desde la reproducción hasta el engorde. El proyecto se llevará a cabo en Carboneras, Almería, y creará unos 40 puestos de trabajo directos y 100 empleos indirectos en transporte, suministro y mantenimiento. La empresa promotora estima una producción anual de 1.500 toneladas de pulpo.

## **OTRAS INFORMACIONES**

- La Consejería de Agricultura está llevando a cabo la elaboración de un paquete de medidas específicas y concretas que garanticen la sostenibilidad económica y el futuro de las pequeñas explotaciones de la zona del Marco de Jerez, en el contexto del Plan de Actuación del Vino de Jerez, tal y como acordara la pasada semana con las organizaciones del sector más representativas. En este sentido, Clara Aguilera se ha comprometido con las organizaciones agrarias y con los representantes de las cooperativas a trabajar conjuntamente en el fortalecimiento del sector, recordando a los representantes de los productores que la Junta de Andalucía “tienen sus puertas abiertas al sector” con el objetivo de alcanzar una solución que permita resolver los problemas coyunturales y estructurales del vino de Jerez.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha iniciado una serie de contactos con la Agencia Andaluza del Agua, con el objetivo de emprender un proyecto dirigido a la puesta en marcha de un nuevo modelo de gestión hídrica en el cultivo del arroz, evitando las fluctuaciones estacionales de campañas pasadas. En este sentido, la titular andaluza de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, en una reunión mantenida con la Federación de Arroceros de Sevilla, les adelantó la disposición de la recién creada Agencia para encontrar las fórmulas que permitan la ejecución de las necesarias obras hidráulicas, que podrían estar cofinanciadas por la UE. Asimismo, los arroceros han obtenido el compromiso de la Administración andaluza de cara a la disponibilidad en el mercado de nuevos productos que combatan las plagas del arroz, después de que los más utilizados fueran retirados, en la campaña anterior, por decisión del Ministerio.
- La Consejería de Agricultura y Pesca abonó la pasada semana a los agricultores y ganaderos un total de 790,7 millones de euros correspondientes a las ayudas directas de la Política Agraria Comunitaria (PAC). Se trata del anticipo del 70% de las subvenciones de Régimen de Pago Único y de la Prima Ovino-Caprino. Del importe total la principal partida corresponde al Pago Único, con 772,6 millones que se distribuirán entre 240.523 agricultores (el 89% del total de los solicitantes) que han superado los controles reglamentarios. El importe restante de 18,1 millones corresponde a la Prima Ovino-Caprino y se distribuirá entre 8.068 ganaderos, el 77% de los que pidieron esta ayuda.
- El Consejo de Gobierno ha aprobado la modificación del decreto regulador del Registro de Industrias Agroalimentarias de Andalucía, vigente desde 2001, con el fin de adaptarlo a la nueva directiva europea de servicios en el mercado interior y a la diversificación experimentada por la agroindustria andaluza en los últimos años. En este sentido, se reforzarán los controles de calidad sobre las industrias agroalimentarias y se simplificarán los trámites de inscripción. Asimismo, se incluirán actividades y especialidades que hasta ahora no figuraban en el mismo, teniendo en cuenta la nueva clasificación CNAE-2009 (Código Nacional de Actividad Económica). El nuevo registro se organizará en 18 categorías. De estas secciones, dos son de nueva creación: las relativas a alimentos preparados y a clasificación, selección y conservación de huevos y elaboración de ovoproductos. Actualmente, en Andalucía hay inscritas 4.985 empresas agroalimentarias, distribuidas principalmente entre los sectores de aceites y grasas vegetales (1.049 industrias), cárnicas y pecuarias (823) y centrales hortofrutícolas (724). Estos datos pueden consultarse en la página web de la Consejería:  
<http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/opencms/portal/portada.jsp>

- La balanza comercial de productos agroalimentarios andaluces ha obtenido un saldo positivo de 2.035 millones de euros en el periodo enero-junio de 2009, según los últimos datos elaborados por el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) y la Consejería de Agricultura y Pesca. Este superávit es el resultado de las exportaciones realizadas en el primer semestre del año por importe de 3.227,6 millones de euros frente a unas importaciones valoradas en 1.192,5 millones. Las exportaciones agroalimentarias andaluzas en los seis primeros meses de este año representan el 24% del total de la balanza agroalimentario española en el mismo periodo.
  
- El Consejo de Ministros ha aprobado un suplemento de crédito de 4,2 millones de euros para el Fondo Español de Garantía Agraria. Estos fondos permitirán impulsar el desarrollo del Plan de Ortofotografía Aérea y mejorar la coordinación con los organismos pagadores ante la inminente Presidencia española de la UE. En consecuencia se adelanta a este ejercicio la inversión de 788.000 euros prevista para el 2010.
  
- El Consejo de Gobierno ha aprobado el decreto que fija las demarcaciones hidrográficas de las cuencas de los ríos que transcurren íntegramente por territorio andaluz, sobre las que la Junta ejerce plenas competencias de planificación y gestión hidrológica: la Mediterránea (Cádiz, Málaga, Granada y Almería), la del Guadalete y Barbate (Cádiz) y la del Tinto, Odiel y Piedras (Huelva).  
 La más extensa de las tres demarcaciones, la Mediterránea, comprende un territorio de 17.964 kilómetros cuadrados que va desde la línea divisoria entre los términos municipales de Tarifa y Algeciras (Cádiz) hasta el Puntazo de los Ratones, al norte de la desembocadura del río Almanzora (Almería), con las correspondientes zonas costeras y de aguas subterráneas y de transición, además de la cuenca endorreica del Zafarraya (Málaga). De su ámbito se excluye la cuenca de la Rambla de Canales (Almería) cuyo nacimiento está situado en la Comunidad Autónoma de Murcia.  
 La Demarcación Hidrográfica del Guadalete y Barbate abarca las cuencas y aguas de transición asociadas a estos dos ríos, así como los acuíferos y la zona costera entre los límites de Tarifa y Algeciras y la Punta del Camarón en Chipiona, con una extensión total de 5.969 kilómetros cuadrados íntegramente en la provincia de Cádiz.  
 Finalmente, la Demarcación Hidrográfica del Tinto, Odiel y Piedras (4.729 kilómetros cuadrados) se corresponde con las cuencas de estos ríos onubenses y sus aguas subterráneas y zonas costeras y de influencia mareal, entre el límite de los municipios onubenses entre la Torre del Loro (Mazagón) y la divisoria de los términos municipales de Isla Cristina y Lepe.
  
- El consejero andaluz de Empleo, Antonio Fernández, ha señalado que aproximadamente en el mes de enero se comenzará a negociar en el marco de la Concertación, el Decreto marco por el que se regularizará la cotitularidad de las explotaciones agrarias.
  
- Almería contará con un complejo de servicios integrales de manipulación, envasado y conservación de productos agroindustriales. El consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, Martín Soler, asistió la pasada semana a la presentación del nuevo proyecto industrial de la Cooperativa Agrícola y Ganadera San Isidro (CASI), la mayor comercializadora de tomate del mundo, que va a invertir 160 millones en la puesta en marcha de su Complejo Agroindustrial de Servicios Integrales.  
 La compañía prevé que estas instalaciones garantizarán la continuidad de los más de 8.000 puestos de trabajo directos e indirectos que los cooperativistas generan actualmente y los ampliará hasta 10.000 para 2015.
  
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha resaltado, en el marco de una Jornada técnica organizada la semana pasada en Sevilla, las ventajas que supone el aprovechamiento de los subproductos agrarios mediante el compostaje como fertilizante ecológico, así como vía de negocio complementaria en la agroindustria.  
 En este sentido, la Consejería de Agricultura y Pesca ha venido promoviendo en los últimos años, mediante una línea de ayudas, el compostaje de uno de estos subproductos, el alperujo que se genera en las almazaras en el proceso de elaboración del aceite de oliva. A partir de 2009 las ayudas se han hecho extensivas a cualquier otro subproducto de cualquier industria transformadora de base agraria.

- Huelva contará con una planta de generación energética con biomasa, que ENCE, Empresa Nacional de Celulosas de España, construirá en el complejo industrial de San Juan del Puerto (Huelva). El proyecto, que supondrá una inversión de 80 millones, será la mayor instalación a nivel nacional y generará más de 400 empleos en el sector rural.  
El desarrollo de este proyecto industrial se realiza en el marco de un acuerdo forestal alcanzado entre ENCE y la Administración andaluza para impulsar y desarrollar iniciativas conjuntas en materia de ordenación forestal y de incremento de la producción y productividad de madera y biomasa en el medio rural.  
Este acuerdo pretende, entre otros objetivos, la transformación en bosque mediterráneo de la mayor parte del eucaliptar público abandonado o de bajo rendimiento, destinando a aprovechamiento industrial la madera y la biomasa de esas zonas. El consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, Martín Soler ha destacado la importancia de la planta que ENCE construirá en Huelva que servirá para impulsar el desarrollo de la biomasa en Andalucía.
- La Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda), ha organizado una campaña de promoción de la aceituna de mesa en la República Checa, que se desarrollará hasta diciembre y en la que también participan el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) y la Organización Interprofesional de la Aceituna de Mesa (Interaceituna).  
Bajo el lema "Different views of spanish olives", se ejecutará un plan de promoción de la aceituna de mesa, con tres pilares: un anuncio de patrocinio en distintos programas de televisión en los canales Prima y Nova, la creación de una página web [www.olivyzespanelska.cz](http://www.olivyzespanelska.cz) y diversos eventos de relaciones públicas con los principales medios escritos especializados del país.
- La Organización Interprofesional de las Frutas y Hortalizas de Andalucía, Hortyfruta ha puesto en marcha durante el mes de octubre el proyecto Cultura-Agro en Almería, Granada y Málaga, con el objetivo de establecer estrategias de sensibilización, formación y análisis en la agricultura intensiva de Andalucía para que se fomente el cuidado del medio ambiente, la innovación agrícola sostenible y el empleo.  
Así, se van a desarrollar una serie de actividades durante los próximos 12 meses centradas en tres aspectos significativos para la agricultura intensiva: Higiene rural, lucha integrada y control biológico y cultivo ecológico.  
Dichas actividades comenzarán con reuniones con responsables y técnicos en higiene rural, en las que se tratará de diagnosticar la situación actual y los desafíos de futuro. Con los resultados obtenidos se elaborará un estudio para conocer el estado de la higiene rural en las provincias con mayor dedicación a la agricultura intensiva bajo abrigo (Almería, Granada y Málaga).
- El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Sierra de Segura ha estimado una producción en torno a las 24.000 toneladas de aceite de oliva en la próxima campaña, lo que supone una media de 30 kilos por olivo, y de 110 millones de kilos de aceituna.  
Estas previsiones, realizadas por el Consejo Regulador suponen un ligero incremento respecto a la producción obtenida en la campaña anterior, que alcanzó las 23.158 toneladas. Este aumento lo han atribuido a la mejora de las condiciones meteorológicas con las lluvias caídas en las últimas semanas, "si bien el agua que reciban los olivos hasta el inicio de la recogida puede alterar las previsiones mencionadas".
- Dos libros españoles sobre la vid andaluza y el Rioja, han sido galardonados con los premios anuales de la OIV 2009, Organización Internacional de la Viña y del Vino, en una ceremonia celebrada en la sede del organismo en París.  
El libro "Caracterización y conservación del recurso fitogenético Vid Silvestre en Andalucía" de Gumersindo Borrero ha sido editado por la Fundación Andaluza del Alcornoque y el Corcho. Los premios de la OIV, que se entregan desde hace 79 años, buscan recompensar obras cuyo contenido representa "una aportación científica original, pertinente y de alcance internacional para el sector de la viña y el vino".
- Bodegas Barbadillo ha iniciado un proyecto de investigación para elaborar vino espumoso, del que se embotellarán este año las primeras mil botellas de la cosecha 2008 para catas, presentaciones y consumo

interno de la bodega, ya que su lanzamiento comercial no será hasta 2011.

Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) junto con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, han apoyado esta iniciativa que se enmarca en un proyecto de investigación industrial de la empresa gaditana para desarrollar nuevos tipos de vinos de calidad en Andalucía y abrir nuevas vías de negocio.

Para elaborar este vino espumoso mediante la aplicación del método champenoise se ha utilizado un vino base de la variedad palomino, autóctona de la zona vitícola del Marco de Jerez y tradicionalmente empleada para elaborar vinos generosos de Jerez (fino, oloroso o amontillado).

- La plaga de la langosta ha afectado a unas 10.000 has en la provincia de Granada en lo que va de año, según indicó el delegado de Agricultura y Pesca de la Junta, Andrés Ruiz Martín, durante la inauguración de unas jornadas sobre la reducción de este insecto, celebradas en la sede de Caja Rural de Granada, la pasada semana. Durante el desarrollo de las mismas se ha elaborado un manual de buenas prácticas que permitirá al agricultor conocer cómo puede romper el ciclo de incubación de la langosta, así como sacar el mayor partido a la agricultura ecológica.
- La Feria Nacional de Ganadería y la Subasta Nacional de Ganado Selecto, FEGASUR, se desarrollarán este año en el Palacio Provincial de Ferias, en Jerez de la Frontera (Cádiz), durante los días 6, 7 y 8 de noviembre. Organizada por la Institución Ferial de Cádiz, de la Diputación Provincial, FEGASUR 2009 contará con la colaboración del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, la Consejería de Agricultura y Pesca, el Ayuntamiento de Jerez, la Federación Nacional de Ganado Selecto (FEAGAS) junto con diversas Asociaciones de Criadores de Ganado.  
Contacto: Email de contacto: [caguera@dipucadiz.es](mailto:caguera@dipucadiz.es) /web: [http://www.ifecajerez.org/fegasur\\_2009.html](http://www.ifecajerez.org/fegasur_2009.html)
- El MARM convoca la **I Demostración Internacional de distribución Mecanizada de Abonos Minerales** en Cañada Rosal (Sevilla), que se celebrará el 12 de noviembre en la finca Cañada Jimena, ubicada en el término municipal de Cañada Rosal (Sevilla), en colaboración con la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.  
Podrán inscribirse y participar tanto fabricantes como representantes o concesionarios de empresas y marcas, vendedores de maquinaria agrícola, así como particulares a título individual en caso de prototipos no comercializados.  
La Demostración consistirá en la realización de pruebas de funcionamiento, en condiciones de trabajo real, de todas y cada una de las máquinas inscritas, realizando las operaciones para las que estén diseñadas, y se desarrollará en parcelas preparadas para ello y asignadas a cada participante en función de las características de las máquinas y equipos que presente.
- El Centro de Interpretación de la Vega del Genil acogerá hasta el próximo 13 de noviembre las I Jornadas **"Presente y Futuro de la Vega de Granada"**, un encuentro en el que diversos expertos debatirán como lograr una Vega sostenible y rentable. Las jornadas, organizadas por la Junta de Andalucía y la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA), tienen como objetivo el ser un foro de debate para todos los agricultores implicados, así como creación de un plan de trabajo conjunto.
- La Fundación Doñana 21, en colaboración con la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, ha convocado el **I Concurso Fotográfico bajo el tema "Viñedo de Doñana, cultura inmaterial: símbolo y tradición"**. El plazo es hasta el 15 de noviembre de 2009. El objetivo de dicho certamen es tratar el viñedo tradicional desde el punto de vista estético-artístico, y presentar a través de la fotografía los diferentes estadios por los que éste pasa en las cuatro estaciones del año: primavera, verano, otoño e invierno.  
Contacto: Fundación Doñana 21. Calle Rosa Regás, S/N. 21730 - Almonte (Huelva)  
Tlf: 959 45 18 15; Fax: 959 45 18 21; fundo21@donana.es; <http://www.donana.info/html>

- El próximo 20 de noviembre Cajasol celebrará en Puerto Antilla Grand Hotel de Islantilla, Lepe (Huelva), la XXVI Jornadas Agrícolas y Comerciales y Premios Fresón y Naranja de Oro. Este año está previsto llevar a cabo la entrega de los Premios Fresón y Naranja de Oro en un acto previo a la clausura de las mismas. Desde 1994, Cajasol y el Ayuntamiento de Lepe conceden esta distinción a personas o entidades representativas de los sectores fresero y citrícola, que destacan por su contribución al desarrollo de estos sectores. El plazo de presentación de candidaturas será del 16 de octubre al 16 de noviembre de 2009, ambos inclusive. Las propuestas deben contener una carta con los méritos que a su entender posee el candidato, así como su currículum si se dispone del mismo. Dichas propuestas se enviarán a la siguiente dirección: CAJASOL – Servicio Agrícola. C/ Martín Villa, 2 – 41003 Sevilla.  
Contacto: Cajasol. Servicio Agrícola. C/ Martín Villa, 2. 41003. Sevilla.  
Teléfono: 954 59 94 01; Fax: 954 59 94 01; web: <http://www.cajasol.es>
  
- La Consejería de Agricultura y Pesca destinará algo más de 60.000 euros a la organización de la muestra multisectorial FEVIANDTUR, **Feria Andaluza Vitivinícola y del Turismo Gastroenológico**, que se celebrará en el recinto ferial de Montilla (Córdoba) entre el 26 y el 29 de noviembre.  
La Secretaria General de Medio Rural y Producción Ecológica, María Isabel Salinas, ha confirmado el apoyo institucional y financiero del Gobierno autonómico a este evento, que constituye un “referente del sector vitivinícola en Andalucía”.
  
- El próximo mes de diciembre dará comienzo el **Taller de Empleo “Viña de la Axarquía”** en esta comarca, con un presupuesto de un millón de euros, promovido y organizado por la Unión de Pequeños Agricultores de Málaga.  
El plazo de solicitud para la provisión de puestos directivos, personal docente y de apoyo y para la selección de alumnos ya está abierto.  
Más información: [www.upamalaga.es](http://www.upamalaga.es) y en la web oficial del SAE [www.juntadeandalucia.es/empleo](http://www.juntadeandalucia.es/empleo), o en cualquier oficina del SAE.



## 7. - INFORMACION DEL IFAPA

- Investigadores del IFAPA “El Toruño” han determinado que se puede llevar a cabo una estrategia alimentaria con corvina (*Argyrosomus regius*), que elimina uno o dos días de alimentación a la semana, con la consiguiente reducción de costes.  
El estudio también ha servido como base para determinar la calidad del producto final desde el punto de vista biométrico y textural.  
Para establecer estas conclusiones, los investigadores del IFAPA realizaron varias experiencias con ejemplares de corvina, a través de un proyecto del INIA, del Subprograma Nacional de Recursos y Tecnologías Agrarias, en cooperación con varias comunidades autónomas.  
Las conclusiones obtenidas fueron presentadas en la XII edición del Foro de los Recursos Marinos y de la Acuicultura de las Rías Gallegas de O Grove.
  
- En los Centros de Cabra y Venta del Llano, va a llevarse a cabo, del 3 de noviembre al 3 de diciembre, la **X Edición del Curso Internacional y Superior de Especialización en Elaiotecnia y Aceituna de Mesa**, donde se realizará una puesta al día de las últimas tecnologías desarrolladas en la elaboración de estos dos productos. Este curso está dirigido a posgraduados universitarios y profesionales relacionados con el sector, con experiencia en puestos de responsabilidad técnica o empresarial.  
Para más información: [cursosyjornadas.alcala.ifapa@juntadeandalucia.es](mailto:cursosyjornadas.alcala.ifapa@juntadeandalucia.es)

### PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA NOVIEMBRE DE 2009

<b>Centro Náutico Pesquero de Almería: 950 186 560</b>		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
FORMACIÓN BÁSICA*	Almería	09/11/09
FORMACIÓN BÁSICA*	Almería	23/11/09
FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL	Adra	03/11/09
FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL	Cabo de Gata	16/11/09
FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL	Carboneras	23/11/09
MARINERO PESCADOR	Cabo de Gata	02/11/09
MARINERO PESCADOR	Carboneras	09/11/09
MARINERO PESCADOR	Roquetas de Mar	16/11/09
MARINERO PESCADOR	Carboneras	23/11/09
MARINERO PESCADOR	Almería	30/11/09

\*Certificado de Especialidad Marítima

<b>Centro La Mojonera (Almería) 950 186 560</b>		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Carboneras	12/11/09
CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA. INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: EXPLOTACIONES LECHERAS	Canjajar	11/11/09
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERIA ECOLÓGICA	Arboleas	19/11/09
LA FERTILIZACIÓN EN LOS CÓDIGOS DE BUENAS PRÁCTICAS AGRARIAS	La Mojonera	23/11/09
RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Canjajar	23/11/09

<b>Centro Náutico Pesquero de Cádiz 956 011 200</b>		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADA TÉCNICA SOBRE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN EL CULTIVO DEL MEJILLÓN	Estepona	11/11/09
MARINERO PESCADOR	Cádiz	09/11/09
MARINERO PESCADOR	Barbate	09/11/09
MARINERO PESCADOR	Algeciras	16/11/09
MARINERO PESCADOR	Rota	16/11/09
MARINERO PESCADOR	Fuengirola	16/11/09
MARINERO PESCADOR	Tarifa	09/11/09

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>Centro Alameda del Obispo (Córdoba) 957 016 000</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA, NIVEL CUALIFICADO	Córdoba	09/11/09
DISEÑO Y RESOLUCION DE EXPERIMENTOS	Córdoba	30/11/09
EMPRESA AGRARIA. MODALIDAD INTERNET	Córdoba	04/11/09
MANEJO DE SUELO. MODALIDAD INTERNET	Córdoba	03/11/09
RIEGO LOCALIZADO EN OLIVAR	Andújar	13/11/09

<b>Centro de Cabra (Córdoba) 957 596 644</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
CATA DE VINOS	Manilva	03/11/09
CATA DE VINOS. PERFECCIONAMIENTO	Guadix	09/11/09
PODA DE LA VID	Cabra	23/11/09

<b>Centro de Hinojosa del Duque (Córdoba): 957 719 684</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Valsequillo	23/11/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Hinojosa	03/11/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Los Blázquez	23/11/09
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Hinojosa	03/11/09
CULTIVO DE SETAS Y CHAMPIÑONES	Hinojosa	09/11/09
ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS QUESERAS	Hinojosa	30/11/09
GESTIÓN DE EMPRESAS AGRARIAS	Hinojosa	16/11/09
HELICICULTURA: SISTEMAS DE CRÍA	Hinojosa	23/11/09
JORNADAS TOMADORES DE MUESTRAS DE LECHE	Mollina	04/11/09
JORNADAS TOMADORES DE MUESTRAS DE LECHE	Sevilla	11/11/09
PRÁCTICAS EN EMPRESA	Varias	03/11/09
RESULTADOS DE LA RAEA DE OVINO. SISTEMA STAR	Hinojosa	10/11/09
VALORIZACIÓN DE OBJETOS TRADICIONALES DEL MEDIO RURAL	Hinojosa	03/11/09

<b>Centro de Palma del Río (Córdoba): 957 719 684</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
CONVERSIÓN DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRIC. Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Palma del Río	16/11/09
ELABORACIÓN DE CONSERVAS VEGETALES	Palma del Río	16/11/09
INGENIERÍA DEL PAISAJE. CONTROL DE LA EROSIÓN	Palma del Río	23/11/09
JORNADA SOBRE ELABORACIÓN, CONTROL DE CALIDAD Y COMERCIALIZACIÓN DE PLATOS PREPARADOS	Palma del Río	26/11/09
MANIPULADORES DE ALIMENTOS	Palma del Río	05/11/09
MANIPULADORES DE ALIMENTOS	Palma del Río	10/11/09
MANEJO Y REGULACIÓN DE MAQUINARIA DE TRATAMIENTO FITOSANITARIOS	Palma del Río	10/11/09
NORMA GRANADA. VALORACIÓN DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS	Palma del Río	16/11/09
TÉCNICA DE RIEGO EN JARDINERÍA: DISEÑO Y PROYECTO	Palma del Río	09/11/09
PODA DE FRUTALES	Palma del Río	09/11/09

<b>Centro Camino del Purchil (Granada): 958 895 200</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Fuente Vaqueros	30/11/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Orgiva	03/11/09
EMPRESA AGRARIA	Granada	09/11/09
EMPRESA AGRARIA	Motril	16/11/09
PODA DE ALMENDROS	Huésca	16/11/09
TÉCNICAS DE CULTIVO Y RECOLECCIÓN	Granada	23/11/09

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>Centro de Huelva Tfno: 959 006 200</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL FUMIGADOR	Huelva	17/11/09
ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Cortegana	18/11/09
CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Cortegana	26/11/09
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Huelva	23/11/09
CULTIVO HIDROPÓNICO	Palos	09/11/09
JORNADAS DE RAEA OLIVAR	Trigueros	12/11/09
MARINERO PESCADOR	Huelva	16/11/09
OLIVICULTURA INTENSIVA	Paterna del Campo	16/11/09
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Huelva	30/11/09
PODA DE OLIVAR	Hinojos	23/11/09
SANIDAD E HIGIENE DEL GANADO SANIDAD E HIGIENE DEL GANADO	Cortegana	10/11/09

<b>Centro Venta del Llano (Jaén) Tfno: 953 366 366</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Linares	03/11/09
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Úbeda	09/11/09
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Santiesteban del Puerto	02/11/09
FORMACIÓN DE FORMADORES EN PODA DEL OLIVAR	Mengíbar	23/11/09

<b>Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Campanillas	16/11/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Estepona	16/11/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Achidona	23/11/09

<b>Centro Los Palacios (Sevilla) 954 787 513</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Los Palacios	09/11/09
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Los Palacios	09/11/09
FORMACIÓN DE FORMADORES EN APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS	Los Palacios	03/11/09
JORNADA DE RIEGO. RIEGO EN PRODUCCION INTEGRADA DEL ARROZ	Los Palacios	17/11/09
JORNADAS DE EVALUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO	Brenes	24/11/09
JORNADAS SOBRE ENERGÍA. EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL REGADÍO	Los Palacios	30/11/09
JORNADAS TÉCNICAS DE LA VID. UVA DE MESA EN ANDALUCÍA	Los Palacios	04/11/09
JORNADAS TÉCNICAS RAEA	Lebrija	03/11/09
RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Lebrija	03/11/09
RIEGO LOCALIZADO Y FERTIRRIGACIÓN	Brenes	24/11/09

**8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA****INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2009 (Periodo de 16/10/2008 al 15/10/2009)****Semana del 28/09/2009 al 02/10/2009**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		9.882		01/10/2009		21.021.819,41
50302	Primas por Tabaco		345		01/10/2009		2.974.989,13
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		661				846.405,67
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.	1	380	30/06/2009	01/10/2009	12.040,70	2.901.742,49
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal		2.981				19.315.592,65
50303	Pago Adicional por Modulación	229	293.189	30/09/2009	01/10/2009	23.467,76	30.399.491,15
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	25	69	30/06/2009	01/10/2009	7.302,39	62.908,56
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva		2				159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)		1				97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	11	114	Todo el año	01/10/2009	5.818.857,70	30.368.577,55
50209	Productos vitivinícolas	1	599	Toto el año	01/10/2009	2.872,80	7.263.051,13
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		95				1.065.370,95
50212	Leche y Productos Lácteos		123				55.487,32
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal	15	3.882	15/10/2009	01/10/2009	18.078,85	1.981.556,17
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		3.502				182.451.313,45
<b>DESARROLLO RURAL</b>							
50401	Desarrollo rural	1	21		01/10/2009	1.584,26	22.898,62
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	4182	9.551	Todo el año	01/10/2009	586.337,64	2.444.756,72
<b>TOTAL</b>		<b>5.601</b>	<b>877.039</b>			<b>11.654.340,79</b>	<b>1.830.186.994,53</b>

En el periodo del 5 al 9 de octubre de 2009, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de Expedientes
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>			
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	115.697,21	713
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>			
50209	Productos vitivinícolas	1.907.576,91	842
50216	Fondo de reestructuración del azúcar	39.683,63	13
<b>DESARROLLO RURAL</b>			
50401	Desarrollo rural		
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		
<b>TOTAL</b>		<b>2.062.957,75</b>	<b>1.568</b>

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2008 al 02/10/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>					
50301	Pago Único	9.546.018,75	95.211.507,08	258.674.462,96	111.832.131,77
50302	Ayudas por Superficie	716.870,14	17.641.022,52	20.851.065,35	5.640.060,19
50302	Producción De Aceite De Oliva	314.577,33	679.548,63	14.651.192,37	7.254.525,34
50302	Primas por Vaca Nodriz	5.021,55	12.462.337,19	6.921.051,91	542.110,39
50302	Prima por Sacrificio Precozo de Terneros	23.262,41	689.900,29	778.828,15	155.827,30
50302	Prima Especial Terneros		22.864,44	21.860,78	8.464,41
50302	Primas Ovino Caprino	3.197.100,13	1.537.726,53	8.452.552,37	5.920.066,78
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.993.993,20	51.897,19	96.439,31	8.903.970,31
50302	Ayudas al Algodón		10.422.722,16	3.515.683,61	68.422,31
50302	Producción de Semillas		26.040,90		
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	1.441,46	5.220.088,71	1.897.570,77	227.451,69
50302	Primas por Tabaco				2.972.764,24
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales	3.818,34	95.079,47	540.830,30	42.364,38
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		382.976,30		49.698,97
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal	2.002.907,89	684.097,35	3.593.061,44	79.871,63
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	18.176.886,32	274.940,12	108.608,30	1.197.569,77
50209	Productos vitivinícolas		2.662.852,50	3.011.307,71	52.911,13
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				191.258,33
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal	400.941,91	126.934,14	150.250,54	170.539,48
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		98.455.025,50		
<b>DESARROLLO RURAL</b>					
50401	Desarrollo rural				
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	20705,32	19366,45	-77449,7	-156381,06
	<b>TOTAL</b>	<b>40.403.544,75</b>	<b>246.666.927,47</b>	<b>323.187.316,17</b>	<b>145.153.627,36</b>

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>						
50302	Primas por Tabaco				2.224,89	2.974.989,13
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		29.927,98	26.656,60	107.728,60	846.405,67
50302	Programas de Medidas					0,00
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		40.016,63		2.429.050,59	2.901.742,49
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal	4.509.367,22	2.927,52	642.922,37	7.800.437,23	19.315.592,65
50303	Pago Adicional por Modulación				30.399.491,15	30.399.491,15
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				62.908,56	62.908,56
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva				159.234,17	159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)				97.109,49	97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	9.187.924,78		94.767,45	1.327.880,81	30.368.577,55
50209	Productos vitivinícolas	1.060.967,33	119.895,60	326.009,66	29.107,20	7.263.051,13
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				874.112,62	1.065.370,95
50212	Leche y Productos Lácteos				55.487,32	55.487,32
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal	233.865,39	92.865,87	251.866,87	554.291,97	1.981.556,17
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		5.337.730,80		78.658.557,15	182.451.313,45
<b>DESARROLLO RURAL</b>						
50401	Desarrollo rural	12806,97	6365,76	3725,89		22.898,62
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-55237,4	112225,06	-161572,97	2743101,02	2.444.756,72
	<b>TOTAL</b>	<b>55.828.594,05</b>	<b>420.990.200,37</b>	<b>86.076.973,78</b>	<b>511.879.810,58</b>	<b>1.830.186.994,53</b>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

## Semana del 28/09/2009 al 02/10/2009

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>						
112	Instalación de jóvenes agricultores		44			614.314,42
113	Jubilación anticipada		934			542.531,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		70			2.782.508,40
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		11			2.421.673,92
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		10			6.168.883,64
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		119			3.267.042,87
133	Actividades de información y promoción		8			476.557,15
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>0</b>	<b>1.196</b>		<b>0,00</b>	<b>16.273.511,52</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		10.711			12.660.889,78
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		5.257			4.901.554,52
214	Ayudas agroambientales		18.772			61.732.993,87
221	Primera forestación de tierras agrícolas	16	2.673	01-10-09	77.697,48	17.316.037,50
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>16</b>	<b>37.413</b>		<b>77.697,48</b>	<b>96.611.475,67</b>
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>0</b>	<b>3</b>			<b>268.410,84</b>
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>	<b>38.612</b>		<b>77.697,48</b>	<b>113.153.398,03</b>

En el período del 28 de septiembre al 2 de octubre está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	6	741.524,40
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	251	248.479,51
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
<b>TOTAL</b>		<b>257</b>	<b>990.003,91</b>

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2008 al 02/10/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA
112	Instalación de jóvenes agricultores	100.810,45	132.270,45	64.432,95
113	Jubilación anticipada	11.125,43	11.123,40	256.663,07
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	2.565.633,57		
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		148.445,78	219.282,09
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	141.514,64		
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	1.229.618,08	178.203,83	178.315,60
133	Actividades de información y promoción		6.823,00	172.873,07
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>4.048.702,17</b>	<b>476.866,46</b>	<b>891.566,78</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	421.977,32	635.674,02	879.571,68
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	121.215,45		2.309.209,63
214	Ayudas agroambientales	3.525.836,02	8.028.175,04	7.189.511,81
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.155.557,61	256.971,12	480.622,14
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>6.224.586,40</b>	<b>8.920.820,18</b>	<b>10.858.915,26</b>
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>			
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>			
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>			
	<b>TOTAL</b>	<b>10.273.288,57</b>	<b>9.397.686,64</b>	<b>11.750.482,04</b>

Artículo	DENOMINACION	GRANADA	HUELVA	
112	Instalación de jóvenes agricultores	232.835,55	70.427,12	
113	Jubilación anticipada	92.463,17	69.400,31	22.498,54
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	216.874,83		
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		132.825,93	1.284.218,30
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		891.562,54	160.066,68
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	305.497,29	26.728,09	113.147,90
133	Actividades de información y promoción	5.932,04	226.277,66	22.212,22
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>853.602,88</b>	<b>1.417.221,65</b>	<b>1.602.143,64</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	4.915.367,82	752.755,86	3.844.245,06
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	741.358,16	460.589,04	822.876,87
214	Ayudas agroambientales	4.903.708,32	8.002.320,25	7.080.508,16
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.513.177,47	8.450.151,18	615.961,58
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>13.073.611,77</b>	<b>17.665.816,33</b>	<b>12.363.591,67</b>
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>			
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>			
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>			
	<b>TOTAL</b>	<b>13.927.214,65</b>	<b>19.083.037,98</b>	<b>13.965.735,31</b>

Artículo	DENOMINACION	MALAGA	SEVILLA	TOTAL GENERAL
112	Instalación de jóvenes agricultores	13.463,70	74,20	614.314,42
113	Jubilación anticipada	63.083,84	16.173,36	542.531,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas			2.782.508,40
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		636.901,82	2.421.673,92
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		4.975.739,78	6.168.883,64
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	233.363,69	1.002.168,39	3.267.042,87
133	Actividades de información y promoción	42.439,16		476.557,15
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>352.350,39</b>	<b>6.631.057,55</b>	<b>16.273.511,52</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	1.035.720,58	175.577,44	12.660.889,78
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	892,94	445.412,43	4.901.554,52
214	Ayudas agroambientales	2.754.048,67	20.248.885,60	61.732.993,87
221	Primera forestación de tierras agrícolas	299.563,69	2.544.032,71	17.316.037,50
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>4.090.225,88</b>	<b>23.413.908,18</b>	<b>96.611.475,67</b>
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>			
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>			
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>		268.410,84	268.410,84
	<b>TOTAL</b>	<b>4.442.576,27</b>	<b>30.313.376,57</b>	<b>113.153.398,03</b>

**9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE****BOJA****Nº 206****21/10/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 1 de octubre de 2009, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se abre plazo para la presentación de solicitudes de aprobación de planes del régimen de reestructuración y reconversión de viñedo, para la campaña 2009/2010.

**Nº 207****22/10/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 13 de octubre de 2009, de la Viceconsejería, por la que se convocan los Premios de Andalucía de Agricultura y Pesca para el año 2009.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 20 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se delegan competencias en materia de ayudas para la distribución de frutas y hortalizas, frutas y hortalizas transformadas, plátanos y sus productos derivados a los niños, financiadas con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 1 de octubre de 2009, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hace pública la autorización concedida a Sohiscert, S.A., para actuar como organismo de certificación de los alcances Vino de Calidad de Granada y Vino de la Tierra Laderas del Genil.

**BOE****Nº 252****19/10/2009****MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN**

**Acuerdos Internacionales.** Sistema de la OCDE para la certificación de materiales forestales de reproducción destinados al Comercio Internacional, adoptado por Decisión del Consejo de la OCDE [C(2007)69] en París el 20 de junio de 2007.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Maquinaria Agrícola. Demostraciones Internacionales.-** Resolución de 30 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se convoca la I Demostración Internacional de distribución Mecanizada de Abonos Minerales.



**Nº 254****21/10/2009****JEFATURA DEL ESTADO**

**Organización.-** Ley 10/2009, de 20 de octubre, de creación de órganos consultivos del Estado en el ámbito agroalimentario y de determinación de las bases de representación de las organizaciones profesionales agrarias.

**Nº 255****22/10/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Aguas Subterráneas.-** Real Decreto 1514/2009, de 2 de octubre, por el que se regula la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro.

**Nº 256****23/10/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Animales. Identificación y Registro.-** Real Decreto 1486/2009, de 26 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 947/2005, de 29 de julio, por el que se establece un sistema de identificación y registro de los animales de las especies ovina y caprina.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Animales. Identificación y Registro.-** Real Decreto 1515/2009, de 2 de octubre, por el que se establece un sistema de identificación y registro de los animales de la especie equina.